



Los fondos estructurales UE 2000-2006:



**conservando la naturaleza,
creando empleo**

España

Expediente de Información



Esmée
Fairbairn
Charitable
Trust





conservando la naturaleza,
creando empleo

Este expediente es parte del proyecto mucho más extenso de información y familiarización, coordinado por el Instituto de la Política Europea del Medio Ambiente, Londres (IEEP), conjuntamente subsidiado por la Comisión Europea (DGXI), el Ministerio de Agricultura, Nature Management and Fisheries, Holanda, WWF, The Esmée Fairbairn Charitable Trust y IEEP, Scottish Natural Heritage y English Nature.

El trabajo de preparación de expedientes para los individuales Estados Miembros de la UE ha sido asumido por el IEPP, Londres, en asociación con una red de organizaciones y institutos del medio ambiente.



LEGAMBIENTE



Alcyon



NATURFREUNDE
AMIS DE LA NATURE
FRIENDS OF NATURE
INTERNATIONAL



WWF



IEEP

EU Structural Funds 2000-2006



Conserving Nature, Creating Jobs

EU Structural Funds 2000-2006: Conserving Nature, Creating Jobs

Fonds Structurels de l'UE 2000-2006: Conserver la Nature, Creer des Emplois

EU Strukturfonds 2000-2006: Die Natur schützen, Arbeitsplätze schaffen

Fondi Strutturali Europei 2000-2006: Conservare la Natura, Creare Occupazione

Los fondos estructurales comunitarios 2000-2006: conservando la naturaleza, creando empleo

Διαρθρωτικά Ταμεία της Ευρωπαϊκής Ένωσης 2000-2006:
Διατήρηση της Φύσης και Δημιουργία θέσεων εργασίας

Fundos Estruturais da União Europeia 2000-2006: conservando a Natureza e Criando Empregos

Editor:

Karen Mitchell, IEEP

Authors and contributors:

Mauro Albrizio, Legambiente

David Baldock, IEEP

Guy Beaufoy, WWF Spain

Alvaro Casanova

Clare Coffey, IEEP

Patricia Desmares, WWF Spain

Janet Dwyer, IEEP

Alicia Garcia

Jörg Hensiek

Peter Hjerp, Consultant

Lone Kristensen, Consultant

Spyros Kouvelis, Alcyon

Karen Mitchell, IEEP

Manfred Pils, Naturfreunde Internationale

Dirk Schubert, Nova Institut

Carlos Sunyer, TERRA

Mark Tuddenham, Consultant

David Wilkinson, IEEP

Translators for non-English Information Dossiers:

Ilona Bossanyi, Helen Caraveli, Anthony Cauchi, Peter Eden, Jörg Hensiek, Spyros Kouvelis, Concha Salguero, Dirk Schubert, Mark Tuddenham, Miguel Vieira, Lorenzo Vicario.

Acknowledgements:

Thanks to all the many contacts who provided information about the case studies and national administrative arrangements. Thanks also to Gerard van Dijk and Marta Ballesteros for their helpful comments and Patricia Desmares and Chloe Neild for their assistance.

Project Coordinator:

Janet Dwyer

IEEP, Dean Bradley House, 52 Horseferry Road, London SW1 2AG

Fax: +44 (0) 171 799 2600 Email: jdwyer@ieeplondon.org.uk

Project partners:

Mauro Albrizio

Legambiente

Via Salaria

00199 Rome

Italy

Fax: +39 6 86218474

Email: md5922@mcmlink.it

Manfred Pils

Naturfreunde Internationale

Diefenbachgasse 36

A-1150 Vienna

Austria

Fax: +43 1 892 3877

Email: nfi@nfi.at

Marta Ballesteros

WWF-EPO

36 Avenue de Tervuren

Brussels

Belgium

Fax: +32 2 743 8819

Email: mballesteros@wwfnet.org

Dr Dirk Schubert

Nova Institute

Rosenstr. 53

50678 Cologne

Germany

Fax: +49 221 932 0189

Email: nova-k@t-online.de

Spyros Kouvelis

Alcyon

6 Kokkola Str

Holargos 155 61

Greece

Fax: +30 1 654 1160

Email: kouvelis@eexi-gr

Carlos Sunyer

TERRA

Jorge Manrique 1

E-28420 La Navata

Madrid

Spain

Fax: +34 91 858 6827

Email: terra@quercus.es

Resumen

Los fondos estructurales
UE 2000-2006:



conservando la naturaleza,
creando empleo

La naturaleza en Europa se encuentra amenazada desde muchos sectores. Por ello, son prioritarios los proyectos que reduzcan estas amenazas y asegurar la diversidad de especies. Existen oportunidades para promover modelos de conservación y desarrollo en las áreas rurales que beneficien la fauna y la flora, a la población local y a la sociedad en general. Existen varios fondos comunitarios que pueden ser utilizados para apoyar las iniciativas de conservación, en particular los Fondos Estructurales.

- En Enero del año 2000 entrarán en vigor los nuevos Reglamentos de los Fondos Estructurales. Ello supondrá, por muchos motivos, una nueva oportunidad para destinar fondos a la conservación de la naturaleza; entre ellos:
 - La protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible se incluyen entre los objetivos generales de los Fondos Estructurales;
 - En el nuevo Reglamento del FEDER se ha mejorado la posibilidad para destinar fondos para la conservación de la naturaleza, particularmente en las regiones de Objetivos 1 y 2;
 - La propuesta para el FSE, aplicable a todas las regiones, considera especialmente elegible para recibir apoyo las iniciativas relacionadas con la educación, la información y la concienciación sobre el medio ambiente. Ello puede incluir proyectos de formación e información sobre el medio ambiente;
 - Las propuestas para el sector pesquero incluyen varias nuevas oportunidades de importancia para la conservación de la naturaleza.
 - Las organizaciones medioambientales deberán participar en la preparación de los Planes de Desarrollo Regional de 1999. Estos constituyen la base de aplicación de los Fondos Estructurales y por ello se requiere una fuerte aportación medioambiental.
 - Es igualmente importante que las autoridades ambientales aseguren su participación en los 'Comités de Seguimiento', que son responsables de seleccionar los proyectos que serán financiados por los Fondo Estructurales.
 - Los proyectos de conservación de la naturaleza ofrecen frecuentemente oportunidades para crear empleo tanto directo como indirecto que va desde la gestión de los espacios protegidos hasta la oferta de servicios para el turismo de la naturaleza. En zonas donde el empleo agrícola está en declive y existen pocas oportunidades para otros empleos, las actividades de conservación de la naturaleza pueden desempeñar un papel clave en el desarrollo y diversificación de la economía rural.
 - Los beneficios de proyectos de conservación de la naturaleza para la población local pueden ser mejorados al máximo, dándole prioridad al empleo de mano de obra local y a las iniciativas de formación de la misma en materia de conservación. En este sentido, se amplían las oportunidades de los proyectos para satisfacer los criterios de selección de creación de empleo para obtener la financiación de los Fondos Estructurales.
 - Además de los propios Fondos Estructurales, entre otras fuentes de asignación de fondos de la UE para la protección y mejora del medio rural, figuran los siguientes:
 - LIFE-Naturaleza 2000-2004: es de gran valor para la conservación de la naturaleza, pero es un fondo limitado. Muchas de las actividades apoyadas por éste podrían ser elegibles para obtener fondos de otras fuentes, particularmente de los Fondos Estructurales;
 - El nuevo Reglamento de Desarrollo Rural: formará parte de la Política Agrícola Comunitaria e incorporará una gran variedad de medidas que incluyen programas agroambientales y forestales, formación y pagos compensatorios en Zonas Desfavorecidas;
 - Nuevas Iniciativas Comunitarias, que apoyarán la cooperación transfronteriza en lo que se refiere a planificación del territorio (en los términos de la actual Iniciativa INTERREG) y desarrollo rural innovador (semejante a la actual Iniciativa LEADER);
 - El Fondo de Cohesión, que es aplicable solamente a ciertos países. Su objetivo es complementar a los Fondos Estructurales en las áreas de protección del medio ambiente e infraestructura de transporte, en particular.
 - En muchos Estados miembros de la UE, el presupuesto de los Fondos Estructurales para el periodo de 1994-1999 no se ha invertido aún totalmente. Aún quedan oportunidades este año de presentar proyectos de conservación de la naturaleza para su financiación por los Fondos, antes de que el nuevo Reglamento entre en vigor para el periodo 2000-2006.
 - Entre los organismos dedicados a la conservación y las autoridades medioambientales, existe ahora un grado creciente de experiencia en cómo utilizar los fondos de la UE para la conservación. Esto puede ser aprovechado por otros potenciales solicitantes.
 - Los solicitantes potenciales necesitarán comprobar los procedimientos exactos a seguir para conseguir financiación, antes de preparar sus propuestas detalladamente.
- Le rogamos comunique a sus colegas u otras personas de contacto la información contenida en este dossier. Si nos lo solicita, podemos facilitarles más ejemplares gratuitos del mismo.

Otras fuentes de información

EU and National Publications:

Natura 2000: Opportunities and Obstacles, WWF-EPO, 1999. In English, Spanish, German, French, Dutch, Finnish, Italian, Greek.

Spotlight on the Habitats Directive, WWF-EPO Newsletter Nos 1-8. In English only.

Hábitats 2000: Boletín Informativo sobre la Directiva de Hábitats en España. WWF/Adena, Madrid. Primavera 1999. In Spanish only.

European Funding for Fisheries Development: An environmental appraisal, IEEP and WWF-EPO, 1998. In English only.

Working for Environmental Sustainability, Birdlife, Climate Network Europe, European Environmental Bureau, Friends of the Earth Europe, Greenpeace European Unit, International Friends of Nature, The European Federation for Transport and Environment, WWF-EPO, 1998. In English only.

12 Steps Towards a Sustainable European Union Cohesion Policy, WWF-EPO, 1998. In English, French, German.

A New European Community Policy - Sustainable Regional Development, WWF-EPO, 1997. In English, French, German.

Tools for Economic and Social Cohesion in the European Union: An environmental mid-term review, WWF-EPO, 1997. In English only.

Green Jobs? The Employment Implications of Environmental Policy, WWF-EPO, 1994. In English only.

Contact: <http://www.panda.org/europe>

Innovative Financing Opportunities for European Biodiversity: Towards implementing the Pan-European Biological and Landscape Diversity Strategy. Edited by G Drucker. European Centre for Nature Conservation, Tilburg, Netherlands, 1999. In English only.

Indicadores para el seguimiento y evaluación de los fondos estructurales: Guía práctica. C Sunyer and L Manteiga, Ministerio de Medio Ambiente, Madrid, 1999. In Spanish only.

Instrumentos financieros para la red Natura 2000 y la conservación de la naturaleza. C Sunyer and L Manteiga, TERRA, centro para la política ambiental, Madrid, 1998. In Spanish and English.

Tools for Economic and Social Cohesion in the European Union: An environmental mid-term review. S Kouvelis, H Corrie, J Meldon, D Schubert, WWF International, Brussels, 1997. In English only.

Working with Nature: Economies, employment and conservation in Europe. BirdLife International, 1997. In English only.

Regionalpolitik und EU-Strukturfonds in Österreich 1995-1999. Bundeskanzleramt, Abteilung IV/4, Wien, 1998. In German only.

Regionalmanagement in Österreich. H Bratl, G Scheer, L Baumfeld, INVENT (Institut für Regionale Innovation, Wein, 1998. In German only.

Regionalforderungen aus den EU-Strukturfonds. OGNU, Wien, 1996. In German only.

Nachhaltige Regionalentwicklung. P Schneidewind, OIR, Wien, 1996. In German only.

The Environment in Greece, 1991-1996. S Kouvelis, S Papaspiliopoulos and T Papayannis, Bodossakis Foundation, Athens, 1996. In Greek only.

Project on the Socio-economic benefits of EAGGF funded projects in Scotland. Contact Philip Immirzi, Advisory Service, Scottish Natural Heritage (Tel:+44 (0)131 446 2292).

EU Websites:

Agenda 2000
<http://www.europa.eu.int/comm/agenda2000/index.htm>

Rural Europe and LEADER
<http://www.rural-europe.aeidl.be/>

European Regional Development Fund and Cohesion Fund
<http://www.inforegio.cec.eu.int>

European Social Fund
<http://www.europa.eu.int/comm/dgo5/esf/en/index.htm>

European Commission DGVI, Agriculture
http://www.europa.eu.int/comm/dgo6/rur/index_en.htm

PESCA
<http://www.europa.eu.int/comm/dg14/pesca/index.htm>

LIFE
http://www.europa.eu.int/comm/dg11/funding/intro_en.htm

Introducción

Los fondos estructurales
UE 2000-2006:



conservando la naturaleza,
creando empleo

Alas puertas del próximo siglo, los objetivos de desarrollo sostenible, mejora en la protección de los recursos naturales y nuevos modelos de producción en sectores tales como agricultura y pesca, han sido ampliamente reivindicados. Al mismo tiempo, la necesidad de proteger los puestos de trabajo y crear nuevas formas de empleo son una prioridad para la mayoría de los gobiernos nacionales y para la propia Unión Europea (UE). Un desarrollo sostenible, en el que se persigan conjuntamente metas económicas, sociales y ambientales, constituye en la actualidad uno de los principios conductores de la UE. Su importancia se ve reflejada en recientes declaraciones, tales como la 'Comunicación sobre Medio Ambiente y Empleo' de la Comisión Europea. Estas ponen de manifiesto el deseo de la Comunidad de promover actividades económicas que respeten, y siempre que resulte posible, mejoren el medio ambiente y la conservación de la naturaleza, además de apoyar a las comunidades locales y proteger el rico patrimonio cultural de Europa.

Puede haber 'sinergias' entre la conservación de la naturaleza y los objetivos económicos y sociales. Una gestión sensible de los recursos naturales con el fin de proteger y mantener la biodiversidad requiere trabajo y conocimientos, incluyendo la experiencia y el saber de las gentes de la localidad, así como también de expertos en la materia. Se necesitan personas encargadas del seguimiento de la respuesta de especies y hábitats a los cambios en el medio ambiente y a las presiones económicas. La conservación de la naturaleza supone con frecuencia la sensibilización y educación del público, especialmente del turista, algo que también puede crear nuevos puestos de trabajo.

La necesidad de incrementar las oportunidades de empleo, particularmente en áreas rurales, debe ser compatible con la transición a una economía más sostenible, a pesar de que puedan suscitarse conflictos ocasionales en los hábitats más sensibles. Existen muchas oportunidades de apoyar tanto las actividades económicas ya existentes como de iniciar otras nuevas que proporcionen beneficios reales para la conservación, además de ofrecer empleo medioambientalmente sostenible.

En el pasado, la posibilidad de utilizar los fondos europeos destinados al desarrollo regional y económico para la conservación de la naturaleza, ha sido con frecuencia pasado por alto. No obstante, una serie de organizaciones pioneras, tales como autoridades locales y ONGs, han mostrado que los fondos de la UE, especialmente los Fondos Estructurales, pueden ser aplicados a proyectos de conservación. Estos fondos están orientados hacia la promoción de desarrollo regional y social en los 15 Estados miembros de la UE, y a reducir la disparidad económica entre regiones ricas y pobres. En 1999, los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión constituirán una tercera parte del presupuesto anual de la UE. Entre 1994 y 1999, unos 160.000 millones de EUROS de los Fondos Estructurales se destinaron para el desarrollo regional, que

casi siempre requerían cofinanciación. De esta cifra, aproximadamente un nueve por ciento ha apoyado medidas 'ambientales'. Esto representa una importante fuente de cofinanciación para proyectos ambientales y la consecución de un desarrollo sostenible.

Hasta ahora, sólo una proporción muy pequeña de estos Fondos Estructurales ha sido dedicada a la conservación de la naturaleza, pero ahora existe una oportunidad de equilibrar ese balance y reflejar el énfasis que el Tratado de Amsterdam ha puesto en el desarrollo sostenible. El Tratado, que entrará en vigor a mediados de 1999, hace del desarrollo sostenible un objetivo explícito de la UE y refuerza el requerimiento de que las consideraciones ambientales sean integradas a todas las políticas de la UE.

En Enero del año 2000, se aprobarán nuevas disposiciones sobre Fondos Estructurales, lo cual supone una oportunidad de asegurar una proporción mayor para los fondos asignados a la conservación de la naturaleza. En los 15 países de la UE, el proceso de planificación de nuevos proyectos ya ha comenzado en 1999. Las organizaciones promotoras de dicha conservación tienen que considerar cómo desarrollar proyectos que adelanten sus propios objetivos y satisfagan los nuevos criterios para la asignación de fondos de la UE.

El presente dossier trata de ofrecer información, antecedentes, y una selección de estudios de casos para demostrar el alcance de los Fondos Estructurales de la UE cuando se utilizan para objetivos de conservación. Se hace un particular enfoque en los espacios más importantes en Europa, aquellos sujetos a protección al amparo de la legislación principal de la UE – las Directivas 'Aves' y 'Hábitats'. En conjunto, estos espacios se conocerán bajo el nombre de la red 'Natura 2000'. Aunque los fondos de la UE no se restringen en absoluto a los espacios constituyentes de la red 'Natura 2000' estos tienen claramente prioridad a nivel europeo.

El dossier se divide en dos partes. Después de esta Introducción, la Primera Parte del dossier ofrece información general sobre los temas y los fondos de la forma siguiente:

Sección 1: Conservación de la Naturaleza en la UE - Un análisis de las amenazas sobre el medio natural y una introducción a las políticas y prácticas de gestión utilizadas para protegerlo.

Sección 2: Fuentes de financiación de la UE - Una descripción de las fuentes de financiación existentes y introducción a las propuestas a ser aplicadas a partir del año 2000.

Sección 3: Uso de los Fondos de la UE para Conservación de la Naturaleza y Creación de Puestos de Trabajo - Basándose en los estudios de casos en la Segunda Parte, se ponen en relación las actividades de conservación de la naturaleza y los puestos de trabajo, con los potenciales recursos de fondos.

Sección 4: Disposiciones Administrativas Nacionales - Una revisión de las disposiciones para el desarrollo e implementación de los Planes de Desarrollo Regional y una lista de contactos clave que se encontrarán disponibles para ofrecer al lector más información sobre el proceso de obtención de apoyo de los Fondos Estructurales.

Apéndice 1: Las Directivas Comunitarias sobre Aves y Hábitats - Una explicación de las obligaciones derivadas de las Directivas y su estado de aplicación.

Apéndice 2: Fondos Estructurales de la UE de 1994-1999 - Consistente en cuadros que resumen los Fondos Estructurales existentes y las Iniciativas Comunitarias relacionadas.

La Segunda Parte del dossier contiene los Estudios de Caso. Estos se han llevado a cabo en varios Estados miembros. Muestran las cuestiones clave, los beneficios además de algunos de los obstáculos que pueden presentarse al hacer uso de los Fondos Estructurales para promover la conservación de la naturaleza y la creación de puestos de trabajo. Cada estudio de caso incluye:

- 1 Antecedentes sobre el proyecto o área del programa.
- 2 Detalles del contenido del proyecto, patrocinadores, gestores y financiación.
- 3 Resultados del proyecto hasta la fecha y cierta evaluación del trabajo realizado.
- 4 Se facilitan direcciones de contacto para cada proyecto en caso de que el lector desee obtener información adicional al respecto

Seis de los estudios de caso han sido traducidos y el resto están en inglés (como se indica en la página del Índice al principio de la Segunda Parte).

Los detalles exactos de las futuras políticas de los Fondos Estructurales de la UE aún están por establecerse y dependerán de los resultados de las negociaciones actuales sobre la 'Agenda 2000'. Se espera que sean aprobados Reglamentos específicos sobre los Fondos Estructurales, el Fondo de Cohesión y la Política Agraria Comunitaria durante 1999. Sin embargo, después de ello, los gobiernos nacionales y locales sólo dispondrán de unos meses para preparar sus planes y prioridades de gasto. Para hacerlo, tendrán que consultar con organismos, preferiblemente agencias ambientales y ONGs. Después, una vez acordados los planes en el 2000, aquéllos que deseen presentar proyectos para obtener fondos, deberán darse prisa. Las solicitudes deberán presentarse a ser posible en la primera fase del periodo de financiación.

Si están ustedes considerando presentar proyectos y programas para obtención de fondos bajo los nuevos planes, encontrarán este dossier útil para aclararles la situación e indicarles las diferentes opciones existentes. No obstante, también será necesario comprobar el proceso exacto de solicitud en su propio país antes de redactar sus propuestas.

Sección 1:

Conservación de la Naturaleza en la UE

Los fondos estructurales
UE 2000-2006:



conservando la naturaleza,
creando empleo

1.1 El contexto medioambiental y político

El territorio terrestre, costero y marítimo de la Unión Europea (UE) abarca una gama muy diversa de hábitats que contienen un gran número de especies de flora y fauna. El medio ambiente natural se ve muy influenciado por ciertas actividades económicas clave: agricultura, actividad forestal, pesca, transporte, industria, turismo, etc. En grandes áreas, estas actividades han sido practicadas durante miles de años y los elementos naturales han evolucionado juntos a los creados por el hombre, de tal forma que muchos hábitats y especies característicos se han hecho dependientes de las prácticas humanas tanto como de los procesos naturales.

En la actualidad, una gran parte de las zonas naturales más ricas en Europa son hábitats seminaturales que se encuentran en tierras gestionadas por agricultores, ganaderos y silvicultores. Entre éstas figuran las zonas de pastos de Austria, los prados de la costa atlántica francesa, las praderas y viejos bosques de las partes altas de Inglaterra y las extensas dehesas de secano en el Sur y Occidente español. Además, otras áreas de hábitats seminaturales e incluso de terrenos cultivados son muy importantes para la avifauna. Las zonas de marisma y prados húmedos, por ejemplo, en Holanda, Dinamarca y el Reino Unido, son particularmente importantes para las aves acuáticas nidificantes y migratorias. Muchas de estas áreas que contienen flora y fauna silvestres, han sido creadas y mantenidas por sistemas de explotación agraria o/y forestal 'poco intensivos', mediante prácticas tradicionales que no han cambiado mucho con el transcurso de los años. En éstas, el uso de fertilizantes y pesticidas es limitado y las cosechas de cereales, ganado, madera y otros productos, son con frecuencia comparativamente bajos. Sin embargo, la supervivencia de muchos sistemas agrarios y forestales tradicionales se ve en la actualidad amenazada por la falta de ingresos suficientes. En algunas zonas, este declive conduce al abandono de tierras, mientras que en otros lugares los sistemas tradicionales están siendo reemplazados por sistemas de producción más intensivos. Como consecuencia, valiosos hábitats, tales como humedales y bosques, se han deteriorado y han sido fragmentados, y la contaminación ha aumentado.

Las áreas costeras y marinas de Europa también contienen una rica variedad de especies. Gestionarlas de forma sostenible es particularmente complejo porque están expuestas a procesos dinámicos naturales, tales como la acción de las olas, corrientes y tormentas. Paralelamente a los cambios en los usos del suelo, muchas áreas costeras se encuentran ahora densamente pobladas y sujetas a turismo intenso y otras actividades de desarrollo, mientras que la sobrepesca y la contaminación afectan a los hábitats marinos adyacentes.

Como resultado de todas estas tendencias, la biodiversidad en Europa está en declive. Muchas especies están cada día más restringidas en su distribución geográfica y su supervivencia se

ve amenazada. Por lo tanto, resulta esencial desarrollar e implementar políticas que puedan reducir las amenazas sobre los hábitats seminaturales en toda Europa y puedan reconstruir la diversidad y abundancia de especies en las áreas en que se han perdido. Esto supone un gran reto.

La designación, protección y gestión de espacios sensibles es el pilar principal de la política de conservación de la naturaleza en la mayoría de los países europeos. El grado de protección varía desde la estricta regulación de reservas naturales hasta los controles más permisivos observados en algunos parques regionales y naturales. Además de los espacios designados por los gobiernos nacionales o regionales existen otras reservas voluntarias o privadas que son propiedad de ONGs o propietarios sensibilizados con la conservación. Algunos Estados miembros protegen áreas específicas o ciertos tipos de hábitat contra serias amenazas o usos concretos. La restauración de emplazamientos clave y la reintroducción de especies también puede ser una vía utilizada por las políticas nacionales. Según se han desarrollado las diversas políticas nacionales sobre esta cuestión, también lo ha hecho la legislación internacional y con ello se han consolidado, extendido y con frecuencia reforzado, las acciones de los Estados miembros.

A nivel global, los Estados miembros y la Comunidad Europea son signatarios del Convenio sobre la Biodiversidad. Uno de los principales objetivos del Convenio es establecer sistemas de áreas protegidas en cada país. Además, en la UE, se requiere de los Estados miembros que designen áreas de conservación, bajo la Directiva CE 79/409 sobre la Conservación de Aves Silvestres (OJ L103 25.4.79) y la Directiva CE 92/43 sobre Conservación de Hábitats Naturales y de Fauna y Flora Silvestres (OJ L206 22.7.92) (véase Apéndice 1). Estas áreas son las denominadas Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAs) y Zonas Especiales de Conservación (ZECs), respectivamente. La Directiva Hábitats (92/43), junto con la Directiva Aves (79/409), establece la Red Natura 2000 de áreas protegidas en Europa. La implementación de la Directiva Hábitats supone en la actualidad una gran preocupación en los Estados miembros y para muchos el coste de proteger y gestionar espacios, con frecuencia, muy extensos o especialmente frágiles, es una cuestión clave.

Además de la protección de espacios de alto valor a través de la red Natura 2000 y otras formas de designación, es necesario integrar metas de conservación y protección de la biodiversidad, a la gestión de un medio ambiente rural más ampliamente entendido. Por ejemplo, la Directiva Hábitats impone la obligación a los Estados miembros de que aseguren un 'estado favorable de conservación' en todo su territorio para hábitats y especies importantes. Con frecuencia, es necesaria la gestión sensible de áreas mucho más extensas para cerciorarse de la subsistencia a largo plazo de estos espacios especiales. Por ejemplo, puede ser necesario que los bosques se

comuniquen por zonas lineales que actúen como corredores o pasillos para la fauna y flora, y los humedales puede que requieran una gestión sensible de toda su cuenca hidrográfica.

1.2 La Gestión de Espacios para la Conservación de la Naturaleza.

Los lugares protegidos son de extrema variedad, desde zonas de alta mar (para delfines y focas, por ejemplo) a cumbres de montañas. Incluyen hábitats tales como bosques, pastizales, arrecifes, dunas, ríos y turberas. Muchos de estos lugares son hábitats seminaturales, o sea ecosistemas que dependen de la una continua y sensible gestión por parte del hombre. El tamaño de las zonas varía en gran medida dependiendo de factores tales como los hábitats y especies presentes en ellos, sus exigencias particulares de conservación y de los usos de suelo existentes. Algunos de estos espacios son de poca superficie y se dedicarán principal o exclusivamente a la conservación de la vida silvestre, como es el caso de muchas reservas naturales. En el otro extremo, existen lugares tales como los parques nacionales o marinos, que cubren muchos kilómetros cuadrados y en los que la conservación debe ser integrada con otros usos, tales como agricultura, silvicultura, pesca, actividades recreativas, caza, industria, infraestructura de transporte y urbanización. Si revisamos el tamaño medio de las ZECs propuestas hasta el momento, nos damos una idea de la amplia gama existente (Apéndice 1). Por ejemplo, las ZECs propuestas en Portugal, España, Grecia y Austria poseen un tamaño medio de 100 km², mientras son sólo veinte km² el tamaño medio de las ZECs propuestas en Bélgica, Alemania e Italia.

Una gran parte de los lugares designados se ve directamente influenciada por actividades humanas. Los lugares de mayor tamaño incluirán generalmente una elevada proporción de terrenos explotados para producción, ya sean de propiedad privada o pública. Incluso en el caso de lugares más pequeños, puede que haya actividades agrarias o forestales privadas o incluso que sean éstas las que predominen. En algunos casos estas actividades pueden resultar dañinas para la flora y fauna, mientras que en otros casos son beneficiosas. Por ejemplo, la mayoría de los 17 tipos diferentes de vegetación herbácea recogidos en la Directiva de Hábitats para su protección son actualmente mantenidos con ganadería extensiva, tales como los pastos alpinos y los prados de siega. Otras formas de explotación agraria proporcionan hábitats esenciales para la conservación de especies amenazadas, tales como las zonas esteparias de la Península Ibérica, con sus características comunidades de aves.

Así, tanto en muchas zonas designadas como en el resto del territorio, deberán tomarse medidas para ajustar los actuales sistemas de explotación agraria y forestal, de ríos y mares, transporte, etc., para hacerlas compatibles con la conservación de hábitats y especies. La magnitud del cambio requerido dependerá del lugar en cuestión. En muchos espacios designados, ajustes relativamente pequeños en las prácticas agrícolas, la explotación forestal o la pesca o la caza pueden ser suficientes para asegurar un estado favorable conservación de hábitats y especies. En otros, se requerirá la protección contra actividades perjudiciales, por ejemplo las talas forestales abusivas o el drenaje y contaminación de los humedales.

Los objetivos de conservación pueden lograrse a través del uso de diferentes 'herramientas'. Dependerá de los gobiernos

nacionales o regionales, con la participación de la población local y otros grupos interesados, desarrollar mecanismos adecuados en pro de la conservación con un efectivo coste-beneficio, teniendo en cuenta las circunstancias locales. El modelo de explotación de tierras, mares y otros recursos naturales, dentro y fuera de los límites de los espacios, tendrá una gran influencia sobre la conservación de áreas designadas, así como sobre hábitats y especies que normas como la Directiva Hábitats tratan de conservar. Estos factores generales no pueden ser ignorados en la gestión de cada espacio o en la concepción de estrategias de conservación eficaces. Considerando la diversidad de las regiones europeas y de sus tradiciones políticas y legales, las medidas seleccionadas deberán ser variadas. A continuación se enumeran algunas de las posibles medidas:

- *Planes de gestión* diseñados específicamente para cada espacio o integrados en otros planes de desarrollo, son una herramienta útil y un requerimiento para los espacios designados bajo la Directiva Hábitats. En algunos países, los planes de gestión son obligatorios para cada área protegida. Como mínimo, los planes de gestión de Natura 2000 deberán establecer las estrategias de conservación para los hábitats y especies presentes en cada lugar, que incluirán claros objetivos y mecanismos para lograr estado de conservación favorable.
- *Zonas de amortiguación*, que pueden ser establecidas alrededor de las áreas designadas, tales como reservas naturales y parques nacionales. Estas zonas pueden actuar como zonas de 'transición', en las que se pueden imponer algunos controles, pero promoviendo las actividades humanas sostenibles. La zona sirve como frontera protectora del espacio protegido propiamente dicho.
- Los Gobiernos, tanto nacionales como locales, pueden establecer *restricciones legales* en las actividades que se sabe dañan los hábitats de zonas concretas, tales como el sobrepastoreo, drenajes de zonas húmedas, o actividades forestales intensivas. Sin embargo, existen límites hasta donde pueden llegar los gobiernos a la hora de imponer y obligar a que se cumplan determinadas técnicas de manejo.
- *Estructuras legislativas y administrativas especiales*, que pueden ser creadas para áreas costeras y marinas protegidas. En la actualidad existen pocas áreas marinas protegidas, sin embargo la importancia de tomar medidas para proteger el medio ambiente marino y costero está recibiendo creciente atención.
- *Compensaciones*, que pueden ser pagadas a las personas que explotan las tierras que sufran restricciones que resulten en una disminución del valor de los terrenos o en una reducción de ingresos provenientes de la explotación agropecuaria u otros usos de las tierras. Esta medida es comúnmente utilizada y puede ayudar a promover una actitud positiva hacia la conservación por parte de los afectados.
- *Acuerdos para la gestión voluntaria de hábitats*, que puede ser promovida mediante convenios con agricultores, pescadores o titulares de actividades forestales. Dado que los reglamentos y las restricciones raramente pueden asegurar una gestión adecuada de la zona, la aplicación de incentivos financieros para actividades específicas en forma de pagos anuales es una medida clave. Los titulares de las distintas

actividades pueden acordar llevar a cabo en su gestión ciertas actividades, tales como el vallado de ciertas áreas, aumento de los niveles de agua, reducción de la carga ganadera, etc., a cambio de recibir ciertos pagos.

- En algunos Estados miembros, los gobiernos nacionales o locales podrán valerse de la *adquisición de terrenos* como un medio de asegurar zonas para la conservación. En otros, ONGs o personas privadas pueden asumir este papel, algunas veces con ayudas de los gobiernos para la *adquisición de esos terrenos*. Esto puede ser un medio efectivo de garantizar la protección y la gestión positiva de algunos espacios.
- La *restauración de hábitats degradados y la reintroducción de especies* es característico en muchas políticas nacionales de conservación. La restauración de zonas húmedas a través del manejo de los niveles de agua, por ejemplo, puede ser llevada a cabo en lugares en los que la extracción de agua destinada a la agricultura ha reducido significativamente la extensión de los humedales. La rehabilitación de muchas clases de hábitats, que puede ser costosa y es, todavía a veces, una actividad en fase experimental, es con frecuencia realizada a pequeña escala, pero es, sin embargo, ampliamente utilizada en algunos Estados miembros.
- En zonas donde se requiere el pastoreo para gestionar un espacio protegido, los *herbívoros silvestres u otro tipo de ganado* tal como las razas rústicas pueden ser introducidos como alternativa a los aprovechamientos comerciales o a una gestión mecanizada (véase Cuadro 1a).

Además de estas medidas directas de conservación de la naturaleza, existen también medios indirectos por los que se puede lograr una gestión sostenible. En zonas marginales, las

oportunidades de empleo, infraestructuras y servicios tales como tiendas y escuelas frecuentemente se encuentran en declive, lo que conlleva una debilitación de la viabilidad de las comunidades rurales, despoblación y riesgo de abandono. Las medidas que promuevan un apropiado desarrollo rural conectadas con la gestión para la conservación de la naturaleza de la zona, tales como los programas de comercialización de productos locales y turismo 'verde', pueden contribuir a reforzar la economía rural, crear nuevos puestos de trabajo y asegurar a los que viven de las actividades agrarias, forestales y de pesca, gestionadas de forma tradicional y extensiva, que dichas prácticas continúen siendo viables.

Con frecuencia, la designación de una zona como Natura 2000 no debe conllevar una prohibición total de nuevas actividades, siempre que se demuestre que éstas son medioambientalmente sostenibles y no afectan negativamente a la integridad de la zona en cuestión, o amenace los hábitats y especies presentes. De hecho, la inversión en desarrollo socioeconómico se hace urgente en muchas de las grandes zonas protegidas en algunas de las regiones más marginales de la UE, donde el abandono de las zonas rurales y el desempleo representan verdaderos problemas sociales. El desarrollo de la red Natura 2000 debe ser visto como una oportunidad para promover nuevos modelos de desarrollo, que estén contruidos sobre valores naturales más que sobre su degradación y que sean capaces de hacer que la población local se beneficie de ello. El objetivo del desarrollo en estas áreas debe ser mejorar la vida de la población que vive en ellas mientras que se mantienen, o incluso, mejoran sus valores naturales en beneficio de la sociedad en general.

Cuadro 1a: Sistemas alternativos de pastoreo

Hoy día, muchos hábitats y especies importantes dependen en cierta forma de un pastoreo extensivo, por ejemplo las especies que habitan pastos en tierras altas en muchos Estados miembros y los campos abiertos en las áreas forestales de Suecia. El pastoreo ofrece un medio 'natural' de gestión de pastos seminaturales y de los hábitats asociados, tales como matorrales y brezales. Los herbívoros silvestres son sustituidos en muchas áreas por formas tradicionales de ganadería con razas de ganado rústicas. No obstante, estos sistemas agrarios poco intensivos se encuentran amenazados. En muchas áreas se han sustituido por modernos métodos más intensivos para incrementar la producción y los ingresos de las explotaciones agropecuarias. En otras zonas han sido reemplazadas por repoblaciones forestales y algunos pastos han sido abandonados porque simplemente ya no resultan económicamente rentables. Este fenómeno de abandono es particularmente apreciable en los países del centro y Este de Europa.

Existen una serie de programas y proyectos en varios Estados miembros para promover entre los agricultores y ganaderos la vuelta a métodos tradicionales más extensivos (véase el Estudio de Caso RU: Programas de Regeneración de North York Moors Moorland y del Río Esk) o incrementar la viabilidad económica de las prácticas agrarias existentes (véase el Estudio de Caso en España: Parque Natural de Baixa Limia-Serra do Xurés), de manera que puedan continuar aprovechando los pastos para la producción. En algunos casos, el gobierno ha comprado tierras privadas para asegurarse de su debida gestión para la conservación (véase el Estudio de Caso de Austria: Programa de cría de aves en prados transfronterizos, Alemania: Programa de Objetivo 5b Schleswig Holstein). En Países Bajos, aproximadamente 100 millones de Euros al año son invertidos en la adquisición de terrenos, lo que supone uno de los puntos fuertes de la política de conservación de la naturaleza en ese país.

No obstante, la producción ganadera no es el único medio de gestionar una zona por medio del pastoreo. Hace muchos siglos, antes de domesticar el ganado y extender el uso de la agricultura, los herbívoros silvestres tales como bovinos, ciervos, jabalíes, bisontes europeos, liebres, conejos y gansos, pastoreaban en zonas abiertas de los bosques. Al ser la naturaleza prácticamente desplazada por la agricultura, las actividades forestales, y otros usos del suelo, las poblaciones de algunos grandes herbívoros han disminuido y se encuentran mayoritariamente confinados en unas pocas áreas seminaturales y remotas que aún quedan. Muchos de ellos son ahora especies protegidas. Algunos, tales como el Uro y el Tarpan ya se han extinguido. Los herbívoros silvestres o el ganado asilvestrado pueden servir perfectamente para pastorear las zonas naturales. Se pueden llevar como parte de la explotación agraria o como herramienta de conservación de una reserva natural, donde pueden vivir en áreas seminaturales plenamente integrados con el ecosistema.

Se pueden establecer 'unidades de pastoreo independientes' donde la ganadería ya no puede asegurar una adecuada gestión de la zona (ya sea por abandono o intensificación) o donde se deba mejorar el estado natural del área. La adquisición de terrenos y ganado, la firma de acuerdos de gestión con los propietarios, el vallado y provisión de animales de cría y el acceso público, son cuestiones a incluir. Por ejemplo, cuando los brezales se encuentren en peligro de ser invadidos por hierbas, puede que sea conveniente introducir ganado y caballos que tienen preferencia por pastorear donde abunda la hierba, para que controlen su crecimiento y creen condiciones favorables para el crecimiento de brezales. El tipo de pastoreo requerido en estas áreas sensibles depende de muchos factores, incluyendo la época del año, la composición de las especies de pastos y los objetivos de gestión para esa zona. Sin embargo, existe una creciente serie de iniciativas en desarrollo que ofrecen experiencias e información sobre las alternativas posibles. Mientras que el futuro de muchas áreas de pastos de elevado valor natural continúe estando amenazado, es esencial considerar todas las opciones para garantizar la requerida continuidad de la gestión de estos espacios, incluyendo el uso de pastoreo de ganado no productivo tanto doméstico como de manadas de vacas o caballos semisilvestres.

La Iniciativa Internacional de Grandes Herbívoros para Europa de WWF, lanzada en 1997, está considerando el papel desempeñado por los grandes herbívoros mayores en diversos ecosistemas y el Departamento de Gestión de la Naturaleza del Ministerio de Agricultura, Gestión de la Naturaleza y Pesca holandés, también está apoyando el desarrollo de ganado asilvestrado, tal como ganado vacuno y caballar como herramienta de gestión de reservas naturales. Por ejemplo, en Oostvaardersplassen, una zona húmeda de 5.600 hectáreas en los Países Bajos, de gran importancia para las aves, se inició un proyecto piloto de gestión utilizando ganado silvestre (Heck), caballos salvajes (Konik), ciervos y gamos, que comenzó en 1983. También en los Países Bajos, Veluwe es un bosque en suelos arenosos y área de brezales pastoreado por ganado rústico escocés (Highland Cattle). Este tipo de proyecto puede ser financiado por los Fondos Estructurales.



Direcciones de contacto

Hans Kampf
Ministry of Agriculture, Nature Management and Fisheries
Department of Nature Management
PO Box 20401, 2500 EK The Hague, Netherlands
Fax: +31 70 3786144
Email: h.kampf@n.agro.nl
Website: <http://www.minInv.nl/grazers>

Fred Baerselman
Nature Project Manager
Large Herbivore Initiative for Europe, WWF International
c/o WNF, PO Box 73700 AA Zeist, Netherlands
Fax: +31 30 6912064
Email: fbaerselman@wwfnet.org

Sección 2:

Fuentes de Fondos en la UE

Los fondos estructurales
UE 2000-2006:



conservando la naturaleza,
creando empleo

2.1. Necesidades de financiación

La protección de hábitats y especies casi siempre requiere fondos. Los gobiernos de los Estados miembros y las autoridades medioambientales tanto a nivel nacional como regional proporcionan recursos para la protección, mantenimiento, mejora y promoción de espacios protegidos de importancia nacional e internacional. Estos recursos pueden complementarse con fondos y asesoramiento de expertos por parte de ONGs dedicadas a la conservación, empresas, particulares y por cofinanciación de la UE.

Para asegurar la protección y gestión de espacios y la implementación de una red Natura 2000 coherente de áreas protegidas en Europa, se requieren más fondos. La Directiva Hábitats prevé que la UE co-financie medidas esenciales para la conservación de hábitats y/o especies prioritarios (véase Apéndice 1) dentro de las zonas Natura 2000 (véase Anexo 1). Para que esta provisión sea aplicada, los Estados miembros deben presentar a la Comisión Europea estimaciones de los costes de implementación de las medidas de conservación necesarias para tales zonas. Aunque algunos Estados miembros se encuentren en la actualidad evaluando el coste de gestión de dichas zonas prioritarias, ninguno de ellos ha comunicado todavía a la Comisión Europea sus resultados.

La cofinanciación de la UE dependerá de 'las fuentes de financiación disponibles con arreglo a los pertinentes instrumentos comunitarios'. En la actualidad, la única fuente de fondos específicamente relacionado con las Directivas Hábitats y Aves es LIFE-Naturaleza (véase la Sección 2.2). Este fondo financia muchos valiosos proyectos de conservación pero su presupuesto (que supone aproximadamente 0.08 % del total de los recursos presupuestarios de la UE) es demasiado reducido para cubrir la

amplia gama de necesidades de Natura 2000. En la actualidad no hay intención de crear una nueva línea de financiación o un instrumento especial para la provisión de fondos para Natura 2000. Esto significa que es muy importante utilizar al máximo los Fondos Estructurales (Sección 2.3 y 2.4). La propuesta de Reglamento de Desarrollo Rural (Sección 2.5), las nuevas Iniciativas Comunitarias (Sección 2.6) y el Fondo de Cohesión en los países en los que se aplique (Sección 2.7) también ofrecerán importantes oportunidades para la conservación.

2.2 LIFE

LIFE (L'Instrument Financier pour L'Environnement) es un instrumento financiero para el medio ambiente que fue establecido en 1992 para ayudar al desarrollo e implementación de la política de medio ambiente de la UE. La segunda fase operacional del fondo, LIFE II, continúa en vigor hasta finales de 1999 y la Comisión ha publicado propuestas para una tercera fase del programa LIFE para el periodo 2000-2004. Este se denominará LIFE III.

En el Cuadro 2a se muestra una selección de los proyectos financiados, en la sección Naturaleza, por LIFE I y II, que nos muestra la clase de trabajos de conservación que serán elegibles para LIFE III. LIFE-Naturaleza es un instrumento específico dirigido a los espacios designados bajo la Directiva Aves, o propuestos por la Directiva Hábitats. Los proyectos relativos a las especies listadas en las Directivas Aves y Hábitats suponen una minoría. Para más información sobre ejemplos de proyectos que han recibido fondos LIFE y una guía paso a paso para potenciales solicitantes, consultar la página web de LIFE de la Comisión Europea en <http://europea.eu.int/comm/life/home.htm>. La clase de proyectos de conservación que se proponen para ser financiados por LIFE III y la proporción de cofinanciación son

Cuadro 2a: Ejemplos de utilización de cofinanciación de LIFE-Naturaleza

Reino Unido - La Restauración de Robledales Atlánticos en Zonas Especiales de Conservación. Este es un proyecto de cuatro años de LIFE que comenzó en 1997. Es puesto en marcha por Caledonian Partnership, una iniciativa conjunta que incluye agencias oficiales forestales y de conservación, ONGs conservacionistas y centros de investigación financiados por la administración. El proyecto trata de mejorar el estado de conservación de los bosques atlánticos en las ZECs propuestas, llevar a cabo una investigación científica sobre el efecto del pastoreo en cuanto a la regeneración del robledal atlántico, con el fin de establecer sistemas de gestión integrada y de seguimiento, y difundir la información adquirida en dicho proyecto.

Países Bajos - Desarrollo de marismas salinas. La zona de marisma salina en Frisland ha sido reducida en gran parte como resultado de actividades agrarias. El proyecto LIFE permite que los pastos, que son con frecuencia inundados en invierno, sean comprados de sus propietarios actuales y de vuelta a su estado natural de marismas salinas. El pastoreo extensivo que tiene lugar en el hábitat seminatural resultante es una parte importante de la gestión puesta en marcha en la zona.

Suecia - Restauración de la Biodiversidad de Stora Alvaret (en Oland). Los pastizales de Alvar se encuentran en terrenos de roca caliza cubierta por una delgada capa de suelo y contiene una flora y fauna muy especial. Tradicionalmente, los prados se fueron formando y manteniendo en gran parte por actividades de pastoreo, pero esta práctica ha sido abandonada y algunas áreas han sido invadidas por matorral. El proyecto de restauración utiliza el programa agroambiental y los fondos de LIFE-Naturaleza. El proyecto LIFE fue iniciado en 1996 y financió el establecimiento de vallados de pastos, limpieza de matorral y actividades de información y sensibilización de los agricultores sobre el interés de conservar la naturaleza de la zona. El objetivo es restaurar las

zonas, para que así puedan incorporarse al programa agroambiental de Suecia. Los costes de vallado o paredes de piedra no están incluidos en el programa agroambiental, razón por la cual son financiados a través de LIFE.

España, Francia y RU - Areas para la Nidificación de Aves Acuáticas en la Costa Atlántica. Este es un proyecto internacional iniciado en 1997 y cuya terminación está programada para marzo del año 2000. El objetivo del proyecto es mejorar cuatro zonas importantes a lo largo de la ruta migratoria del Atlántico de aves acuáticas - el estuario de Exe en el Reino Unido, el Golfo de Morbihan y Marais de Poitevin (Francia) y el parque natural de Cádiz (España). Se llevará a cabo la mejora de lagunas, antiguas salinas y zonas húmedas, se gestionaran los niveles de agua, se comprarán terreros y se pondrá en marcha un plan de gestión.

RU – Desarrollo y Promoción de Medidas de Conservación en las ZECs Marinas del RU. El objetivo del proyecto es examinar el establecimiento de programas de gestión para Zonas de Especial Conservación marinas completando tales programas para una serie de lugares. El proyecto fue iniciado en 1996 y es dirigido por English Nature (agencia oficial del gobierno).

resumidos en la Tabla 2a. Las medidas 2, 3, 4 y 5 son denominadas ‘medidas de acompañamiento’ y sólo se les asigna una pequeña proporción del presupuesto total (véase más abajo).

Tabla 2a: Medidas elegibles para financiación bajo la propuesta LIFE III (Naturaleza) y cofinanciación.

Medida	Porcentaje de cofinanciación
1. Proyectos de conservación que conducen a fomentar la implementación de las Directivas Aves y Hábitats.	Máximo de 50% excepto para proyectos relativos a hábitats o especies prioritarios ^[1] o aves en peligro de extinción, en cuyo caso el máximo es del 75%.
2. La preparación de proyectos que incluyan promotores de varios Estados miembros con el fin de cimentar proyectos multinacionales de mayor alcance.	Máximo 100%
3. Experiencia compartida entre proyectos al objeto de apoyar el desarrollo de redes de proyectos que cubran áreas similares, o sea, los mismos tipos de especies o hábitats.	Máximo 100%
4. El seguimiento y la evaluación de proyectos y la difusión de sus resultados, incluyendo los resultados de proyectos financiados por LIFE I y II.	Máximo 100

[1] Estos son hábitats y especies identificados en los Anexos de la Directiva Hábitats, que se encuentran en peligro de desaparición y para los que se requiere fuertes medidas de protección.

El presupuesto para LIFE III que ha sido propuesto por la Comisión asciende a 613 millones EUROS durante un periodo de cinco años, de los cuales el 47 por ciento, o sea 288 millones EUROS, será asignado a LIFE-Naturaleza. Las medidas de acompañamiento se limitan a un máximo de 5 por ciento de los fondos disponibles. Asumiendo que se adopte este Reglamento

antes de finales de 1999, los primeros proyectos para financiar podrían ser presentados a finales de 1999, o antes, y serían seleccionados por la Comisión para mediados del año 2000. No existen cuotas nacionales de distribución de fondos ya que los proyectos son financiados enteramente basándose en los méritos de los mismos.

Además de la financiación, las organizaciones dedicadas a la conservación de la naturaleza deben considerar el potencial papel complementario que los proyectos de LIFE podrían desempeñar al ser aplicados en combinación con otras medidas. Por ejemplo, un proyecto LIFE puede servir para la identificación de las opciones más adecuadas de gestión de un espacio, que luego pueden ser implementadas a través del programa agroambiental. Los potenciales solicitantes también deberán tener en cuenta que las medidas que proponen para ser financiadas por LIFE, podrían ser financiables por otros instrumentos financieros de la Comunidad, tales como los Fondos Estructurales, que pueden contar con más recursos disponibles.

2.3. Los actuales Fondos Estructurales de la UE

Los cuatro fondos estructurales de la UE son:

- El Fondo de Desarrollo Regional (FEDER)
- El Fondo Social Europeo (FSE)
- El Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria (FEOGA)
- El Instrumento Financiero y Orientación de Pesca (IFOP)

Los fondos - que son descritos en más detalle en el Apéndice 2 - contribuyen a las medidas de desarrollo económico y social en las regiones de los Estados miembros. Aunque el objeto fundamental de los Fondos Estructurales es ayudar al desarrollo económico y social, ha sido aceptado cada vez más que las medidas de protección del medio ambiente y conservación de la naturaleza son un medio efectivo para conseguir ese fin, particularmente en regiones medioambientalmente sensibles.

En marcado contraste con LIFE, los Fondos Estructurales conjuntamente ascienden anualmente de forma aproximada a la tercera parte del presupuesto total de la UE. Actualmente los Fondos están enfocados hacia siete ‘Objetivos’ clave, cuatro de los cuales se restringen a ciertas áreas geográficas. Por ejemplo, la ayuda de Objetivo 1 está dirigida hacia las regiones y países más pobres de la Comunidad, cuyo desarrollo queda a la zaga del resto de los Estados miembros. Casi un 75 por ciento del presupuesto de los Fondos Estructurales es dirigido hacia estas áreas.

Los Reglamentos que actualmente regulan los Fondos Estructurales expiran a finales de 1999 y los Reglamentos

revisados para el periodo 2000-2006 están siendo finalizadas en el curso del año 1999. Estos introducirán cambios importantes en la forma en que son asignados e invertidos los fondos y es posible que se incrementen las oportunidades para proyectos de conservación de la naturaleza. Las propuestas de la Comisión Europea para el nuevo Reglamento y el borrador de las directrices acompañantes son descritas en la Sección 2.4 y el contenido de los Reglamentos es descrito a continuación.

Durante el periodo actual (1994-1999), aproximadamente el 90 por ciento de los recursos de los Fondos es dedicado a actividad denominada 'principal' de los Fondos Estructurales - o sea, apoyo a medidas de desarrollo económico y social que han sido iniciadas por autoridades nacionales y regionales de los Estados miembros. Además, otro nueve por ciento de los Fondos Estructurales es asignado a las denominadas 'Iniciativas Comunitarias'. Estos son programas iniciados por la Comisión Europea cuyo objetivo es aliviar problemas en el ámbito de la UE de forma innovadora, con frecuencia mediante asociaciones transfronterizas de regiones o Estados miembros.

Los Fondos Estructurales 'principales' son administrados según prioridades establecidas en los documentos de planificación, los denominados Marcos Comunitarios de Apoyo (MCA), Documentos Unicos de Programación (DOCUP) o Programas de Desarrollo Regional (PDR). Estos son desarrollados en los Estados miembros por asociaciones regionales que deben acaparar una amplia gama de participantes, con frecuencia incluyendo autoridades oficiales medioambientales y ONGs. Estos planes forman la base de negociaciones entre los Estados miembros y la Comisión Europea, de las cuales emergen los programas definitivos. Las organizaciones y asociaciones pueden entonces solicitar co-financiación para proyectos que satisfacen los criterios y prioridades especificados en estos planes. Las fases detalladas de asignación y administración de los Fondos Estructurales son descritas en el Cuadro 2b.

Un fondo adicional, el Fondo de Cohesión, fue creado en 1993 para promover un incremento de la 'cohesión' económica y social entre los Estados miembros más pobres de la UE: aquellos con un PIB per cápita inferior al 90% del promedio de la Comunidad (actualmente Irlanda, Grecia, Portugal y España). En concreto, el

Cuadro 2b: Fases en la asignación y administración de los Fondos Estructurales

El nuevo borrador de Reglamento ha sido preparado siguiendo las mismas fases aplicadas desde 1993. Estas son:

1. Presentación de Planes de Desarrollo Regional o Rural

Se preparan planes de desarrollo que analizan los problemas económicos, sociales y medioambientales de una región o área en particular. Especifican una estrategia y las prioridades específicas para afrontar esos problemas, y proponen la asignación de recursos financieros para esas prioridades. Los planes de desarrollo son preparados entre una 'asociación' a nivel regional que incluye representantes de intereses económicos, sociales y algunos relativos al medio ambiente, y se presentan a la Comisión por el gobierno del Estado miembro como base a negociar.

2. Negociación de los Marcos Comunitarios de Apoyo / Documentos Unicos de Programación.

Después de la evaluación del plan de desarrollo regional/rural, la Comisión comienza detalladas negociaciones con el gobierno del Estado miembro y (a veces) con los representantes regionales, sobre la estrategia propuesta y las asignaciones de fondos. Después de algunos meses, se acuerda un 'contrato' con la Comisión, que define las medidas convenidas y las contribuciones para varios años de cada uno de los Fondos Estructurales. En regiones de Objetivo 1, se denomina 'Marco Comunitario de Apoyo' (MCA). Este es un documento general que normalmente cubre un área geográfica y requiere más Programas Operativos (POs) para especificar en más detalle como serán implementadas las prioridades en el MCA. También deberán ser acordados los contenidos de los POs con la Comisión. En las zonas de objetivo 2, 5b y 6, el documento acordado es en forma de Documento Unico de Programación (DOCUP), denominado así porque contiene en un documento toda la información que de otra forma sería contenida en un MCA y varios POs.

3. Selección de proyectos

La aplicación de cada MCA, DOCUP, y/o PO, es supervisada por un Comité de Seguimiento, compuesto por representantes de la 'asociación' regional. Bajo las disposiciones actuales, los representantes de la Comisión Europea también pueden asistir a reuniones del Comité de Seguimiento, que tienen lugar con poca frecuencia. Sin embargo, en la propuesta de Reglamento, la Comisión no estará representada en los Comités. El trabajo diario se lleva a cabo por Grupos de Trabajo asistidos por una Secretaría. La selección de proyectos para su financiación es realizada en primer lugar por esos Grupos de Trabajo y la Secretaría sobre la base de un sistema preestablecido de puntos. Los criterios incluyen compatibilidad con las prioridades del DOCUP o el PO y MCA; número de puestos de trabajo creados; apoyo financiero de otras fuentes; capacidad administrativa del solicitante, etc.

Como los planes de desarrollo regionales (DOCUPs y POs) forman la base de todo lo que sigue, es importante para las organizaciones medioambientales participar en las 'asociaciones' regionales, y en una fase tan temprana como sea posible. Las autoridades medioambientales pueden contribuir a la calidad de las evaluaciones sobre el medio ambiente y las valoraciones 'ex ante', y consiguientemente a la calidad general de los programas desde la perspectiva del medio ambiente. Es igualmente importante tratar de asegurar representación en el Comité de Seguimiento, cuando éste sea establecido poco después de acordarse el MCA/DOCUP.

Fondo de Cohesión ha sido concebido como complementario de los Fondos Estructurales en las áreas concretas de protección del medio ambiente e infraestructura del transporte.

Algunos fondos sólo pueden obtenerse en regiones designadas como Objetivo específico de los Fondos Estructurales: Objetivos 1, 2, 6 y 5b; o en ciertos países en el caso del Fondo de Cohesión. En la práctica, éstas son las regiones en las que la Directiva Hábitats presenta algunas de las mayores desafíos, debido a las extensas áreas potencialmente dentro de Natura 2000, la debilidad de las medidas de conservación existentes y el particular reto de conseguir un desarrollo rural sostenible.

2.4 Los nuevos Reglamentos de los Fondos Estructurales, 2000-2006

‘Agenda 2000’ es como se denominan las propuestas de la Comisión Europea, presentadas en marzo 1998 para la reforma de la Política Agrícola Comunitaria y los Fondos Estructurales y de Cohesión. Estas propuestas están siendo negociadas durante 1999 con vistas a iniciar una nueva fase de programas a partir del año 2000. Se fijarán presupuestos y nuevas normas aplicables para el periodo 2000-2006. La protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible han sido incluidos entre los objetivos generales de los Fondos Estructurales - un estímulo para que los Estados miembros hagan un esfuerzo renovado por usar los Fondos con vistas a lograr esos objetivos.

En lo que respecta a los Fondos Estructurales, la intención de la Comisión es mantener el gasto al mismo nivel en general dentro de la UE, pero concentrando su apoyo en menos regiones y con un menor número de Objetivos. La proporción de la población de los 15 Estados miembros de la UE cubiertos por las regiones de los nuevos Objetivos 1 y 2 deberá reducirse del 51 por ciento actual, cubiertos ahora por los Objetivos 1, 2, 5b y 6, hasta el 35-40 por ciento. Al mismo tiempo, todas las áreas rurales se beneficiarán de una nueva Iniciativa Comunitaria sobre desarrollo rural que aún queda por ser formalmente propuesta por la Comisión pero para la que los fondos solamente serán ligeramente superiores a los niveles actuales.

Las oportunidades de financiación del FEDER para conservación de la naturaleza en las nuevas regiones de Objetivo 1 y 2 se ven mejoradas en el texto de las nuevas propuestas de Fondos Estructurales. Esto permitiría tomar medidas para la protección del medio ambiente, apoyadas por su propio derecho bajo el objetivo ‘la protección y mejora del medio ambiente teniendo en cuenta los principios de precaución y acción preventiva’.

La propuesta para el Fondo Social Europeo (FSE), que se aplica en todas las regiones, hace explícitamente elegibles para su financiación las iniciativas de formación, información y sensibilización y toma de conciencia sobre el medio ambiente. Estas pueden incluir proyectos de formación medioambiental y de información. Tales iniciativas deben estar relacionadas con el empleo y el desarrollo de recursos humanos, que es, con seguridad, un tema de preocupación para la población de muchas zonas Natura 2000.

En Febrero de 1999, la DG XVI de la Comisión Europea produjo un guión preliminar para los programas del periodo 2000-2006 con el fin de ayudar a las autoridades nacionales y regionales a preparar sus estrategias de programación. Indica una serie de prioridades temáticas que incluyen el mantenimiento del medio ambiente y del patrimonio rural de Europa. Se dirige la atención

al uso de los Fondos Estructurales para la protección de áreas sensibles y costeras, incluyendo fondos para infraestructuras de acceso y la promoción del turismo ‘de naturaleza’. El documento no hace referencia específica a la Directiva Aves o Hábitats ni a ningún tema específico de legislación de la UE, pero esto no significa en absoluto que los Fondos Estructurales no puedan ser utilizados para Natura 2000. La guía será publicada como ‘Comunicación’ una vez que se haya adoptado el Reglamento.

2.4.1 Nuevos Objetivos

El número de Objetivos será reducido desde los siete del sistema actual a solamente tres. Las medidas de desarrollo rural serán financiadas dentro de las áreas de Objetivo 1 y Objetivo 2, y también por una nueva Iniciativa Comunitaria sobre desarrollo rural que cubre todo el resto del territorio de la UE (véase Sección 2.6). A continuación se describen los detalles de los nuevos Objetivos propuestos.

- *Objetivo 1:* Promover el desarrollo y el ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas. Desde ahora, se concentrará en los Estados miembros de UE y regiones más pobres de la UE, y aproximadamente dos tercios del presupuesto de los Fondos Estructurales serán dedicados a ello. Un máximo del 20 por ciento de la población de la UE será cubierto por el Objetivo 1, por debajo del 25 por ciento cubierto en la actualidad. La financiación procederá de los cuatro Fondos Estructurales.
- *Objetivo 2:* Apoyo de la reconversión económica y social de las zonas con dificultades estructurales. Este es un objetivo definido en amplios términos que abarca cuatro prioridades diferentes:
 - i zonas en declive industrial o del sector servicios;
 - ii zonas rurales en declive;
 - iii zonas urbanas en dificultad;
 - iv zonas deprimidas que dependen de la pesca.No más del 18 por ciento de toda la población de la UE será cubierta por el Objetivo 2 (comparado con el 25 por ciento actual). La mayor parte de la financiación del Objetivo 2 serán dedicadas a las prioridades ‘i’ e ‘ii’ mencionadas anteriormente: al menos 50 por ciento de la población cubierta por el Objetivo 2 en cada Estado miembro debe entrar dentro de estas categorías. En contraste, las prioridades ‘iii’ e ‘iv’ cubrirán solamente un dos y un uno por ciento respectivamente, de la población total de la UE. También en este caso, los fondos procederán de los cuatro Fondos Estructurales.
- *Objetivo 3:* Apoyo para educación, formación y empleo. Como Objetivo aparte, financiado sólo por el FSE, este se aplicará solamente fuera de las zonas de Objetivo 1 y 2. Dentro de los Objetivos 1 y 2 las medidas para formación y empleo que reciben fondos del FSE, se integrarán dentro de un único Marco Comunitario de Apoyo (MCA) o Documento Unico de Programación (DOCUP).

Se seleccionarán regiones de Objetivo 1 y 2 a través de negociaciones entre la Comisión y los Estados miembros tan pronto como se terminen los nuevos Reglamentos. Las actuales zonas de Objetivos 1, 2 y 5b que no sean elegibles quedarán sujetos a disposiciones transitorias que están siendo aún discutidas. Para las anteriores áreas de Objetivo 1, se propone que el apoyo de los Fondos Estructurales se vaya reduciendo durante seis años, hasta finales del 2005. Para anteriores áreas de Objetivo 2 y 5b, se ofrecerá apoyo transitorio durante cuatro años. Las solicitudes para el apoyo de los Fondos Estructurales en las

actuales regiones de Objetivo 1, 2 y 5b bajo el Reglamento existente pueden ser aprobadas por la Comisión hasta finales de 1999, y el gasto correspondiente podrá hacerse hasta finales de Septiembre del año 2003.

2.4.2 Ayuda propuesta para el sector de pesca

El paquete de Agenda 2000 incluye nuevas propuestas para ayudar al sector de pesquero. Los fondos serán aportados por el Instrumento Financiero y de Orientación de Pesca (IFOP) y el FEOGA-Garantía. Las zonas elegibles para ser financiadas por el IFOP son las de Objetivos 1 y 2. Adicionalmente, algunos fondos del FEOGA se encontrarán disponibles para fuera de las áreas de Objetivo 1. Algunas medidas que actualmente reciben fondos bajo la Iniciativa PESCA también continuarán siendo elegibles.

Entre los objetivos clave de la ayuda estructural de pesca se incluye la ayuda para conseguir un equilibrio sostenible entre los recursos pesqueros y su explotación, y contribuir a la revitalización de áreas que dependen de la pesca. Las propuestas permitirán ayudar a una serie de áreas de importancia para la conservación de la naturaleza (Cuadro 2c).

Los fondos estarán disponibles en todos los Estados miembros costeros, y la mayoría de las medidas bajo las regiones de Objetivo 1 (IFOP) cofinanciadas en proporciones variables entre 35 y 75 %. Fuera del ámbito del Objetivo 1, las proporciones de financiación variarán entre un 15 y un 50%. No obstante, en la mayoría de las zonas el máximo para empresas privadas será de sólo un 15 por ciento.

Las directrices de programación reflejarán las diferentes fuentes de recursos, o sea el FEOGA o el IFOP. En las regiones de Objetivo 1, todas las medidas estructurales de pesca serán financiadas por IFOP y formarán parte de programas integrados para esas regiones. Los fondos quedarán sujetos a las disposiciones especificadas en el Reglamento de Fondos Estructurales, incluyendo la participación de colaboradores en la preparación y aplicación de planes y programas. En la áreas del Objetivo 2, todas las medidas excepto las concernientes a reestructuración de flota pesquera estarán cubiertas por el IFOP y serán programadas junto con los otros Fondos.

Se aplicará un conjunto separado de procedimientos a la reestructuración de flota en Objetivo 2 y todas las otras medidas fuera de las de Objetivo 1 y 2 que reciban fondos de

Cuadro 2c : Acciones en el sector pesquero para las que habría ayuda disponible

- Gestión de la flota pesquera – retirada de embarcaciones y medidas de modernización, primas de desguace disponibles para buques y barcos permanentemente reasignados a otros usos, incluyendo actividades de investigación pesquera y de vigilancia.
- Pesca a pequeña escala - para embarcaciones de una eslora total de menos de 12 metros (excepto barcos pesqueros de arrastre) se incluyen las medidas de mejora de las condiciones en las que se practica la pesca de cabotaje a pequeña escala. Se podrán otorgar sumas para financiar a grupos de propietarios de barcos o familias dedicadas a la pesca que cooperen en la puesta en marcha de un proyecto colectivo integrado de mejora de la estructura de su actividad pesquera.
- Protección de recursos pesqueros en áreas costeras marinas – inversión de capital disponible para instalación de arrecifes artificiales o medios de protección de áreas submarinas, y para fines de seguimiento científico. Los proyectos tienen que ser de interés colectivo e incluir al menos cinco años de seguimiento científico, en concreto para evaluar y llevar el seguimiento de los cambios en los recursos marinos.
- Medidas de acompañamiento - incluyendo ayudas para jubilación anticipada de pescadores que abandonen el sector; pagos de compensación para pescadores afectados directamente por las medidas de retirada de embarcaciones; y pagos de compensación para ayudar a la reintegración de pescadores o diversificación fuera de las actividades de pesca marítima.
- Otras áreas de asistencia - se continuará proporcionando ayuda disponible en áreas tales como inversiones productivas en procesamiento, acuicultura y servicios en puertos pesqueros. Se prestará más atención a los aspectos medioambientales en acuicultura. Los Estados miembros podrán tomar medidas para promover las operaciones colectivas relativas certificación de calidad y etiquetaje de productos, dando prioridad, entre otras, a inversiones que promuevan la obtención de productos por métodos medioambientalmente sensibles.
- Actividades del sector comercial - aparte de los fondos para Organizaciones de Productores, los Estados miembros pueden también alentar proyectos comerciales a corto plazo, incluyendo la gestión y control de condiciones necesarias para acceso a ciertas zonas pesqueras y gestión de cuotas; gestión de actividades pesqueras; promoción de equipos de pesca o de métodos pesqueros; etc.
- Se podrán dar ayudas en casos de cese temporal de actividades de pesca a causa de factores biológicos, o debido a restricciones técnicas sobre equipos o métodos de pesca, o cuando se introduzcan planes de recuperación de las especies y recursos pesqueros amenazados de extinción.
- Medidas innovadoras y asistencia técnica - continuará habiendo fondos disponibles para estudios, proyectos piloto, proyectos de demostración, formación, asistencia técnica e intercambio de experiencias. Los proyectos pilotos podrán incluir proyectos de exploración de pesca siempre que su objeto sea la conservación de los recursos de pesca y apliquen técnicas más selectivas. También se podrán utilizar los fondos para la construcción o transformación de embarcaciones destinadas exclusivamente a actividades de investigación de pesca.

FEOGA. Estas serán incluidas en un Documento Unico de Programación. Será preparado sobre la base de un plan presentado por los Estados miembros, después de que los ‘interlocutores’ hayan dado su opinión.

Mientras que las medidas propuestas reflejan específicamente las disposiciones actuales, también ofrecen una serie de nuevas oportunidades para promover la conservación en zonas marinas y costeras. La financiación de la gestión pesquera presenta un paquete considerable que incluye: planes de recuperación de recursos existentes; la introducción de arrecifes artificiales; actividades de seguimiento e investigación; apoyo para el sector de actividades a pequeña escala; y etiquetaje de productos y otras medidas innovadoras.

2.5 Desarrollo Rural

Además de los fondos disponibles a través de los programas de los Fondos Estructurales para protección del medio ambiente y desarrollo sostenible, Agenda 2000 propone un nuevo Reglamento de desarrollo rural como parte de la Política Agraria Comunitaria (PAC). El Reglamento combina una serie de diferentes medidas que antes se financiaban a través de las ‘medidas de acompañamiento’^[2], o de los Fondos Estructurales. La siguiente información se basa en el texto provisional del Reglamento que fue acordado en Marzo. El texto final no había sido todavía adoptado en la fecha de redactar este documento.

El Reglamento propuesto permitirá a los Estados miembros ofrecer ayuda bajo los siguientes epígrafes.

- *Ayudas agroambientales*, que son pagos ofrecidos a los agricultores a cambio de una serie de actividades de gestión del medio ambiente, incluyendo extensificación, mantenimiento del hábitat y paisaje, y trabajos de restauración. Normalmente, los agricultores firman acuerdos de gestión de cinco años o más de duración. Los pagos se deben calcular sobre la base del ‘lucro cesante y los costes derivados del compromiso’ y con un máximo del 20% de pago adicional en calidad de incentivo para participar, cuando ello se vea necesario. Estas ayudas también pueden incluir los costes de inversión de capital tales como restauración de hábitats o elementos del paisaje, hasta cierto

límite. Existe una amplia gama de programas agroambientales en práctica en la UE (véase Cuadro 2d) y algunas de éstos están siendo sometidas a cambio, proporcionando más oportunidades donde la conservación puede beneficiarse.

- *Ayudas a la reforestación*, para apoyar la gestión y desarrollo sostenibles de los bosques, la conservación y extensión de los recursos forestales. Las ayudas deberán basarse en planes nacionales y deben incluir provisiones de protección de bosques contra incendios en áreas de particular riesgo. Las repoblaciones deben adaptarse a las condiciones locales compatibles con el medio ambiente y las medidas pueden incluir ayudas para la gestión no comercial de bosques por razones de protección del medio ambiente, así como ayudas para la transformación y comercialización de productos forestales y la creación de grupos de productores, y ayuda para la restauración de bosques dañados por desastres naturales e incendios, y para la prevención de catástrofes.
- *Ayudas para Zonas Desfavorecidas*, que ofrecen pagos compensatorios a aquellos agricultores que trabajan en condiciones de severa desventaja natural (según se define en la mayoría de los Estados miembros). Los pagos en Zonas Desfavorecidas se harán sobre una base social y medioambiental, para mantener la continuación de la agricultura y preservar el medio. Por lo tanto su objetivo quedará sujeto a ciertos estándares mínimos sobre el medio ambiente en cuanto a mantener ‘buenas prácticas agrarias’. Existe una nueva categoría propuesta para zonas que deben hacer frente a ‘restricciones medioambientales’ particulares, que podrán incluir áreas en las que las autoridades del Estado miembro han impuesto controles sobre las actividades agrarias, tales como las zonas Natura 2000 (por ejemplo, en zonas sensibles pastoreadas por ganado).
- *Jubilación anticipada de agricultores* con el fin de dejar sus tierras a otros agricultores para que sigan explotándolas, o para permitir sus usos alternativos entre los que se pueden incluir la gestión para la conservación.
- *Diversas ayudas a la inversión* para titulares a fin de mejorar los ingresos agrarios y forma de vida y condiciones de trabajo. Estas ayudas podrán ser utilizadas para preservar y mejorar el medio ambiente.

Cuadro 2d: Revisión de los programas agroambientales existentes

Aproximadamente unos 27 millones de hectáreas, o sea el 20% de las tierras agrarias de la UE, participa en un programa agroambiental de un tipo u otro. Los programas varían desde medidas con ambiciosos objetivos, cuyo objeto es conseguir la gestión de espacios designados de especial interés natural, hasta medidas generales aplicadas en todo el territorio de un Estado miembro. Muchos programas nacionales incluyen una combinación de estas dos. Algunos programas requieren que los agricultores se comprometan a que toda la explotación entre dentro del acuerdo de gestión, mientras que otros sólo pueden solicitar la ayuda para partes concretas de la misma. El periodo mínimo del acuerdo es de cinco años, con la excepción de los programas de abandono de tierras a largo plazo, en el cual los agricultores se comprometen a dejar la tierra sin cultivar durante 20 años.

Los programas agroambientales han sido utilizados con éxito para los siguientes fines: alentar una activa gestión de pastos y praderas, que de otra forma habrían sido abandonados; promover la reconversión de métodos convencionales a métodos de producción ecológica; reducirá la ganadería intensiva por medio de la reducción de la densidad ganadera y del uso de pesticidas y fertilizantes; preservar razas poco comunes de ganado y cultivo que son tradicionalmente utilizados en sistemas agrarios extensivos. Se ha conseguido el mantenimiento y restauración de hábitats, tales como humedales, y también se ha mejorado la biodiversidad a través de medidas generales de este tipo. La capacitación y formación agrarias y granjas de demostración del uso de métodos de producción medioambientalmente sensibles, también han sido llevados a cabo por medio de programas agroambientales.

Fuente: 1998, *State of Application of Regulation (EEC) No 2078/92: Evaluation of agri-environment programmes*, DGVI Commission Working Document VI/7655/98, European Commission.

[2] Estos son los denominados Reglamento Agroambiental 2078/92, el Reglamento de Jubilación anticipada 2079/92, y el Reglamento de Reforestación de Tierras Agrarias 2080/92.

- *Ayudas para instalación de jóvenes agricultores.*
- *Ayudas para comercialización y transformación de productos agrarios, que puedan contribuir a la protección del medio ambiente.*
- *Ayudas para formación* a fin de mejorar la capacitación en actividades agrarias, forestales o de gestión medioambiental o temas afines.
- *Ayuda de desarrollo rural*, del llamado ‘Artículo 33’, para inversiones y otros modos de desarrollo rural, incluyendo:
 - mejora y reparcelación de tierras
 - establecimiento de servicios de sustitución y de asistencia a la gestión de las explotaciones
 - comercialización de productos de calidad
 - mejoras de las condiciones de vida
 - renovación y desarrollo de pueblos y protección y conservación del patrimonio rural
 - diversificación de actividades y oferta de ingresos alternativos
 - gestión de recursos hídricos agrícola
 - desarrollo y mejora de infraestructuras rurales
 - fomento del turismo y artesanado
 - protección del medio ambiente y la gestión de zonas rurales
 - recuperación de la capacidad de producción agrícola dañada por desastres naturales e y establecimiento de medios de prevención adecuados
 - ingeniería financiera.

En la propuesta, todas las ayudas ofrecidas según el nuevo Reglamento serían cofinanciadas por el presupuesto de la PAC en porcentajes que oscilan entre un 25 y un 50% en cualquier zona fuera de las de Objetivo 1. En las zonas de Objetivo 1 las ayudas pueden ser cofinanciadas hasta un 75%.

El Reglamento propuesto especifica que los Estados miembros prepararán planes de desarrollo rural basados en las zonas correspondientes a fin de que las ayudas se entreguen de forma integrada nivel nacional, regional o más local. Los planes cubrirán un plazo de siete años, que va del 2000-2006.

Sin embargo, el funcionamiento en detalle de las medidas será probablemente más complejo que lo que las disposiciones del Reglamento implican. Por ejemplo la financiación las ayudas agroambientales, de reforestación, en Zonas Desfavorecidas y jubilación anticipada, procederían del FEOGA Garantía en todas las zonas, y los Estados miembros podrían aplicar estas medidas mediante programas nacionales ‘horizontales’ en sus territorios si así lo desean. En cambio, todas las demás ayudas del Reglamento deben ser ofrecidas de forma integral a través de los programas de Fondos Estructurales en las zonas de Objetivo 1 y pueden estarlo con las del Objetivo 2, junto con las medidas financiadas por los Fondos de Desarrollo Regional (FEDER) y Social (FSE). Estas otras ayudas serían financiadas por el FEOGA-Orientación en áreas del Objetivo 1, y por el FEOGA-Garantía en zonas de Objetivo 2. Fuera de los Objetivos 1 y 2, estas medidas deberán ser entregadas a través de planes de desarrollo rural de siete años y serían financiadas por el FEOGA-Garantía. La Tabla 2b ofrece un resumen.

Entre la diversidad de ayudas ofrecidas por el Reglamento, sólo las ayudas agroambientales serían de obligatoria aplicación para los Estados miembros en sus territorios, adecuándolas a sus necesidades particulares. Todas las demás ayudas serían aplicadas o no a voluntad de cada Estado miembro, pero el Reglamento dispone que haya un ‘equilibrio’ en el uso de estas medidas.

Este Reglamento parece ofrecer una amplia gama de oportunidades para financiar medidas de conservación de la naturaleza en la UE, especialmente en zonas de Objetivo 1 y 2, en las que los porcentajes de cofinanciación probablemente sean mayores que en cualquier sitio. Por ejemplo la gestión

Tabla 2b: Resumen del Reglamento de Desarrollo Rural según propuesta de la Comisión y provisionalmente adoptado en marzo de 1999.

Medidas	Zona de aplicación, fuente de financiación y porcentaje de cofinanciación	Programación
• Ayudas agroambientales • Ayudas a la reforestación de tierras agrarias • Ayudas en Zonas Desfavorecidas • Ayudas para jubilación anticipada	FEOGA-Garantía en todas las zonas Cofinanciación en Objetivo 1 de hasta 75% Cofinanciación en todas las demás zonas entre 25 y 50%	En las zonas de Objetivos 1 y 2, los programas para estas medidas serán independientes de los programas de Fondos Estructurales para cada zona. En todos los demás casos podrán ser entregados a través de planes de desarrollo rural integrados con otras ayudas de desarrollo rural indicadas a continuación, o pueden ser entregados a través de programas ‘horizontales’ nacionales en todas las zonas.
• Ayudas a la inversión • Ayudas para instalación de jóvenes agricultores • Comercialización y transformación de productos agrarios • Formación • Ayudas del Artículo 33 (véase el texto para más detalle) • Otras ayudas forestales	FEOGA-Orientación en zonas de Objetivo 1 FEOGA-Garantía en todas las demás zonas Cofinanciación en Objetivo 1 de hasta 75% Cofinanciación en todas las demás zonas entre 25 y 50%	Debe estar integrado con los programas de los Fondos Estructurales para Objetivo 1 y pueden estarlo con las del Objetivo 2. Podrán estar integrado con todas las demás medidas listadas anteriormente en todas las demás zonas, o en planes separados de desarrollo rural si las demás medidas son aplicadas en programas nacionales ‘horizontales’.

medioambiental puede combinarse con la formación, transformación y comercialización de productos fruto de tal gestión, y para inversiones en trabajos de restauración de hábitats o del paisaje. No obstante, no queda claro como aplicarán el Reglamento los Estados miembros. Según la propuesta, los programas deberán ser presentados para su aprobación por la Comisión a finales de 1999, lo que significa que los Estados miembros, necesitaran decidir muy pronto como van a hacer uso de las oportunidades que se ofrecen a través de este nuevo Reglamento.

2.6 Iniciativas Comunitarias

El número de las Iniciativas Comunitarias será reducido de las actuales trece a sólo cuatro. La Iniciativa PESCA no continuará (véase Sección 2.4.2 y Apéndice 2).

Tres serán las Iniciativas relevantes para la conservación:

- cooperación transfronteriza en planificación del territorio, financiada por FEDER, siguiendo las líneas del actual INTERREG IIC
- desarrollo rural innovador, financiación de FEOGA-Orientación, en la línea del actual LEADER II
- una Iniciativa financiada por el FSE enfocada en combatir la discriminación laboral y desigualdad.

Estas Iniciativas de la Comunidad no estarán restringidas a las regiones de Objetivo 1 ó 2. Más detalles del contenido e implementación de éstas se incluirán en futuras Directrices de la Comisión.

2.7 El Fondo de Cohesión

El Fondo de Cohesión fue creado en 1993/94 para promover un incremento de la cohesión económica y social de los Estados miembros con una Producto Interior Bruto per cápita inferior al 90% de la media comunitaria. Actualmente se aplica en Irlanda, Grecia, Portugal y España. El objeto del Fondo es complementar los Fondos Estructurales en las áreas de protección del medio ambiente y de infraestructura de transporte en particular. 50% del Fondo será aplicado a medidas ambientales, incluyendo:

- proyectos que siguen las prioridades de la política de medio ambiente en la UE, con una financiación del 80-85% de los costes.
- estudios, especialmente relacionados con proyectos financiados por este fondo y/o para asegurar su coherencia con otras políticas de la Comunidad que son financiados al 100%.

Bajo los términos de las propuestas de la Agenda 2000, el Fondo de Cohesión continuará en gran parte inalterado, excepto pequeños cambios técnicos. Su presupuesto previsto para el periodo 2000-2006 es de 20.800 millones de EUROS. En la fecha de redacción de este documento, las negociaciones sobre las propuestas siguen en curso.

La mayoría de los proyectos medioambientales financiados hasta la fecha han estado relacionados con temas de abastecimiento de agua, y tratamiento de aguas residuales urbanas, y ello a pesar de que los proyectos de conservación que promueven los objetivos de la Directiva Hábitats y el establecimiento y conservación de Natura 2000 son también elegibles para su financiación por el Fondo de Cohesión. No obstante, las autoridades en los países elegibles, hasta ahora apenas han hecho uso del Fondo de Cohesión como fuente principal de financiación de Natura 2000. Esto puede

deberse a que el Reglamento requiere que los proyectos individuales sean de un coste no inferior a 10 millones de EUROS, factor que anima a las autoridades a utilizar el Fondo para proyectos a gran escala que requieren una costosa tecnología.

No obstante, los Estados miembros pueden combinar varios proyectos en un sólo programa integrado para satisfacer este criterio de financiación. Esta actitud fue tomada en España, por ejemplo, en el periodo 1993-95 respecto a un proyecto dirigido a mejorar la gestión de visitantes en nueve Parques Nacionales. Aunque el coste mínimo requerido reduce la flexibilidad del Fondo de Cohesión, potencialmente existen muchas oportunidades para los Estados miembros de desarrollar programas integrados para el establecimiento y conservación de la red de Natura 2000 que podrían ser financiados por dicho Fondo.

Por ejemplo, la mayoría de los espacios Natura 2000 requerirán medidas comunes tales como el establecimiento de bases de datos, estrategias de gestión, participación pública, etc., que podrían ser desarrolladas dentro de un programa integrado, ya sea a escala nacional o para grupos de lugares entre los que haya una coherencia. Otra actividad que podría ser desarrollada dentro de un programa combinado y presentada para ser financiada por el Fondo de Cohesión es la evaluación y seguimiento del estado de conservación de hábitats y especies, con el fin de asegurar que los objetivos generales de la Directiva de Hábitats se están logrando.

Considerando que muchos hábitats importantes están amenazados en los 'países Cohesión' por proyectos de construcción de carreteras, el Fondo podría financiar la integración de las prioridades de conservación en la planificación de las redes nacionales de transporte, quizás por medio de Sistemas de Información Geográfica u otros mecanismos. También se podría aplicar un acercamiento semejante a la planificación de la infraestructura hidrológica (así los nuevos trasvases y embalses) con el fin de apuntar potenciales conflictos que podrían tener lugar en espacios de alto valor natural.

2.8 Calendario

Debe hacerse hincapié en que esto sólo son propuestas de la Comisión. En la actualidad están siendo consideradas, negociadas y modificadas a través del complicado proceso legislativo de la UE en la que participan los quince Estados miembros, la Comisión misma y el Parlamento Europeo. La lista definitiva de zonas elegibles de Objetivo 1 y 2 no será publicada por la Comisión hasta que no se hayan aprobado los Reglamentos correspondientes, que se espera sea para mayo de 1999 o incluso después. Además, las asignaciones financieras entre los Estados miembros para sus programas del Objetivo 1 y 2 y de desarrollo rural aún han de ser determinadas por la Comisión, y estas tendrán una influencia clave sobre la naturaleza y alcance de las medidas que eventualmente se financien. Se ha prometido la publicación de una serie de Directrices de la Comisión que puedan clarificar ciertos aspectos de la administración de los Fondos Estructurales, pero es muy probable que éstas no vean la luz antes de que el Reglamento haya sido aprobado. Finalmente, se esperan más detalles sobre el contenido y procesos respecto a las nuevas Iniciativas Comunitarias, aquellos programas de los Fondos Estructurales desarrollados por iniciativa de la Comisión más que por la de los Estados miembros, tales como LEADER e INTERREG.

Sección 3:

Uso de los Fondos de la UE para Conservación de la Naturaleza y Creación de Puestos de Trabajo

Los fondos estructurales
UE 2000-2006:



conservando la naturaleza,
creando empleo

Según se desprende de la Sección 2, existen numerosas medidas que pueden ser aplicadas, individualmente o combinadas, para asegurar los objetivos de conservación, y la mayoría de ellas tienen el potencial de contribuir también a la creación de puestos de trabajo. La Tabla 3a nos muestra un resumen de la clase de medidas de conservación que pueden ser utilizadas en zonas protegidas o fuera de ellas, y en cada caso identifica los futuros instrumentos y fondos de la UE que podrían ser utilizados. La Tabla 3a también hace referencia a estudios de caso seleccionados, que muestran la forma en que medidas semejantes han sido financiadas por los actuales Fondos Estructurales y otras fuentes. Se incluyen 20 estudios de caso en la Segunda Parte de este dossier, de los cuales seis están traducidos a español y el resto están en inglés, como se ha indicado en el Índice al comienzo de la Segunda Parte.

El sector de conservación de la naturaleza es un creciente proveedor de puestos de trabajo con una serie de organizaciones que incluyen agencias oficiales, autoridades locales y organismos dedicados a la conservación, que ponen en marcha acciones y medidas en este campo. Además de emplear a personas directamente en actividades de conservación, tales como la gestión de espacios y trabajos de vigilancia y control, los organismos dedicados a la conservación también proporcionan trabajo a proveedores locales y contratistas. También los visitantes que llegan atraídos por los valores medioambientales y gastan su dinero en bienes y servicios locales, contribuyen a la viabilidad de la economía local general. En áreas remotas, en las que la mano de obra dedicada a la agricultura es cada día menos numerosa y existen muy pocas oportunidades de trabajo, las actividades de conservación de la naturaleza pueden jugar un papel clave en el desarrollo y diversificación de la economía rural. Los tipos de puestos de trabajo que pueden ser creados, tanto de forma directa como indirecta, por los proyectos de conservación de la naturaleza, se resumen en la Tabla 3b. Este Tabla también hace referencia a estudios de caso que muestran las oportunidades de empleo creadas mediante el uso de los Fondos Estructurales existentes y otras fuentes.

Los estudios de caso ponen de manifiesto algunos puntos útiles:

- Varios de los estudios de caso indican que las organizaciones locales han explotado más de una fuente de cofinanciación de la UE para financiar un paquete completo de medidas que incluyen adquisición de terrenos, formación, convenios de gestión de tierras, desarrollo de infraestructura, control de visitantes, prevención de la contaminación, etc. (así, en el Parque Natural de Baixa Limia-Serra do Xurés en España y en el Parque Nacional de Peneda Gerês en Portugal).
- LIFE-Naturaleza puede ser utilizado como base sobre la que desarrollar un proyecto mayor de los Fondos Estructurales a través de un trabajo específico de conservación. LIFE puede utilizarse para llevar a cabo el trabajo científico de campo o la identificación de acciones de gestión, mientras que los Fondos Estructurales pueden usarse para asegurar la conservación de un área mayor de la estrictamente protegida. En Finlandia, Liminganlahti nos da un buen ejemplo. No obstante, debe tenerse en cuenta que los futuros Fondos Estructurales también pueden ser utilizados para estudios de investigación, seguimiento y adquisición de lugares y como consecuencia pueden suponer una alternativa más flexible que LIFE-Naturaleza, que ya se encuentra excesivamente solicitada. Por ejemplo, la ayuda propuesta para el sector pesquero (véase Sección 2.4.2) incluye provisiones para inversiones de capital dirigidas a la protección de áreas submarinas costeras y seguimiento científico.
- La financiación de los Fondos Estructurales puede ser combinada con la de las Iniciativas Comunitarias y la cofinanciación nacional, para así crear un paquete variado de medidas, que van desde la gestión especializada de conservación hasta el desarrollo de infraestructura, educación medioambiental y comercialización de productos locales, tal como ocurre en los proyectos del Parque Natural de Baixa Limia-Serra do Xurés en España y del Parque Nacional de Peneda Gêres en Portugal.
- Como los hábitats y especies no respetan fronteras administrativas, INTERREG proporciona una oportunidad para promover medidas de cooperación transfronteriza, tal como nos muestran los estudios de caso Roseate Tern en Irlanda y el País de Gales, y la iniciativa hispano-portuguesa Interpark.
- En muchas zonas, la calidad de los valores medioambientales es tan extraordinaria que puede constituir un factor de atracción clave para el turismo. El reto está en capturar el potencial del turismo mientras que se protege y se mejora la biodiversidad existente. Algunos de los estudios de caso nos dan idea del uso de los Fondos Estructurales para controlar el acceso de turistas a un espacio, e incrementar la concienciación entre los visitantes del interés de su conservación, como en el caso de Blumberger Mühle en Alemania y Lago Prespa en Grecia.
- Con el fin de aprovechar al máximo los beneficios de un proyecto de conservación para la población local y asegurar que el proyecto satisface los criterios de selección de creación de puestos de trabajo, debe darse prioridad al empleo de mano de obra local. Por ejemplo, en Ustica (Italia) y Lago Prespa en Grecia, ya se promueve o esta planeada la capacitar a la población local en temas de conservación. En otros casos, las medidas de conservación pueden que requieran mano de obra altamente cualificada o expertos que, normalmente, no se encuentran entre la población local. En este caso, puede resultar necesario emplear a trabajadores de fuera para desempeñar estas tareas especializadas.

- Los estudios de caso muestran una gama diversa de fuentes nacionales o locales de cofinanciación. En Finlandia, el Programa de Administración del Medio Ambiente de Iijoki es cofinanciado por el Ministerio de Trabajo más que por el Ministerio de Medio Ambiente, ya que las prioridades del proyecto están dirigidas a la provisión de puestos de trabajo para parados de larga duración. También pueden utilizarse recursos financieros privados, dependiendo del tipo de proyecto.
- En muchos Estados miembros, el presupuesto de los Fondos Estructurales para el periodo 1994-1999 aún no ha sido totalmente utilizado en cuyo caso los proyectos de conservación todavía pueden ser presentados este año para

su financiación, antes de que el nuevo Reglamento entre en efecto para el periodo 2000-2006.

Entre los organismos de conservación y autoridades del medio ambiente, existe una creciente experiencia sobre cómo utilizar fondos de la UE para la conservación, que puede ser aprovechada por otros potenciales solicitantes. Les sugerimos se ponga en contacto con los coordinadores de proyecto, cuyos datos han sido incluidos al final de cada estudio de caso si necesita asesoramiento o más información sobre el tema. La siguiente Sección 4: Disposiciones Administrativas, también contiene direcciones de contacto que podrán facilitarle información actualizada sobre el procedimiento para obtención de financiación de los Fondos Estructurales.

Tabla 3a: Resumen de las necesidades de las zonas protegidas y posibles fuentes de financiación en la UE

Necesidades de la zona protegida	Posibles instrumentos y fuentes de financiación (tanto existentes como propuestos)	Ejemplos de casos seleccionados
Investigación del estado de distribución y conservación de hábitats y especies, cartografías del territorio y de los usos del suelo.	• El Fondo de Cohesión puede financiar estudios • IFOP puede financiar estudios, por ejemplo, mapas de fondos marinos. • FEDER ha financiado mapas locales de hábitats. • FEOGA • LIFE-Naturaleza para inventarios de hábitats/especies, pero no es elegible la investigación básica. • INTERREG	• Austria: Programa transfronterizo de aves nidificantes en praderas. • Francia: Gestión y restauración de los brezales de Versigny en la región de Picardy • Irlanda: Roseate terns un proyecto de investigación y conservación entre el País de Gales e Irlanda • Grecia: Parque marino de Sporades • Portugal: Parque Nacional de Peneda Gêres • Austria: Programa transfronterizo de aves nidificantes en praderas
Restauración de hábitat y recuperación de especies	• LIFE-Naturaleza es específico para estas medidas • FEOGA • Fondo de Cohesión • INTERREG	• España: Parque Natural de Baixa Limia-Serra do Xurés – Interparks • Portugal: Parque Nacional de Peneda Gêres • UK: Knowsley Wildflower Centre
Protección de zonas	• FSE puede ser utilizado para formación y empleo de guardas	• RU: Ross and Cromarty Footpath Initiative
Planes de gestión con objetivos definidos de conservación, y mecanismos para conseguirlos.	• LIFE -Naturaleza • PESCA se utiliza para planificación de reservas marinas • Fondo de Cohesión • FEDER ha financiado planes de gestión de especies • FEOGA: sus programas han financiado planes de gestión.	• RU: Programa de regeneración de North York Moors Moorland y del Río Esk • Francia: Gestión y restauración de los brezales de Versigny en la región de Picardy
Adquisición de tierras	• LIFE Naturaleza • FEOGA • INTERREG	• Alemania: Programa de Schleswig-Holstein Objetivo 5b • España: Parque Natural de Baixa Limia-Serra do Xurés – Interparks
Adaptación de usos del suelo y recursos a las necesidades de conservación de hábitats y especies, por ejemplo, a través de la reducción de la presión ganadera, uso de razas de ganado más rústicas, gestión de los niveles de agua, reducción del uso de productos agroquímicos, limpiezas sensibles de matorral.	• IFOP • FEOGA • Medidas agroambientales, pagos compensatorios en Zonas Desfavorecidas y reforestación de tierras agrarias y programas de mejora de bosques bajo el Reglamento de Desarrollo Rural • LEADER	• Alemania: Reserva de la biosfera de Rhön • Suecia: Bokö - Conservación de la naturaleza y educación • Italia: Programa de mejora de bosques, Parque Nacional del Bosque Casentino, Monte Falterona and Campigna • RU: Programa de regeneración de North York Moors Moorland y del Río Esk

Tabla 3a:

Necesidades de la zona protegida	Posibles instrumentos y fuentes de financiación (tanto existentes como propuestos)	Ejemplos de casos seleccionados
Servicios de asesoramiento sobre conservación y formación para agricultores, forestales, pescadores, cazadores, etc.	• FEOGA • Formación para agricultores bajo el Reglamento de Desarrollo Rural • IFOP • PESCA • FSE para formación y educación de todo tipo	• Irlanda: Roseate terns - un proyecto de investigación y conservación entre el País de Gales e Irlanda • Finlandia: Programa de desarrollo de Liminganlahti • RU: Programa de regeneración de North York Moors Moorland y del Río Esk
Difusión de información y mecanismos para promover la participación pública efectiva.	• FEDER y Fondo de Cohesión para centros de información • IFOP provee fondos para proyectos de demostración y difusión de información • FSE • INTERREG • FEOGA – pueden financiarse proyectos de demostración que bajo el Reglamento de Desarrollo Rural	• Alemania: Blumberger Mühle • Portugal: Parque Nacional de Peneda Gêres • Austria: Programa transfronterizo de aves nidificantes en praderas
Promoción del desarrollo sostenible y del empleo a través de las adecuadas actividades agrarias, silvicultura, pesca, caza, turismo, etc.	• FEOGA • Medidas agroambientales y ayudas para diversificación de actividades agrarias, etiquetaje de productos, mejora de bosques, etc., bajo el Reglamento de Desarrollo Rural • LEADER para iniciativas locales de desarrollo rural • FEDER para infraestructura (centros de visitantes, sistemas de transporte ambientalmente sensible, etc.) • FSE para formación laboral • IFOP para pesca sostenible y diversificación • PESCA para diversificación • Fondo de Cohesión para infraestructura ambiental, tal como el tratamiento de residuos y plantas de reciclaje • INTERREG	• Finlandia: Programa de gestión ambiental de Iijoki • Finlandia: Programa de desarrollo de Liminganlahti • Grecia: Parque marino de Sporades • Portugal: Parque Nacional de Peneda Gêres • España: Parque Natural de Baixa Limia-Serra do Xures • RU: Regeneración de North York Moors Moorland y del Río Esk
Reducción de la contaminación	• FEOGA • Ayudas a la inversión bajo el Reglamento de Desarrollo Rural • INTERREG	• Alemania: Programa de 1994-1999, Objetivo 5, Schleswig Holstein • Portugal: Parque Nacional de Peneda Gêres
Desarrollo de infraestructura para servicios de acceso e investigación	• FEDER	• Grecia: Parque marino de Sporades • RU: Kowsley Wildflower Centre
Provisión de equipos especializados tales como equipos de seguimiento, vehículos de patrulla, etc.	• IFOP	• España: Reserva marina de las Islas Columbretes
Seguimiento del estado de conservación de hábitats y especies	• LIFE ha sido utilizado para seguimiento • IFOP • Fondo de Cohesión	• Irlanda: Roseate terns - un proyecto de investigación y conservación entre el País de Gales e Irlanda
Intercambio de experiencia entre regiones y países	• INTERREG	• Irlanda: Roseate terns - un proyecto de conservación e investigación entre el País de Gales e Irlanda

Tabla 3b: Oportunidades de empleo creadas directa o indirectamente por proyectos de conservación, con referencia a estudios de caso relevantes

<i>Tipo de empleo</i>	<i>Ejemplos de estudios de caso seleccionados</i>
<i>Efecto directo:</i>	
• Empleo de científicos para llevar a cabo evaluaciones iniciales de la distribución y conservación de hábitats y especies y seguimiento de los cambios	• Francia: Gestión y restauración de los brezales de Versigny en la región de Picardy • Irlanda: Roseate terns - un proyecto de conservación e investigación entre el País de Gales e Irlanda
• Guardas para patrullar y proteger las áreas designadas	• Grecia: Parque marino de Sporades • Grecia: Lago Prespa • Irlanda: Roseate terns - un proyecto de conservación e investigación entre el País de Gales e Irlanda
• Personal para gestionar proyectos y administrar áreas protegidas tales como parque nacionales	• Francia: Gestión y restauración de los brezales de Versigny en la región de Picardy • España: Parque Natural de Baixa Limia-Serra do Xurés - Interparks
• Mano de obra especializada para llevar a cabo la conservación in situ, tal como trabajos de vallado, cría de animales, construcción de refugios, etc.	• Grecia: Lago Prespa • Italia: Restauración de paisaje y biodiversidad en la Isla de Ustica • Suecia: Conservación de la naturaleza y educación, Bokö • RU: Ross and Cromarty Footpath Initiative
• Asesores para ayudar a los titulares y gestores a gestionar el suelo y los recursos hídricos debidamente	• Finlandia: Programa de Desarrollo de Liminganlahti • RU: Programa de regeneración de North York Moors Moorland y del Río Esk
<i>Efecto indirecto:</i>	
• Formadores para enseñar a la población local nuevas técnicas de conservación	• Alemania: Reserva de la biosfera de Rhön • RU: Ross and Cromarty Footpath Initiative
• Instructores para cursos medioambientales para niños y el público en general	• Alemania: Blumberger Mühle • España: Parque Natural de Baixa Limia-Serra do Xurés - Interparks • RU: Knowsley Wildflower Centre
• Guías para llevar y educar a los turistas en áreas sensibles	• Alemania: Blumberger Mühle
• Diseñadores y fabricantes de equipos especializados para uso en actividades de gestión de la naturaleza	• Francia: Gestión y restauración de los brezales de Versigny en la región de Picardy • Irlanda: Roseate terns - un proyecto de conservación y desarrollo entre el País de Gales e Irlanda
• Servicios para el turismo, tales como pensiones y hoteles, tiendas, y servicios para visitantes y medios de transporte	• Alemania: Blumberger Mühle • Portugal: Parque Nacional de Peneda Gêres • Finlandia: Programa de Desarrollo de Liminganlahti
• Diversificación para pescadores, agricultores y silvicultores hacia otras actividades tales como actividades de esparcimiento y recreo	• Francia: Gestión y restauración de brezales de Versigny en la región de Picardy
• Expertos en redacción de textos/relaciones públicas para producir materiales, hojas informativas y guías	• España: Parque Natural de Baixa Limia-Serra do Xurés - Interparks
• Transformación local y comercialización para productos tradicionales tales como pescados, productos lácteos, productos de la madera, etc.	• Alemania: Reserva de la biosfera de Rhön • Portugal: Parque Nacional de Peneda Gêres
• Desarrollo de infraestructura, tal como la construcción de caminos de acceso y servicios de investigación y gestión	• Grecia: Parque marino de Sporades • Grecia: Lago Prespa

Sección 4:

Procedimiento Administrativo en España

Los fondos estructurales
UE 2000-2006:



conservando la naturaleza,
creando empleo

En España la elaboración de los Planes de Desarrollo Regional está a cargo de los Departamentos de Economía de cada una de las 17 Comunidades Autónomas. A la Administración Central del Estado también corresponde la redacción de los Planes en temas de su propia competencia (así, cuencas hidrológica intracomunitarias, red nacional de carreteras, centros nacionales de investigación, etc.). Así, el Plan Español de Desarrollo Regional recoge todos los planes regionales y proporciona dos marcos diferentes, uno para las Comunidades Autónomas (marco regional) otro para la Administración Central (marco pluri-regional).

A pesar de que los planes son elaborados por las Comunidades Autónomas, la base geográfica sobre la que se aplica es diferente dependiendo de los Objetivos: Comunidad Autónoma (NUTS 2) si es Objetivo 1, y Provincias (NUTS 3) si es Objetivo 2 y 3. La Administración General del Estado coordina los trabajos con el Ministerio de Economía, responsable del marco general y FEDER, con el Ministerio de Agricultura responsable del FEOGA y del IFOP, y el Ministerio de Trabajo responsable del FSE. Este marco de coordinación también se aplica por los Departamentos equivalentes a nivel de Comunidades Autónomas.

Las autoridades medioambientales no participaron ni en la elaboración ni en el seguimiento de los planes en el periodo actual. Sin embargo, en febrero de 1977, se estableció la llamada Red de Autoridades Medioambientales. Este está integrado por las autoridades medioambientales de las 17 Comunidades Autónomas, el Ministerio de Medio Ambiente, autoridades responsables del FEDER (Ministerio de Economía), el FSE (Ministerio de Trabajo), el FEOGA

(Dirección General de Desarrollo Rural, del Ministerio de Agricultura), el IFOP (Secretaría General de Pesca Marina, del Ministerio de Agricultura), y representantes de las autoridades medioambientales de la Comisión (DG XI) y de los diferentes Fondos (DG IV, DG VI, y DG XVI). El objetivo principal de esta Red es contribuir a una mejor integración de las preocupaciones medioambientales en el nuevo periodo de programación.

Dentro de este marco, existe un grupo de trabajo enfocado principalmente en la preparación de metodologías comunes para que sean utilizadas como una base mínima por las Comunidades Autónomas. Por ejemplo, ha elaborado una metodología para la evaluación estratégica medioambiental y una guía práctica de indicadores medioambientales para el seguimiento y evaluación de los Fondos Estructurales¹ y los perfiles medioambientales regionales.

La preparación del PDR comenzó en la segunda mitad de 1998 para las supuestas nuevas regiones de Objetivos 1, y se esperaba que el borrador fuese terminado para diciembre de 1998. Una vez terminado el borrador será estudiado por el Comité Económico y Social antes de su redacción final, la cual será enviada a la Comisión. La preparación de los programas para el resto de los Objetivos está prevista que sea terminada a lo largo de 1999.

¹ El texto completo puede consultarse en la página web del Ministerio de Medio Ambiente (www.mma.es)

Dirección de contacto

MINISTERIO DE
ECONOMIA Y HACIENDA
(FEDER):
Rosa Cobo Mayoral
Subdirectora General de
Administración del FEDER
Ministerio de Economía y
Hacienda
Paseo de la Castellana 162
28071 Madrid

MINISTERIO DE MEDIO
AMBIENTE:
D. Alberto Ruiz del Portal
Mateos, Director General de
Conservación de la Naturaleza,
Ministerio de Medio
Ambiente, Gran Vía de San
Francisco 4, 28071 Madrid

FEOGA y Reglamento de
Desarrollo Rural -
MINISTERIO DE
AGRICULTURA: D. Carlos
Cabanas Godino
Subdirector general de
Acciones de Desarrollo Rural
D.G. de Planificación y
Desarrollo Rural
Paseo de la Castellana 112
28071 Madrid

IFOP - MINISTERIO DE
AGRICULTURA: D. Pedro
Arruza
Subdirector General de los
Fondos Estructurales
D.G. de Estructuras y
Mercados Pesqueros
José Ortega y Gasset 57
28006 Madrid

FSE - MINISTERIO DE
TRABAJO:
D^a María Angeles Riesco
Subdirectora General de la
Unidad Administradora del
FSE
Ministerio de Trabajo y
Asuntos Sociales
Pío Baroja 6
28071 Madrid

Autoridades
medioambientales regionales:

ANDALUCIA
D. Rafael Silva López
Director General de
Planificación y Participación
Consejería de Medio
Ambiente
Avda de Manuel Siurot 50
41013 Sevilla

ARAGON
D. Carlos Ontañón Carrera
Director General de Medio
Natural, Dpto. de y Medio
Ambiente
Diputación General de
Aragón, Paseo María
Agustín 36, 50071 Zaragoza

ASTURIAS

D. Víctor Manuel Vazquez
Fernández
Director Regional de Recursos
Naturales y Protección
Ambiental
Consejería de Medio
Ambiente
Coronel Aranda 2, 3º
33071 Oviedo

ISLAS BALEARES

D. Joana Coloma Busquets
Huguet
Secretario General Técnica
Conselleria de Medi Ambient
Avda Gabriel Alomar y
Villalonga, 33
07006 Palma de Mallorca

CANARIAS

D. Emilio Alsina Pérez
Viceconsejero de Medio
Ambiente
Consejería de Política
Territorial y Medio Ambiente
Avda. de Anaga 35, 6ª
38001 Santa Cruz de Tenerife

CANTABRIA

D. Antonino Zabala Ingelmo
Director General de Medio
Ambiente y Ordenación del
Territorio
Consejería de Medio
Ambiente y Ordenación del
Territorio
Antonio López 6
39071 Santander

CASTILLA LA MANCHA

D. Alberto Saiz Cortés
Director general de Medio
Natural
Consejería de Agricultura y
Medio Ambiente
C/Pintor Matía Moreno, 4
45002 Toledo

CASTILLA Y LEON

D. Jesús Díez Vázquez
Técnico especializado
Consejería de Medio
Ambiente y Ordenación del
Territorio
Nicolas Salmerón 5
47071 Valladolid

CATALUÑA

D. Xavier Mateu i Llevadot
Director General del
Patrimonio Natural y del
Medio Físico
Departament de Media
Ambient
Avda. Diagonal 525
08071 Barcelona

EXTREMADURA

D. Leopoldo Torrado Bermejo
Director General de Medio
Ambiente
Consejería de Agricultura y
Medio Ambiente,
Avda. de Portugal s/n
06800 Mérida
Badajoz

GALICIA

D. Francisco Panmontajo
González
Director General de Calidad y
Evaluación Ambiental
Conselleria de Medio
Ambiente
Rúa dos Feans 7
15706 Santiago de
Compostela

MADRID

D. Juan González Blasco
Viceconsejero de Medio
Ambiente y Desarrollo
Regional
Consejería de Medio
Ambiente
Comunidad de Madrid
Princesa 3
28008 Madrid

MURCIA

D. Juan Cánovas Cuenca
Secretario Sectorial de Agua y
Medio Ambiente
Consejería de Agricultura
Agua y Medio Ambiente
Paza Juan XXIII s/n
30008 Murcia

NAVARRA

D. José Ignacio Elorrieta
Pérez de Diego
Director General de Medio
Ambiente
Departamento de Medio
Ambiente, Ordenación del
Territorio y Vivienda
Alhóndiga 1, 1º
31002 Pamplona

LA RIOJA

D. Jesús Ruiz Tutor
Director General de Calidad
Ambiental
Consejería de Turismo y
Medio Ambiente
Vara del Rey 3
26071 Logroño

PAIS VASCO

Dª. Esther Larrañaga Galdós
Viceconsejera de Medio
Ambiente
Departamento de Ordenación
del Territorio, Vivienda y
Medio Ambiente
Duque de Wellington 2
01011 Vitoria

VALENCIA

D. Jorge Lamparero Lázaro
Secretario General de Medio
Ambiente
Consejería de Medio
Ambiente
Arquitecto Alfaro, 39
46011 Valencia

Apendice 1:

Las Directivas Comunitarias de Aves y Habitats

Los fondos estructurales
UE 2000-2006:



conservando la naturaleza,
creando empleo

Las Directivas 'Aves' y 'Hábitats' son los dos pilares de la política de la conservación de la naturaleza en la Unión Europea. La Directiva Hábitats es especialmente significativa porque pone en marcha la creación de la red ecológica Natura 2000, con el objetivo de conservar una extensa selección de tipos de hábitats y especies en Europa. Esta es potencialmente la iniciativa más importante para conservación de la naturaleza en la historia de la Comunidad Europea.

La red Natura 2000 se extenderá por el territorio europeo e incluirá áreas marinas y costeras. Estará constituida por Zonas Especiales para la Protección de Aves (ZEPAs), designadas bajo la Directiva Aves, y Zonas Especiales de Conservación (ZECs), que serán designadas para conservar los hábitats y especies recogidos en los Anexos de la Directiva Hábitats, algunos de los cuales han sido clasificados 'prioritarios', porque se encuentran en peligro de extinción (Cuadro A1.1).

Cuadro A1.1: Ejemplos de hábitats y especies listados en Anexos I y II de la Directiva Hábitats cuya conservación requiere la designación como ZECs

Hábitats (Anexo I)

- Arrecifes
- Pastizales salinos atlánticos y continentales
- Charcas temporales mediterráneas*
- Ríos alpinos y vegetación de sus orillas
- Brezales húmedos atlánticos meridionales*
- Formaciones herbosas naturales y seminaturales, incluyendo:
 - Prados alpinos calcáreos
 - Dehesas;
 - Prados de siega de montaña y de baja altitud
- Bosques de la Europa templada
- Bosques mediterráneos de hoja caduca

Especies (Anexo 2)

- *Lucanus cervus*
- *Eurodryas aurinia*
- *Lutra lutra*
- *Lynx pardinus**
- *Monachus monachus**
- *Phoca vitulina*
- *Canis lupus**
- *Apium repens*
- *Saxifraga hirculus*

* tipos de hábitat y especies prioritarios

La Directiva de Habitats también reconoce que la conservación efectiva de la biodiversidad no puede ser lograda sólo a través de la red Natura 2000. Por ello, conmina a los Estados miembros a proporcionar protección estricta *en todo su territorio* a una lista de especies de interés comunitario (Anexo IV de la Directiva), así como a sus áreas de descanso y reproducción. La lista incluye especies que sobreviven en muchas zonas de Europa, tales como la nutria (*Lutra lutra*). Además, la Directiva Hábitats urge a los Estados miembros a que mantengan los elementos del paisaje (setos, arroyos, vías pecuarias, estanques, etc.) que actúan como corredores ecológicos y puntos de enlace para la vida silvestre.

Para las especies sujetas a explotación (tal como las cinegéticas), se requiere de los Estados miembros que prohíban ciertos métodos de caza y captura, y que tomen medidas para asegurarse de que la explotación de estas especies es sostenible.

El objetivo general de estas medidas establecidas bajo la Directiva Hábitats es mantener (o restaurar) un 'estado de conservación favorable' los hábitats y especies identificadas como de interés comunitario. Este importante concepto de conservación ha sido definido en la Directiva y hace referencia a diversos criterios, incluyendo las tendencias en el espacio de un hábitat y las poblaciones de especies.

Aunque, en muchos países, la designación de ZEPAs dista todavía de ser completada, ya se han designado una gran número de estos espacios. En contraste, la selección de ZECs no ha hecho más que empezar en muchos Estados miembros. Para la propuesta, selección y designación de ZECs, la Directiva Hábitats establece un calendario específico, según se resume en la Tabla A1.1. En la práctica, han habido considerables retrasos en la mayoría de los Estados miembros respecto a la propuesta, selección y protección de ZECs (Tabla A1.2). La terminación de la primera fase del proceso, establecido para junio de 1995, no se espera que sea completada hasta finales de 1999 como mínimo. Además, algunos Estados miembros aún no han puesto totalmente en práctica la obligación de proteger las especies listadas en el Anexo IV, que se exigía para mediados de 1994.

Tabla A1.1: Calendario establecido por la Directiva Hábitats para la creación de Natura 2000

Fecha	Acción	Significado
Junio 1995	Los Estados Miembros deberán entregar a la Comisión Europea listas completas de los lugares que proponen como de importancia comunitaria (LICs) ^[1] , de acuerdo con los criterios definidos.	Los lugares propuestos deberán ser suficientes para asegurar el ‘estado de conservación favorable’ de los hábitats y especies presentes.
Junio 1998	Los Estados miembros y la Comisión Europea aprueban una lista final de LICs.	A partir de esta fecha, todos los lugares designados deberán ser protegidos contra el deterioro de los hábitats y molestias a las especies por los que han sido propuestos. El impacto de cualquier plan o programa nuevo que pueda tener un efecto significativo sobre el lugar, deberá ser evaluado antes de ser aplicado. Si la actividad propuesta es probable que cause daños al lugar y se han agotado todas las alternativas posibles, podrá llevarse a cabo pero sólo si se toman medidas compensatorias para contrarrestar la pérdida de especies o hábitats.
Junio 2004	Todos los LICs aprobados deberán ser designados como ZECs por los Estados miembros.	Una vez que se hayan designado las ZECs, los Estados miembros deberán establecer aquellas medidas de conservación necesarias para asegurar el estado de conservación favorable de los hábitats y especies presentes.

[1] La Comisión establece una lista de LICs de acuerdo con cada Estado miembro sobre la base de sus listas propuestas.

Muchos de los potenciales LICs que han sido presentados a la Comisión Europea hasta ahora ya se encontraban bajo protección por medio de alguna figura de designación nacional, como la de Parques Nacionales o Reservas Naturales. En otros casos los lugares propuestos obtendrán nueva protección al ser incluidos en la red Natura 2000. WWF ha estimado que, por ejemplo, en Austria alrededor de 2.254 km² y en Finlandia aproximadamente 2.500 km² de lugares previamente no protegidos, han sido propuestos como LICs. En Italia, alrededor de 75% de las ZECs propuestas han sido de nueva designación. En contraste, los lugares de Bélgica y Dinamarca que han sido propuestos como LICs ya eran objeto de alguna figura de protección nacional.

Cuadro A1.2: Estado de aplicación de Natura 2000 en los Estados miembros de la UE en marzo de 1999

Estado miembro	Número de LICs propuestos (+ número de ZEPAs* designadas)	Extensión de LICs propuestos como porcentaje del territorio nacional terrestre (zona terrestre z.t.) + % de zona marina (z.m.)*	Extensión de LICs propuestos (terrestre y marina) en km ² * (y superficie de ZEPAs)	Tamaño medio en km ² de LICs propuestos (y ZEPAs)	Estado de la lista nacional de propuestos LICs, según la Comisión Europea*
Austria	90 (58)	11	9,125 (11,333)	101.38 (195.39)	• hay una lista nacional considerable pero la información no ha sido completada todavía • los mapas de lugares y las fichas Natura 2000 no han sido completadas o transmitidas por completo
Bélgica	101 (36)	2.4 z.t. 0.5 z.m.	908 (4,313)	8.99 (114.8)	• hay una lista nacional considerable pero la información no está completa todavía • los mapas de lugares y las fichas Natura 2000 han sido completados para los lugares transmitidos
Dinamarca	194 (111)	6.6 z.t. 17.2 z.m.	10,259 (9,601)	52.88 (86.49)	• hay una lista nacional considerable pero la información no está completa todavía • los mapas de lugares y las fichas Natura 2000 se han completado para los lugares transmitidos
Finlandia	415 (15)	7.6	25,599 (967)	61.68 (64.46)	• hay una lista nacional parcial pero insuficiente • los mapas de lugares y las fichas Natura 2000 incompletas o parcialmente transmitidas
Francia	652 (107)	2.5 z.t. 0.3 z.m.	15,200 (7,600)	23.31 (71.02)	• hay una lista nacional parcial pero insuficiente • los mapas de lugares son incompletos o parcialmente transmitidos y no se han transmitido las fichas Natura 2000
Alemania	602 (551)	1 z.t. 1.4 z.m.	8,704 (14,121)	14.45 (25.62)	• hay una lista nacional parcial pero insuficiente • los mapas están completos para los lugares transmitidos pero las fichas Natura 2000 se encuentran sin completar o parcialmente transmitidas
Grecia	230 (52)	17 z.t. 2.5 z.m.	25,745 (4,965)	111.93 (95.48)	• hay una lista nacional considerable pero la información queda incompleta • los mapas y las fichas Natura 2000 han sido completados para los lugares transmitidos
Irlanda	48 (109)	0.8	542 (2,226)	11.29 (20.42)	• hay una lista nacional parcial pero insuficiente • los mapas y las fichas Natura 2000 están completadas para los lugares transmitidos
Italia	2,480 (108)	15.3	46,074 (4,530)	18.57 (41.94)	• hay una lista nacional considerable pero con información incompleta todavía • los mapas y las fichas Natura 2000 están completas para los lugares transmitidos
Luxemburgo	38 (6)	13.6	352 (14)	9.2 (2.3)	• hay una lista nacional considerable pero con información incompleta • los mapas y las fichas Natura 2000 están completadas para los lugares transmitidos





Tabla A1.2:

Estado miembro	Número de LICs propuestos (+ número de ZEPAs* designadas)	Extensión de LICs propuestos como porcentaje del territorio nacional terrestre (zona terrestre z.t.) + % de zona marina (z.m.)*	Extensión de LICs propuestos (terrestre y marina) en km ² * (y superficie de ZEPAs)	Tamaño medio en km ² de LICs propuestos (y ZEPAs)	Estado de la lista nacional de propuestos LICs, según la Comisión Europea*
Países Bajos	76 (28)	6.7 z.t. 11.1 z.m.	7,330 (3,448)	96.44 (123.14)	• hay una lista nacional considerable pero con información incompleta • mapas y fichas Natura 2000 completados para los lugares transmitidos
Portugal	65 (36)	12.6 z.t. 0.6 z.m.	12,150 (3,323)	186.92 (92.30)	• hay una lista nacional considerable pero con información aún incompleta • mapas y fichas Natura 2000 completadas para los lugares transmitidos
España	588 (170)	13.9	70,250 (33,191)	119.47 (195.24)	• hay una lista nacional considerable con información aún incompleta • mapas completados para los lugares transmitidos, pero las hojas de Natura 2000 incompletas o parcialmente transmitidas
Suecia	1,449 (275)	9.3	42,241 (22,658)	29.15 (82.39)	• considerable lista nacional pero la información sigue incompleta • mapas para lugares transmitidos pero las fichas Natura 2000 están incompletas o parcialmente transmitidas
RU	330 (180)	3.4 z.t. 3.6 z.m.	16,877 (7,493)	51.14 (41.62)	• hay una lista nacional considerable pero con información aún incompleta • los mapas y fichas Natura 2000 están completados para los lugares transmitidos

* Fuente: Comisión Europea, DGXI.D.2

Apendice 2:

Fondos Estructurales de la UE 1994-1999

Los fondos estructurales
UE 2000-2006:



conservando la naturaleza,
creando empleo

Cuadro A2.1: Resumen de los Fondos Estructurales principales, 1994-1999*

Instrumento	Descripción	Objetivos	Presupuesto de la UE 1994-1999	Porcentaje de financiación comunitaria
Los Fondos Estructurales principales	Ayuda de la UE en zonas menos desarrolladas y sectores económicos en dificultad. El 90% del presupuesto total de los Fondos Estructurales es asignado a actividades 'principales', así para medidas que han sido iniciadas por los propios Estados miembros	Objetivo 1: asistencia a regiones menos desarrolladas (normalmente con PIB inferior al 75% de promedio de la UE) Objetivo 2: adaptación de zonas en declive industrial Objetivo 3: combatir paro obrero de larga duración y mejorar las oportunidades de empleo para la juventud Objetivo 4: adaptación de la mano de obra a los cambios industriales Objetivo 5a: ajuste de las estructuras agrarias y modernización de la industria pesquera Objetivo 5b: desarrollo y ajuste estructural en zonas rurales vulnerables Objetivo 6: desarrollo y ajuste estructural de zonas con muy baja densidad de población (Suecia y Finlandia solamente)	Objetivo 1: €93.972 millones Objetivo 2: €15.360 millones Objetivo 3 y 4: €15.180 millones Objetivo 5a: €5.438 millones Objetivo 5b: €6.862 millones Objetivo 6: €697 millones(para 1995-1999)	Objetivo 1: Máximo 75%; Objetivo 2: Máximo 50%; Objetivo 3: Máximo 50%; Objetivo 4: Máximo 50%; Objetivo 5a: Máximo 25%; Objetivo 5b: Máximo 50%. Objetivo 6: Máximo 50%
• Fondo de Desarrollo Regional Europeo (FEDER)	Inversión productiva en empresas, infraestructura básica y desarrollo local indógeno en zonas desfavorecidas	Creación o modernización de la infraestructura económica que contribuya al desarrollo o reconversión de las regiones en cuestión		Objetivo 1 (75%) Objetivo 2 (50%) Objetivo 5b (50%) Objetivo 6 (50%)
• Fondo Social Europeo (FSE)	Integración ocupacional de los desempleados	Mejora del empleo, educación y formación, así, la adaptación de los trabajadores a los cambios industriales		Objetivo 1 (75%) Objetivo 2 (50%) Objetivo 3 (50%) Objetivo 4 (50%) Objetivo 5b (50%) Objetivo 6 (50%)
• Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria (FEOGA-G)	Ajuste de estructuras en el sector agrario, en particular en el marco de la reforma de la Política Agraria Comunitaria	Desarrollo agrario y rural, que incluye la protección del medio ambiente y la diversificación		Objetivo 1 (75%) Objetivo 5a (25%) Objetivo 5b (50%) Objetivo 6 (50%)
• Instrumento Financiero de Orientación Pesquero - (IFOP)	Ajuste de estructuras en el sector pesquero	Gestión sostenible de pesquerías, refuerzo de la competencia y mejora del suministro de mercados		Objetivo 1 (75%) Objetivo 5a (25%)

* Las solicitudes de ayudas bajo el Reglamento actual pueden ser aprobadas por la Comisión hasta finales de 1999.

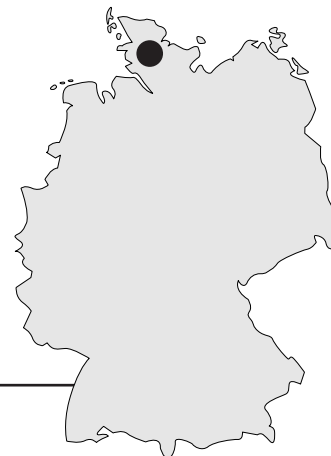
Cuadro A2.2: Resumen de las Iniciativas Comunitarias, 1994-1999*

Instrumento	Descripción	Objetivos	EU 1994-1999	Porcentaje de financiación comunitaria
Iniciativas Comunitarias	Trece instrumentos que apuntan a resolver extendidos problemas en el ámbito de la UE. Son propuestos por la Comisión y complementan los Programas principales de los Fondos Estructurales. El 9% del presupuesto total de los Fondos Estructurales se asigna a las Iniciativas Comunitarias. Hay tres Iniciativas particularmente importantes para la conservación de la naturaleza.	Apoyar: el desarrollo de la cooperación transnacional, transfronteriza, e interregional; un método de implementación de abajo hacia arriba; y un elevado perfil sobre el terreno mediante la participación amplia de interlocutores	€14,13 billones	Depende de los fondos utilizados y de la designación de la zona según los Objetivos comunitarios
• INTERREG II	Hay tres secciones a considerar en INTERREG II: A. cooperación transfronteriza; B. aplicación de redes de energía; y C. cooperación en planificación del territorio	Los programas incluyen medidas de intercambio de experiencias e información, y estrategias de desarrollo en los diversos aspectos de usos del suelo, y planificación del desarrollo ambiental o económico	€ 3,249 millones	
• LEADER II	Iniciativa de apoyo al desarrollo rural	Promover la participación de la población local, asociaciones y organismos colectivos, para definir e implementar estrategias de desarrollo coherentes para zonas rurales	€1,755 millones	
• PESCA	Iniciativa de apoyo a la diversificación dentro y fuera de la industria de pesquera	Promover la diversificación en zonas objetivo que dependan en gran parte de la pesca; servicios comerciales, mantenimiento o creación de puestos de trabajo, proyectos específicos de naturaleza general o transnacional, e inversión en producción en la industria	€ 255 millones	

* Solicitudes para asistencia bajo el Reglamento actual que pueden ser aprobadas por la Comisión hasta finales de 1999.

Cuadro A2.3: Resumen del Fondo de Cohesión, 1993-1999

Instrumento	Descripción	Objetivos	Presupuesto	Porcentaje de cofinanciación comunitaria
Fondo de Cohesion	Promover una mejora de la cohesión económica y social en la Comunidad mediante la provisión de fondos a los Estados miembros cuyo Producto Interior Bruto es inferior al 90% de la media comunitaria, y un programa que conduzca al cumplimiento de las condiciones de convergencia económica. Actualmente se aplica en Irlanda, Grecia, Portugal y España.	Apoyar proyectos en los campos de medio ambiente y de redes de transporte trans-europeas	€15,150 millones	80-85 % 100% para ciertas medidas



Alemania:

PROGRAMA SCHLESWIG-HOLSTEIN DE OBJETIVO 5B (1994-1999)

Fondo empleado

Objetivo 5b Documento Unico de Programación (DOCUP) 1994-1999

Subprograma I: Diversificación, reorganización y ajuste de las estructuras agrícolas y rurales (FEOGA)

Medidas 1/3: Conservación del medio rural

Situación de fondo

El estado federal de Schleswig-Holstein es una zona rural y el estado más al Norte de Alemania. Limita al Norte con Dinamarca, con el Mar del Norte al Oeste y con el Mar Báltico al Este, y hace frontera con los estados federales de Mecklenburg-Vorpommern, Niedersachsen y Hamburgo. Aproximadamente, 7.543 km² de Schleswig-Holstein, con una población de 536.000 habitantes, ha sido designada como Objetivo 5b para el periodo 1994-1999. La tabla 1 resume las condiciones económicas y estructurales básicas en el área de Objetivo 5b.

Tabla 1: Perspectiva de los factores económicos y estructurales en el área de Objetivo 5b Schleswig-Holstein.

	Area en km ²	Habitantes ('000)	Densidad de población/km ²	Tasa de desempleo en %	Producción bruta por persona empleada ('000 DM)
Schleswig-Holstein	15,730	2,626	167	8.7	74,111
zona 5b	7,543	536	71.3	9.45	67,840
% 5b de Schleswig-Holstein	48	20.4	-	-	91.5

La zona objeto del programa presenta un paisaje diverso influido por los Mares Báltico y del Norte. Varios cursos de agua (Canal de Bongsieler, Eider, Treene y Sorge, Miele y Stôr) confieren carácter al paisaje, gran parte del cual es objeto de agricultura intensiva. En 1985, el 73 por ciento de la zona fue cultivado mientras que menos del nueve por ciento es superficie forestal. Como se establece en el DOCUP, los biotopos naturales y seminaturales están insuficientemente representados en dicha área con una agricultura tan intensiva comprendiendo solamente alrededor de un cinco por ciento del territorio. Aproximadamente un dos por ciento de la zona de Schleswig-Holstein (esto es, 38.479 ha) está protegido (el Parque Nacional de Wattenmeer, que ocupa 162.074 hectáreas en su mayoría de zona marina, no se incluye en esta figura.) y constituye la base para la implementación de la red Natura 2000 de Schleswig-Holstein ya en curso. Una parte significativa de la áreas protegidas son propiedad del estado y las actividades que en ellas se desarrollan son objeto de restricciones.

La conservación de la naturaleza en Schleswig-Holstein tiene que competir fuertemente con otros usos del suelo. La protección de espacios naturales supone la compra de terrenos o de sus derechos de uso que es una estrategia muy costosa. Además, los hábitats seminaturales en Schleswig-Holstein, tanto en general como en el área del programa, se restringen a pequeñas zonas y consecuentemente fragmentadas.

Como queda establecido en el DOCUP, las principales áreas de enfoque del programa para la protección de la naturaleza son: Eiderr-Treene-Sorge-Niederung; Flensburger Fôrde; Schlei interior, el páramo de Fröslev-Jardelunder, Donn y Klevlandschaft, y Aukrug. Los intereses de conservación de la naturaleza de estas áreas señaladas se encuentran bajo la amenaza de diversos factores incluidos contaminación por vertidos, drenaje de zonas húmedas, desarrollo en zonas de costa seminaturales, agricultura intensiva y sobre explotación para actividades de recreo.

Objetivos y contenido del Programa

La estrategia de conservación del Programa 5b, como en la mayoría de los casos, se relaciona estrechamente con la estrategia general para la protección de la naturaleza de la región y se puede resumir de la siguiente manera:

- reducción de la contaminación en las áreas designadas;
- protección de las zonas a través de la compra de terreno o de sus derechos de uso. El objetivo a largo plazo es convertir la protección de la naturaleza en prioritaria en el 15 por ciento del territorio;
- el desarrollo de la red ecológica comprende tanto las áreas designadas como las de conexión;
- la integración de los requerimientos de protección de la naturaleza en otras políticas o instrumentos de financiación tal como la concentración parcelaria o desarrollo de pueblos.

En combinación con estas estrategias en algunas de las áreas designadas para la protección natural, por ejemplo en Eiderr-Treene-Sorge-Niederrung, se están probando acercamientos territoriales más integrados que combinan los requerimientos de protección de la naturaleza con el desarrollo económico.

Se están utilizando programas para la protección de la naturaleza ya existentes para cofinanciar los Fondos de la UE. El Programa 5b consiste en tres subprogramas que están estrechamente relacionados con los tres diferentes Fondos de la UE (Tabla 2).

Tabla 2: Un resumen de la estructura, presupuesto y áreas prioritarias del Programa 5b en Schleswig-Holstein (1994-1999)

Subprogramas	Fondos UE (m€)	Costes totales (m€)	Fondo UE % del total
Subprograma I: Diversificación, reorganización y ajuste de estructuras agrarias y rurales (FEOGA)	34,366	102,754	40
Subprograma II: Desarrollo y diversificación de sectores no agrarios (FEDER)	34,375	85,938	40
Subprograma III: Desarrollo de recursos humanos (FSE)	17,185	40,878	20
TOTAL	85,926	229,570	100

El Subprograma I es de especial interés para la conservación ya que existen medidas que producen beneficios directos o indirectos (Tabla 3).

La mayoría de las oportunidades para la financiar directamente la protección de la naturaleza se encuentran en la medida I/3 Conservación del medio (Tabla 4) que es responsabilidad del Ministerio de Medio Ambiente, Naturaleza y Bosques.

Tabla 4: Acciones previstas bajo la Medida 1/3 Conservación del medio rural

Medida I/3 Conservación del medio rural	Proyectos previstos
3.1 Protección de la riqueza biológica	• Instalación de setos, charcas, árboles etc. • Aseguramiento y mejora de los existentes paisajes ecológicamente valiosos y de otras áreas protegidas. • Adquisición de terrenos de áreas protegidas designadas en coordinación con el proceso de concentración de tierras (medida 1.5 en Tabla 3). Los requerimientos de protección de la naturaleza están asimismo integrados dentro de la mejora estructural del sector agrario. • Restauración de cursos de agua y diques/muros de contención. • Selección de áreas designadas para la sucesión natural. • Apoyo para el aseguramiento de zonas protegidas y áreas de amortiguamiento.
3.2 Adquisición de terrenos para reforestación	• Adquisición de terrenos para reforestación. Ello se coordina con medidas de reforestación financiadas con el Reglamento CE de Reforestación 2080/92. A través de la medida 3.2 se puede adquirir un terreno y, separadamente en un segundo paso, su reforestación se financia por el Reglamento 2080/92.

Tabla 3: Características del Subprograma I y beneficios potenciales para la conservación

Subprograma I: Diversificación, reorganización y ajuste de estructuras agrarias y rurales (FEOGA)	FEOGA (m€)	Total costes (m€)
1. Desarrollo integrado de pueblos		
1.1 Desarrollo de pueblos. Pueden ser financiados estudios concernientes a la mejora de los atributos ecológicos de los pueblos, medidas para mejorar su medio ambiente y desarrollo de infraestructuras que faciliten la protección de la naturaleza. Proporciona el potencial para integrar los requerimientos de protección de la naturaleza en una estrategia global desarrollada para la zona y mejorar la participación de los actores locales en el desarrollo y puesta en práctica de esta estrategia integrada.	8.460	32.767
1.2 Agroturismo. Proporciona a los agricultores nuevas fuentes de ingresos y puede, asimismo, ayudar a prevenir la intensificación en la agricultura. También puede animar a la población local a proteger la naturaleza, al ser los turistas atraídos por el entorno natural.	0.156	0.434
1.3 Plantas de tratamiento de vertidos en pueblos pequeños. Tiene efectos positivos sobre la ecología de lagos, ríos y sus áreas circundantes. Las plantas de tratamiento de aguas reducen la presión sobre los hábitats naturales y son una condición previa para la protección de los mismos.	5.730	14.324
1.4 Planificación de estructuras agrarias.	0.156	0.390
1.5 Concentración parcelaria. A ello se apunta cada vez más como un requerimiento para la protección de la naturaleza y ofrece la posibilidad de unificar áreas protegidas fragmentadas y restaurar cursos de agua, al mismo tiempo que permite la regeneración de zonas húmedas.	12.186	33.505
1.6 Warfgrundsanierung	2.604	6.509
1.7 Mejora de la red de caminos agrarios y forestales	ver 1.5	ver 1.5
2. Mejora de la producción agraria y comercialización.		
2.1 Coordinación de la producción agraria con la demanda del mercado.	0.175	1.250
2.2 Mejora de la comercialización de los productos ecológicos. Promueve los sistemas agrarios medioambientalmente sensibles.	0.285	2.039
3. Conservación del medio natural (ver Tabla 4)		
3.1 Protección de la riqueza biológica	3.126	7.812
3.2 Adquisición de terrenos para reforestación en áreas rurales con una débil estructura	1.248	3.123
4. Asistencia Técnica	0.240	0.601
TOTAL	34.366	102.754

Un elemento novedoso del Programa 5b de Schleswig-Holstein es la financiación de ‘consultores regionales’ que se establecen a nivel local y proporcionan asesoramiento en temas medioambientales y económicos. Estos ayudan a los actores locales a desarrollar y poner en práctica una estrategia local de desarrollo integrada y a iniciar y poner en práctica proyectos concretos. En el Programa 5b, los servicios de dos consultores regionales (un economista y un ecólogo) se financian a través de la Asistencia Técnica (Medida 4) para “Eider-Treene-Sorge-Niederung”. Esta área (de alrededor de 60.000 hectáreas) es una zona importante para la conservación. El trabajo de los consultores regionales podría asegurar la confianza de los actores locales y resaltar los efectos positivos de una estrategia de desarrollo que integre los requerimientos de protección de la naturaleza.

Resultados

Una evaluación a mitad del periodo del Programa 5b muestra algunos de los resultados de la Medida 1/3 Conservación del medio rural (Tabla 5).

Tabla 5: Resumen de los resultados de la evaluación a mitad del periodo de la Medida 1/3 del Programa 5b (1994-1999) de Schleswig-Holstein

Medida 1/3	Indicador y resultado	Efectos sobre el empleo:	
		Fase de construcción	empleos creados
1. Protección de biodiversidad 9.384 m€ invertidos (1994-1996)	• 128 concentraciones parcelarias llevadas a cabo con propósitos de protección de la naturaleza • 233 hábitats creados • 754 ha de suelo adquirido • 99 ha de paisaje de alto valor ecológico mejoradas • 103 km de setos plantados • 148 ha seleccionadas para selección natural	63 personas año	0
2. Adquisición de tierras para reforestación 1.419 mEuro invertidos (1994-1996)	• 220 ha de tierras adquiridas para reforestación	0	2

Comentario

Partiendo de la clase de datos utilizados en la mencionada evaluación parcial es bastante difícil identificar los efectos cualitativos de las medidas sobre la naturaleza en el área objeto del programa. Por ejemplo, el hecho de que se adquirieran cerca de 1.000 ha de terreno para su protección en el periodo 1994-1996, no es suficiente para emitir un juicio sobre la calidad del cambio respecto a la protección de la naturaleza o la relación coste-beneficio de los proyectos emprendidos.

Además, la evaluación de los efectos sobre el empleo de las medidas de los Fondos Estructurales adolece de significativos problemas metodológicos. Los datos sobre empleo no se recogen a nivel del proyecto y la creación de puestos de trabajo no es un criterio en el proceso de selección del proyecto. En esta evaluación a medio plazo, los efectos sobre el empleo de la medida 3.1 fueron calculados basándose en un análisis puntual de varios proyectos en la línea "Desarrollo de pueblos". De esta manera, también se estimaron los efectos sobre el empleo de otras medidas.

Direcciones de contacto

Para las medidas de protección de la naturaleza:

Dr Frank Boller

Ministry for the Environment, Nature protection and Forestry of Schleswig-Holstein

Grenzstr. 1 - 5

24149 Kiel

Tel: +49 341 988 0

Fax: +49 341 988 7239

Para el programa 5b en general:

Dr Volker Beyer

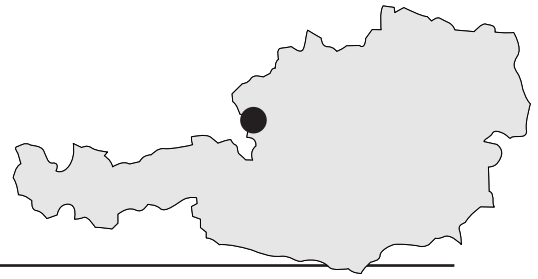
Ministry for Rural Areas, Agriculture, Food and Tourism of Schleswig-Holstein

Düsternbrooker Weg 104

24105 Kiel

Tel: +49 431 988 4932

Fax: +49 431 988 5073



Austria:

CROSS-BORDER MEADOW BREEDING BIRDS PROGRAMME

Fund

INTERREG II

Background

The project region is located around the rivers Salzach and Saalach on both sides of the border between Germany and Austria and consists of sub-regions: Ettenau and Haarmos in Bavaria; the Ibmer Moor in Upper Austria; and the Oichtenried and Trumer See in Salzburg. Due to extensive farming methods, the region provides an ideal habitat for several populations of meadow breeding birds which come to the region from their winter habitats to breed. As they are groundnesting species it is important that pastures are not mown before the young birds have left the nest.

Less intensively managed environments are important to the long term survival of the meadow breeding birds, however they are under threat from:

- intensive agricultural management, including increased fertilization, repeated early mowing and drainage;
- the disappearance of many suitable habitats, such as scattered meadows;
- land abandonment, resulting in the encroachment of reeds and bushes on wet ground.

The presence of curlew in an area indicates the suitability of the habitat for other meadow breeding bird species. The curlew thrives in areas containing diverse meadow types, large open fields and little intensive agricultural management.

Project Aims and Content

The project, Habitat for Meadow Breeding Birds, is a joint venture involving Austria (Upper Austria, Salzburg) and Germany (Bavaria). The aim is the revival and securing of diverse populations of meadow breeding birds in a region, identified in a study, which straddles the German/Austrian border. The species concerned include: curlew, European snipe, whinchat, meadow pipit, blue-headed wagtail, lapwing and field-lark.

The project was initiated in 1997 by the Bayerische Akademie für Naturschutz und Landschaftspflege (ANL) and is due for completion in 1999. Partner organisations include EUREGIO Salzburg – Berchtesgadener Land – Traunstein and the government administrations for nature protection in Salzburg and Upper Austria. Representatives of WWF and other NGOs are included in an expert advisory group. The project comprises two stages. The first, funded under INTERREG, concerns the organisation and implementation of the project, including the development of landscape management plans based on existing studies or maps to be developed. These maps will illustrate the agricultural use most suitable for meadow breeding birds and the most effective measures for an optimal environment for the birds. Cross-border networking and linking of measures and information are an important feature.

- targeted public-relations work to raise awareness of the value of the areas and nature protection work;
- a travelling exhibition to inform the public in the regions concerned about the problems facing meadow breeding birds;
- site visits for the landowners concerned to demonstrate the project benefits;
- accurate mapping to provide a sound basis for planning;
- the establishment or maintenance of land under less intensive agricultural management in suitable areas;
- consideration of ways in which a network of such areas could be used for tourism or agriculture without affecting its ecological value.

The second stage is the implementation of land management measures by means of voluntary agreements with farmers which are funded under agri-environment Regulation 2078/92 and include:

- preservation and re-establishment of scattered meadows;
- fixed mowing-times;
- removal of encroaching scrub;
- raising of water levels.

In the event that the land management is not compatible with the requirements of the meadow-breeding birds, the land will be acquired. This is expected to be necessary only rarely.

Financial Details

The organisational and planning phase of the project (stage 1) are 50 per cent co-funded from the ERDF under the INTERREG II programme. The total stage 1 costs amount to around Euro 5,072 per year for each country (see Table 1 for a breakdown for Austria).

Table 1: Breakdown of stage 1 project funding in Austria.

Land	Total cost (€)	EU co-funding (€)
Upper Austria	30,435	15,217
Salzburg	30,435	15,217
TOTAL	60,870	30,434

Results

The landowners have been contacted and informed about the project and have responded positively on the whole. In many instances, the farmers have found that intensive cultivation of the wet meadows has not resulted in increased yields, whereas extensive production provides high quality products which can be marketed at a premium.

The mapping of landuse and determination of the appropriate habitat management measures has been completed. At this stage of the project there was no direct effect on job creation, but the programme indirectly contributed to the preservation of employment as a local environmental planning office was commissioned to undertake the mapping and new perspectives opened up for the resident farmers. A key objective of the project is the maintenance of jobs in the agriculture sector.

It is not intended to use the area for tourism in order to avoid disturbing the birds' breeding grounds. Information on the project is featured on the look-and-learn path outside the area which was initiated by the local village renewal committee.

Discussion

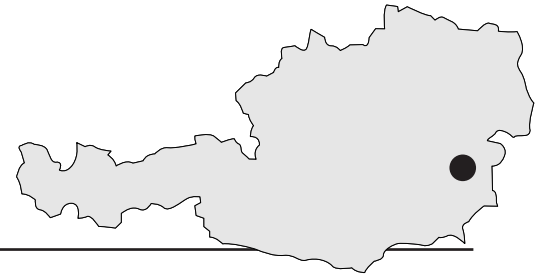
The project provides an interesting example of wildlife management measures which are eligible for funding. It involved the coordinated use of Structural Funds and agri-environment Regulation 2078/92 funding. In many other regions of the EU, for example, the wet lowland areas of the Netherlands and other countries bordering the North Sea, these sorts of measures have been implement solely with Regulation 2078/92 funding. Although the success of the Austria project depends on the cooperation of farmers, there is provision for land acquisition if necessary to protect the bird habitat.

Contacts:

Dr Susanne Stadler, Ing. Simon Wallner
Office of the Government of Salzburg, Nature Protection
POB 527
A-5010 Salzburg
Tel: +43 662 8042 5534 or 5515

Hr DI Kunisch
Office of the Government of Upper Austria, Nature Protection
Promenade 33
A-4020 Linz
Tel: +43 732 7720 1879

Dr Christof Manhart
Bavaria Academy of Nature protection (ANL)
POB 1261
D-83410 Laufen/Salzach
Tel: +49 8682 8963 59
EuRegio Salzburg-Berchtesgadner Land-Traunstein
Sägewerkstr. 4
D-83395 Freilassing
Tel: +49 8654 497180



Austria:

MAINTENANCE OF GRAZING PASTURES, LAFNITZBODEN

Fund

LEADER programme located in an Objective 1 (Burgenland) and an Objective 5b (Styria) area.

Background

The Lafnitzboden project is located in the Loipersdorf and Kitzladen communities (Burgenland). The project area comprises around 300 hectares in Lafnitzweisen, which is an area of the Lafnitz river.

Farms in this region are predominantly small, extensive livestock enterprises. Economically, the region is weak with a large proportion of the population commuting to work in urban centres, little tourism and few direct agricultural marketing initiatives. Full time farming is decreasing and dairy farming in particular is in decline due to the closure of regional milk-collecting units. The stretch of the lower Lafnitz river is almost completely natural and of high ecological importance, with hardly any river flow or course management works. Consequently, the river banks are being continuously changed by the natural meanders of the river. Fifty years ago, species rich meadows were a predominant feature of the countryside but, more recently, many local farms have changed to intensive livestock management and have converted pasture into maize. In other areas, woodland is encroaching on pastures. It is likely that few meadows will remain in the next millennium if this process continues and soil erosion and water protection functions are affected, thereby endangering the high-value environment of the Lafnitzwiesen.

The project includes around 15 ha of farmed land which border the Lafnitz and its alluvial forests in the west and climax forests in the east.

Project Aims and Content

The objective of the programme is the conversion of maize fields on the banks of the Lafnitz into meadows in order to preserve the wet biotopes and keep the Zaarwiesen, the core zone of this natural riverine landscape, free from tourism. In addition, 60 hectares of alluvial forests and meadows are to be bought from the private owners and transformed into public water protection zones in which the original alluvial forests and meadows will be preserved.

The maize conversion project is in three phases. The first phase, from May to July 1998, involved an analysis of the project potential and consultation with political representatives and farmers interested in extensive pasture management. The second phase, from May 1998 to spring 1999, is the development of a strategy for sustainable extensive pasture management and preparation of the necessary measures and information for the farmers. The third phase is the implementation of the project, to begin in spring 1999 and expected to end in late 2001.

The detailed measures to be implemented are as follows:

1. Pasture management, including:

- extensive cattle and sheep grazing of the Lafnitz meadows (maximum of 1.4 livestock units/ha), no agro-chemical use, minimal building activities;
- common livestock housing in the winter to reduce the burden for housing on individual holdings;
- joint livestock care on pastures and indoors by the cattle farmers;
- preservation of valuable biotopes and replanting of boundary trees.

2. Economic support of farming operations, including:

- conversion to organic farming methods, supported by an advisory service;
- sustainable improvement of farm structures by 'soft' land consolidation (ie small fields are joined together into larger areas);
- business advisory service for product diversification, processing, quality improvement and direct sales;
- creation and advertising of a specific logo for regional products;
- delivery contracts with existing tourist businesses;
- establishment of a joint sales and marketing organisation (mainly for meat and milk);
- improvement of agritourism.

3. Tourism development

- association of farmers, craftsmen and traders in an organisation called 'Weideverein' with the aim of enhancing local,

- environmentally sensitive tourism;
- tourism in the area is to focus on the experience of nature and wildlife;
- promotion of regional shopping culture (supported by a product 'quality mark')

Financial Details

Table 1: Project costs

Item	Cost over 3 year period (€)
Personnel:	
• drovers	32,600
• project management	21,740
• advice	17,390
Public relations	8,700
Investment:	
• shelters	8,700
• enclosures	2,174
• winter housing lease	21,740
Total	113,044

Table 2: Sources of funding

Source	Amount over 3 year period (€)	As % of total
For approximately 100 head of young livestock:		30
• pasture lease	15,217	
• winter housing lease	10,870	
• sponsors for public relations	7,826	
EU	39,565	35
Ministry of Agriculture (federal government)	23,739	21
Burgenland (provincial government)	15,826	14
Total	113,043	

Results

The information campaign for farmers and the foundation of the 'Weideverein' has been completed. Because of initial problems with the pastures where farmers wanted to increase the numbers of cattle grazing, there was only a trial run which, however, went very well.

One of the project priorities was the creation of jobs as during Phase 1 it became apparent that the preservation of jobs in farming was of tantamount importance. Thus, the project offers resident farmers an opportunity to generate additional income.

Discussion

The main aim of the project is to protect the Lafnitz river. In addition, the new grassland may attract birds in the near future although it could take many years for the flora biodiversity of the new grassland to improve.

The interest of farmers in converting to pasture is heavily influenced by subsidies available under the CAP, particularly for growing maize. Consequently, CAP reform could significantly affect the outcome of the project.

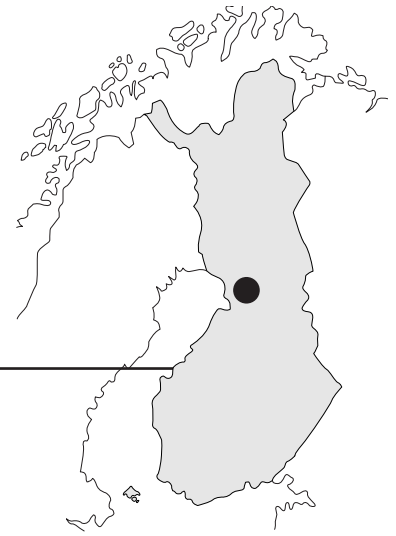
Contacts

Hr Franz Schlögl
LEADER Office Burgenland
Hauptplatz 7/2
A-7540 Güssing
Tel: +49 3322 44190

Anton Schantl
Weideverein Deputy Secretary
Wagendorf 15
8230 Lafnitz
Tel: +49 3332 64634

Johann Weißenberger
Weideverein Secretary-General
7411 Loipersdorf 35
Tel: +49 3359 2349

DI Wolfgang Pelikan
Project Manager
Nr. 29, Altes Gemeindehaus
7411 Loipersdorf
Tel: +49 2682 600-2396



Finland:

IIJOKI ENVIRONMENTAL MANAGEMENT PROGRAMME

Fund

Objective 6 (ERDF)

Priority 3: Agriculture, forestry, fisheries, rural development and the environment

Measure 3.II: Management and protection of the environment

Background

Iijoki is a major river in the northwest of Finland. The headwaters are dammed for energy generation and the river flow is also restricted to prevent flooding. Five hydroelectric power stations have been built along the river. Despite these engineering works, the upper and middle reaches of the river remain in a relatively natural state. The landscape of the middle reaches of the river is regarded as of great national importance, reflecting the historically rich and diverse settlement of the area. The upper reaches of the river are a scarcely populated wilderness. Parts of Iijoki are proposed SAC areas.

Project Aims and Content

The aim of the programme is to create opportunities for nature tourism through nature conservation, repairing damage caused by water flow regulation and improving the opportunities for boating and angling. The programme also creates new opportunities for employment in the area. The projects in the programme are diverse and range from a canoeing centre to the maintenance of habitats for rare bird species. As the programme covers a large area, co-operation between different local authorities has been necessary.

The Iijoki Environmental Management Programme was approved by the Regional Management Committee of the Regional Council of North Ostrobothnia at the beginning of the 1996 and were due to be finished by 1999. It is estimated that the programme will employ 20 people for two years and will result in three to five permanent contracts in wildlife, fishing and farm tourism.

The project is in two phases

Phase 1

1. Iijoki Water Travel Route. A network of 15 mooring sites is being created along the river to increase wildlife tourism in the Iijoki area. The facilities available at these sites vary and include small jetties, Lapp huts, camping shelters, toilets, rubbish bins etc. The interests of the local enterprises were taken into consideration during the planning of the Route.
2. Syväsalmi. This is one of the Iijoki tributaries. The area has been opened and improved to enhance the scenery, facilitate the migration of fish upstream and increase access for boating and angling.
3. Sotkajärvi Lake. This is a habitat for rare bird species and is a SPA and a proposed SAC. The river tributaries flowing in and out of the lake were blocked by silt leading to low water levels in the lake during dry spells and a lack of open water for the birds. The unblocking of the tributaries has rectified this and also enabled Sotkajärvi to become a part of the Iijoki Water Travel Route.
4. Poroperä. This is a wide, shallow bay, which freezes solid in the winter. An underwater dam is being built which will prevent the water level falling during winter, thereby reducing freezing and increasing the production of fry. Fish stocks will increase and anglers will benefit as a result. The project is almost completed.
5. Improvements of the Iijoki Fishing Conditions. Fishways have been constructed to facilitate the migration of fish in order to help increase their numbers and reduce the need to stock them artificially. The five water power plants may also construct fishways voluntarily.

Phase 2

1. Ranta-Kestilä Fishing and Boating Centre. This will be built in Ranta-Kestilä at the mouth of Iijoki. The groundwork has started and the jetty and other work were completed during the summer of 1998.
2. Landscaping and Construction of Kieriki Centre. Kieriki is an old Stone Age site. The Centre will provide an exhibition of the Stone Age and is hoped to stimulate tourism and related enterprises in the area. Conservation work, landscaping and path building are needed to improve the area. The first stage of building a replica stone age village will be funded by the Programme.
3. Taivalkoski Canoeing Centre. The course to be built is the first of its kind in Finland. It will provide a training centre for canoeing both on a national and international level. The project has not yet received permission from the Water Courts.

Financial Details

Table 1 illustrates the sources and amounts of funding for the two phases

Table 1: Phase 1 and 2 funding

Source of funds	Phase 1 amount (€)	Phase 2 amount (€)	Total (€)	As % of programme total
ERDF	84,746	593,220	677,966	46
Ministry of Labour	508,475	-	508,475	34
Counties and private	118,644	169,492	288,136	20
TOTAL	711,865	762,712	1,474,577	100

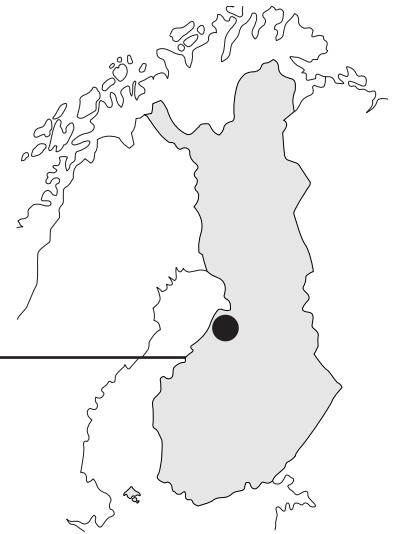
Comment

One of the major aims of the programme is to reduce unemployment as the Iijoki region has the highest unemployment rate in North Ostrobothnia. Consequently for Phase 1 the national funding is provided by the Ministry of Labour rather than the Ministry of the Environment. The North Ostrobothnia Regional Environment Centre has to report to the Labour District the numbers of people employed by the programme and the proportion of them who were long-term unemployed. At least ten per cent of the workforce has to include people who have been unemployed for longer than a year.

Whereas Liminganlahti was based on cooperation between different programmes and projects within a small area, the Iijoki programme is based upon cooperation between municipalities within a large area. The Iijoki case study is a good example of a programme where a proposed SAC comprises part of a wider scheme which enables people living along the river to benefit from the environmental improvements and recreational opportunities on their doorstep.

Contact

Eero Merilä
North Ostrobothnia Regional Environment Centre
P.O BOX 124
FIN-90101 Oulu, Finland
Tel: +3588 3158 305
Fax: +3588 3158 305



Finland:

LIMINGANLAHTI DEVELOPMENT PROGRAMME

Fund

Objective 5b (ERDF)

Priority 4: Development of Rural Communities

Measure 4.3: Protection and Improvement of the Environment

Background

Liminganlahti is located in the northwest of Finland and comprises one of the most valuable wetland areas in Finland. It is an internationally important roosting site for many migratory bird species. The breeding bird fauna is diverse and includes 19 species listed in Annex I of the Birds Directive. The total number of waterfowl have reached nearly 50,000. The rare bird and plant species of Liminganlahti and Liminka contribute to the areas uniqueness as an tourist attraction on an international scale. Liminganlahti is a SPA site and a candidate SAC.

Programme Aims and Content

The purpose of the programme was to develop and maintain the area as a tourist attraction without disturbing the fragile environment, and to improve the local environment for the inhabitants through environmental improvements. Another major aim of the programme was employment creation, both directly by providing local job opportunities and indirectly by promoting business opportunities. The Liminganlahti programme coordinates with two LIFE projects in the area. The project was initiated by the North Ostrobothnia Regional Environment Centre in co-operation with the Labour District and the Regional Council of North Ostrobothnia. Planning for the programme began in autumn 1995 and the construction work started the same year. The work was completed in the spring of 1998.

There are three elements to the programme:

1. Nature Travel and Recreation

WWF-Finland had established a small Nature Centre on the shores of Liminganlahti in Virkkula. As tourist numbers grew, the planning of a new Nature Centre began, to provide a functional centre visitor centre and supply services as part of the Environmental Management Programme.

In 1996, the North Ostrobothnia Regional Environment Centre and the Municipality of Liminka made a proposal to the Regional Council of North Ostrobothnia to separate the Nature Centre from the Liminganlahti Development Programme. At the beginning of 1997, the proposal was accepted as a separate Objective 5b project for the Municipality of Liminka. The decision was principally based on economic considerations as the Nature Centre would have otherwise consumed a large proportion of the budget for the Programme. Building commenced in the summer of 1997 and was completed in time for the bird season in the spring of 1998.

Other projects in this category included the creation of a network of camping sites, six bird towers and over six kilometres of raised nature trails built around Liminganlahti. Several buildings and dozens of information and nature trail signs were installed.

The extension of the Varjakka boat harbour was an important part of the Liminganlahti development. Previously there were several small landing sites in the shallow coves of Liminganlahti which were potentially disturbing the birds. Because of the new harbour extension, the routes to the smaller landing sites have remained undredged and therefore cannot be used.

2. Improvement of Waterways and Water Protection

The aim of these projects was to improve the natural environment of Liminganlahti and of its catchment areas by increasing water levels. The bay of Liminganlahti is shallow, and almost one third of it is less than one metre deep. In addition, the bedrock is rising at the rate of 8 mm per year, so that the water surface area is reduced by an average of 27 hectares per year. Landscaping of the river banks was carried out at Ängesleväjoki and Temmesjoki and the Niskajärvi wetland was created to

filter water originating from the peat production area and to increase the low water levels during the summer months.

The water level of Ängesleväjoki river was increased by about a metre by the building of six elevations in the place of former rapids.

Guidelines have been provided to promote sensitive drainage measures in areas where the land is traditionally used for agriculture.

3. Cooperation with Landowners

The forests along the shores and nearby areas of Liminganlahti form an important part of the area and forestry and landscaping plans were prepared for each farm. These plans were combined with the education of landowners to encourage appropriate afforestation.

Financial Details

The total cost of the Nature Centre was Euro 1,159,400 of which the Ministry of Labour provided Euro 253,600 and the Municipality of Liminka Euro 420,300. The remaining Euro 485,500 (42 per cent of the total) came from the ERDF.

The remaining measures totalled Euro 1,144,900 of which the Ministry of Labour contributed Euro 405,800 and the Counties provided Euro 333,300. The remaining Euro 405,800 (35 per cent of the total) came from the ERDF.

Results

The programme's impact on employment was recorded monthly. During the period July 1996 to May 1998 the programme resulted in 18 man years of labour with 6.1 persons employed per month on average. At least one new enterprise was founded and a permanent post created.

There have been several other impacts on entrepreneurship and employment. Facilities for boating, accommodation and birdwatching have been created. The village activities of Varjakka have also been boosted. For example, a course to train birdwatching guides and a travel agency specialising in bird watching have been launched. The improvements of the waterways have encouraged the local population to work for the benefit of their river.

The Nature Centre, that started as part of the Liminganlahti Development Programme employed ten people full time during the building stage and now employs five full time and three part time staff.

The bird population has been monitored in the area since the 1950s. During the Programme the numbers of birds has been increasing, unaffected by the growth in visitor numbers.

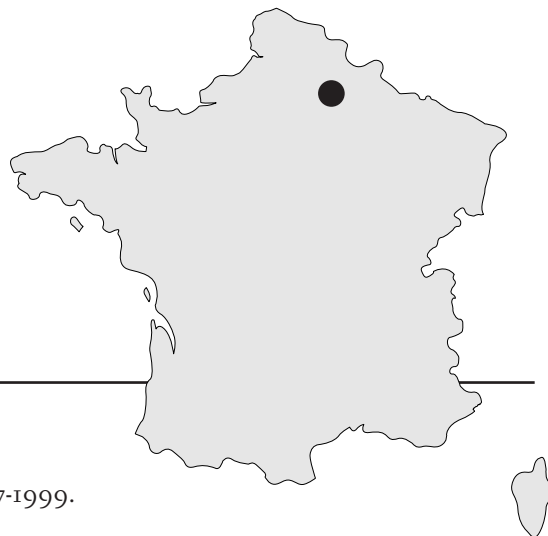
Comment

There are also two LIFE projects in Liminganlahti. The 'Conservation and Management of Liminganlahti Wetland' aims to secure the natural values of Liminganlahti by integrating conservation, protection and other land use measures in an environmentally sustainable way. Activities have included the clearance of reeds and shrubs and the management of existing pastures and meadows by grazing and annual mowing. The second LIFE project aims to protect the Lesser White Fronted Goose, which is a globally threatened species found in the Liminganlahti area during migration in May. The resting population has been in decline since the 1960s and today numbers only 25-40 geese per year. This project that began in 1997 has given valuable information on how to protect and conserve these important resting areas.

These LIFE projects ensure that the nature conservation interest of the area is monitored and protected and provides direct investment for specialised nature protection measures whilst the Structural Fund projects provide opportunities for socio-economic development, without compromising the natural environment.

Contact

Anita Isotalus
Regional Environment Centre of North Ostrobothnia
PL 124, 90100 Oulu
Finland
Tel. +358 83158 327



Francia:

GESTION Y RESTAURACION DE LOS BREZALES DE VERSIGNY EN LA REGION DE PICARDIE

Fondo empleado

Objetivo 2. Documento Unico de Programación (DOCUP) 1994-1996 y 1997-1999.

Eje Prioritario 3: Medio Ambiente.

Medida 3.1: Protección del medio ambiente y gestión de recursos naturales.

Situación de fondo

Los brezales de Versigny (cerca de Laon, en el departamento de Aisne) constituyen un importante elemento natural de la región de Picardie. Seis hábitats naturales incluidos en la Directiva Hábitats y 14 especies de flora han sido identificados en el lugar, de los cuales, *Drosera rotundifolia* y *Lycopodiella inundata*, están protegidos a nivel nacional. El lugar acoge también notables especies de mamíferos, aves e invertebrados. Alrededor de 92 hectáreas de brezales de ese lugar, (dentro del municipio de Versigny) fueron designados como reserva natural en 1995. El área se incluye también en el inventario de Zonas Naturales de Interés Ecológico, Faunístico y Florístico (ZNIEFF)^I, y es considerado un candidato para ser ZEC. Sin embargo, las actividades que tradicionalmente se practicaban en los brezales (pastoreo y extracción de turba) han cesado, y los abedules han invadido paulatinamente la zona, causando la desecación de las partes más húmedas y dejando sólo unas pocas áreas de brezales.

En 1996, la Agencia para la Conservación de las Zonas Naturales de Picardie se hizo responsable de la gestión de los brezales. La Agencia es una organización sin ánimo de lucro que ha estado desarrollando medidas de gestión para la conservación de las zonas naturales de Picardie desde 1989.

Objetivos y contenido del proyecto

El proyecto, que comenzó en el otoño de 1996, se propone mejorar el conocimiento y sensibilidad hacia el lugar, restaurar casi 45 hectáreas de brezales y áreas asociadas y proteger los aspectos más singulares del patrimonio natural. El trabajo debe encaminarse al mantenimiento sostenible del lugar a través de la recuperación de actividades tradicionales, tales como la corta de leña, pastoreo y extracción de turba a pequeña escala. Esto fue iniciado, y es dirigido, por la Agencia para la Conservación de las Zonas Naturales de Picardie en asociación con la Oficina Regional de Picardie del Ministerio de Medio Ambiente.

El proyecto va a abarcar un periodo de 4 años (1996-1999) y comprende varias fases:

1996: comenzar el trabajo de gestión de la reserva natural; inventarios de flora y pruebas de gestión en los hábitats antes de diseñar un plan de gestión.

1997: comenzar el trabajo de diseño del plan de gestión para 5 años; llevar a cabo un estudio hidrológico del lugar.

1998: puesta en práctica del plan de gestión completo; comenzar el primer trabajo de restauración.

1999: llevar a cabo estudios antes de emprender los grandes trabajos de restauración; comenzar la tala a gran escala de abedules; habrá sido completado uno de los 5 años de aplicación del plan de gestión.

Algunos trabajos del programa, por ejemplo, aquellos iniciados en 1996, han sido finalizados. En la fase correspondiente a 1998, la instalación de los instrumentos para el seguimiento del estado de los recursos hídricos (por ejemplo, profundidad de las aguas subterráneas, características hidrológicas, etc.) aún está por terminar. Otros elementos no se han puesto en marcha todavía. Cada programa de trabajo es puesto en práctica durante un período de dos años.

Financiación

La financiación procede del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y se reparte como sigue:

Inventarios, estudios, herramientas de análisis y gestión, información, sensibilización y actividades de formación - el máximo de financiación del FEDER es del 50% (1994-99).

[1] Zone naturelle d'intérêt écologique, faunistique et floristique

Inversiones para la protección, mejora y gestión del patrimonio natural - la contribución máxima del FEDER es del 25 por ciento (1994-96) y 30 por ciento (1997-99). Esto incluye: investigación, inventarios y estudios; plan de gestión; plan de restauración para las especies de flora y hábitats más amenazados; instalación de centros de interpretación para visitantes; instalación de instrumentos de medida para el seguimiento del estado del sistema hídrico; medidas experimentales de gestión; trabajo de restauración.

La Tabla 1 nos proporciona un desglose de las fuentes de financiación.

Tabla 1: Fuentes y distribución de fondos

Fuentes de financiación	1996		1997		1998	
	Cantidad (Euro)	% del total	Cantidad (Euro)	% del total	Cantidad (Euro)	% del total
FEDER	10,000	50	22,576	49	26,970	34.70
Estado francés (DIREN Picardie)	6,970	35	15,818	34.5	24,545	31.60
Autoridades del Departamento (Consejo General)	3,030	15	3,788	8.25	3,788	5
Autoridades regionales (Consejo regional) excluidos los Contratos de planeamiento del Estado- Región.	-	-	3,788	8.25	9,090	11.70
Agencia del Agua de Seine-Normandie	-	-	-	-	11,667†	15
Municipalidad de Versigny	-	-	-	-	1,515	2
TOTAL	20,000		45,790		77,576	

†actualmente en negociación.

La Agencia para la Conservación de la Zonas Naturales de Picardie predice el número de puestos de trabajo que podrían crearse bajo los programas de trabajo anuales mediante el tiempo real empleado en cada operación por cada miembro del equipo. Se añadió un diez por ciento de tiempo real para cubrir problemas y circunstancias imprevistas.

Resultados

Los pronósticos de creación de empleo llevadas a cabo se han probado acertados (Tabla 2).

Tabla 2: Puestos de trabajo creados por el proyecto

Puesto	Responsable de proyecto			
	1996	1997	1998	1996-98
Responsable proyecto	3	4	3.5	10.5
Responsable de investigación	2	2.5	2.75	7.25
Técnico de seguimiento	2	2	4	
Secretaria	0.3	1.3	1	2.6
Responsable de información	0.3	0.25	0.55	
TOTAL	5.3	10.1	9.5	24.6

En la Tabla 3 se muestra el trabajo encargado a expertos externos y las actividades indirectas generadas por el proyecto.

Tabla 3: Gastos en expertos externos y efectos indirectos estimados sobre el empleo

	1996	1997	1998	1996-98
Gastos totales(€)	4,242	16,667	29,545	50,455
Porcentaje del presupuesto total	14%	34%	38%	32%
Impacto indirecto estimado sobre el empleo	Esporádico	Equivalente a un sexto o a un cuarto de jornada laboral†	Equivalente a un cuarto o media jornada laboral†	Equivalente a la mitad o tres cuartos de jornada laboral†

† Además de los costes salariales, esto incluye gastos, cotizaciones de los trabajadores, costes fijos de oficina e impuestos

Asimismo la Agencia contrató a tres estudiantes en régimen temporal de prácticas (stagiaires) entre 4 y diez meses de duración.

Un informe provisional del proyecto refleja una serie de resultados preliminares. Parte del lugar ha recuperado su carácter de humedal y se han logrado mantener excepcionales comunidades de flora acuática. Se ha probado una técnica de restauración de brezales que supone la retirada de la capa superficial de suelo (étrepape)² y consecuentemente se han definido las medidas a implantar en vistas a restaurar los brezales caracterizados por la *Drosera rotundifolia*. Además, se ha determinado la técnica a utilizar para aclarar la zona de abedules y el matorral invasor en los brezales está siendo controlado. Se mantienen las especies de plantas y la restauración de las turberas ha comenzado.

Aparecen también una serie de efectos indirectos. La población local ha acogido positivamente la creación de senderos para los visitantes y paneles de información al público y ha pedido que se instalen pequeños paneles de información adicionales. Además, se han puesto en marcha reuniones conjuntas con los actores locales (autoridades municipales, federaciones de cazadores, Oficina Nacional Forestal, agricultores y propietarios locales, y la Oficina del departamento del Ministerio de Agricultura y Bosques) sobre el uso sostenible del lugar. Se discute sobre lo acertado de utilizar la madera como fuente energética doméstica y con los cazadores para asegurar que las actividades de caza sean compatibles con la conservación de la naturaleza. Además, se ha revivido el uso de caballos como medio de transporte de productos (turba, madera, etc.).

Comentario

Durante el proceso de selección del proyecto fueron tenidos en cuenta cuatro criterios principales acorde con los criterios definidos por la Secretaría General para Asuntos Regionales dentro de la Prefectura y la Oficina Regional de Picardie del Ministerio de Medio Ambiente:

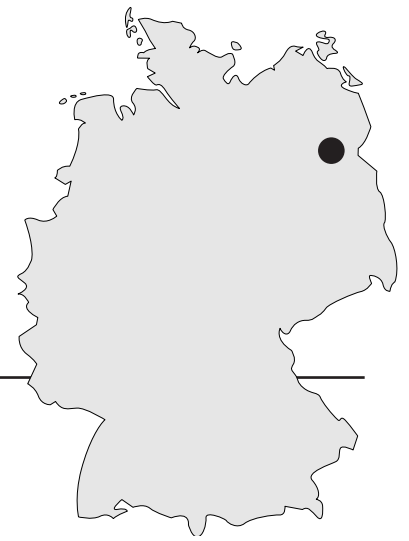
- impacto del proyecto sobre el desarrollo sostenible;
- conexión con las actividades económicas;
- impacto sobre el atractivo del lugar;
- respecto de los principales equilibrios naturales.

El plan de gestión permitirá poner en perspectiva los trabajos de restauración del lugar llevados a cabo y puede permitir que el pastoreo tradicional sea practicado de nuevo en el lugar.

Dirección de contacto

M. Emmanuel Des Gracias
 Conservatoire des sites naturels de Picardie
 1 place Ginkgo 'Village Oasis'
 80044 Amiens Cedex
 Francia
 Tel: +33 3 22 89 63 96
 Fax: +33 3 22 45 35 35

² Esta técnica ayuda a las semillas valiosas para la conservación de la naturaleza a germinar y deja al descubierto niveles de suelo más profundos que pueden ser más adecuados para los objetivos de conservación de la naturaleza.



Germany:

BLUMBERGER MÜHLE

Fund

Objective 1 (ERDF)

Background

The Blumberger Mühle is part of the Blumberger Teiche nature protection area (214 ha) which is situated in the very northeast of the 129,161 ha UNESCO Biosphere Reserve, Schorfheide-Chorin. The nature protection area and the Biosphere Reserve were both designated in 1990. The Biosphere Reserve is located in the north-east of Berlin in the Uckermark district of the federal state of Brandenburg and includes a wide diversity of habitats for numerous animals and plants. The areas with the greatest species diversity have been secured as nature protected areas. There are 75 villages and three small towns inside the Reserve with a total population of 35,000. The economic situation is very poor with an unemployment rate of 20 per cent.

The region is characterised by countless bogs, streams and lakes in a hilly terrain. These wetlands form important habitats for birds, including all three eagle species of the North German Plain, and rare wetland mammals such as beavers. Around 50 per cent of the Reserve's 130,000 ha are forests and woodlands. Oak forests are a distinct feature of the reserve, but are found in a near natural state at very few sites as many oak groves and forests were transformed into monocultural pine forests during the 18th and 19th Centuries. Since the designation of the Biosphere Reserve, areas have been selected for natural regeneration (Zone 1), and in the Protective Zone 2, environmentally sensitive forestry is undertaken.

Approximately 40,000 ha of the Reserve is farmed land. Regulations applied in the Reserve for the most part require environmentally sensitive agriculture, with the exception of the Core Zone, where the designation of nature protection areas imposes strict conditions on the farmers for which they are compensated.

Responsibility for the administration of the Biosphere Reserve lies with the Landesanstalt für Großschutzgebiete, a specially created body under the Brandenburg Ministry of Environment.

Project Aims and Content

The 'Blumberger Mühle Project', which is located in a former contaminated area around the northeast of the Blumberger Teiche nature protection area, aims to combine nature conservation, nature tourism and job creation in an area of former East Germany which is of high nature conservation and landscape importance, as well as being one of the economically most deprived regions of Germany. The project and comprises three main approaches.

1. The establishment of a 'nature adventure landscape' and a 'nature adventure trail' in order to combine natural education/conservation and tourism in an attractive, modern way;
2. By becoming the future showpiece of the Reserve, it aims to be the official gateway and starting point to the Reserve and organises the visits to the other parts of the Reserve;
3. The restoration of the small lakes and ponds in the Blumberger Teiche nature protection area provides example for the whole region for the protection and restoration of endangered water bodies and promotes traditional fishing and fish farming methods as commercially viable initiatives and thereby to find economically lucrative ways of nature protection.

The former environmental minister of Brandenburg and the President of Naturschutzbund Deutschland (NABU), which is one of Germany's biggest nature protection organisations, jointly initiated the project in 1990 and received the first funds from the Deutsche Bundesstiftung Umwelt in 1991. It was another two years before NABU was able to buy the ground required for the project, which is managed by NABU.

The detailed elements of the project include:

- an information centre that uses exclusively non-polluting energy resources (opened in April 1997), and is built in a way that makes it almost undistinguishable from the surrounding natural environment;

- a trail through the Blumberger Teiche nature protection area featuring all the biosphere's dominant types of habitat. Along the trail several exhibitions are established to illustrate the natural mechanisms of landscape evolution and man's impact on nature;
- a partially artificially created *Naturerlebnislandschaft* (nature adventure landscape) which exhibits all the biosphere's major habitats in a relatively small area of 18 ha enabling visitors to walk through it in a couple of hours.

The information centre organises numerous events and exhibitions on natural history, nature conservation, environmentally conscious agriculture and consumption, folk traditions, environmental politics and policies. Furthermore, the centre offers guided walks (mainly concentrating on the theme 'Man's use of water and soil') through the *Naturerlebnislandschaft*. Exhibitions along the walk demonstrate traditional and ecologically sensitive handicrafts and agriculture. The centre is equipped with state-of-the-art communication equipment, and intends to use modern communication technology as a means of creating nature protection systems.

Financial Details

The total budget of the project is €6.92 million. Funding is obtained from the following sources:

- €2.77 million from the Deutsche Bundestiftung Umwelt (DBU);
- €3.23 million for the period 1995-97 from the ERDF under the Operational Programme for Brandenburg 1994-1999 (via the Brandenburg Ministry of Economy) as part of the Joint Task, allocated to the construction of the information centre, car parks, the centre's alternative heating system and the general planning costs;
- €0.24 million for the period 1995/96 from Brandenburg's Ministry of Environment, allocated to the establishment of the nature trail and the design of the Nature Adventure Landscape and biotope improvements;
- from Brandenburg's Ministry of Agriculture, Euro 0.3 million for the period 1996/96, aimed at the 'development of rural infrastructure', eg the building of access roads to the project site;
- private donations.

Results

The project has led directly to the following employment opportunities:

- a staff of four permanent employees;
- 15 short term post created through a specially designed job creation scheme (ABM) by the state of Brandenburg
- since 1994/95, 100 persons were engaged in the project through various job creation schemes;
- forecasts predict 100 jobs to be created directly and indirectly through the Blumberger Mühle nature protection centre in the next few years.

Discussion

Obtaining Structural Fund support was a new step for NABU. It required a commercial approach to the proposal which was evaluated by the government in the same way as any other economic development project. The project also attracted a number of private sponsors, such as a large food store company, and has influenced discussion about regional development in the area.

In the future, there are plans to raise public awareness on conservation matters, to promote regional development, to create jobs in nature conservation/education and to foster the development of environmentally benign tourism as a major future economic feature of the region. The project organisers predict 80,000-100,000 visitors a year to the Blumberger Mühle in the mid-term future.

Contacts

Mr Steinland
NABU-Informationszentrum im Biosphärenreservat
Schorfheide-Chorin
Blumenberger Mühle 2
16278 Angermünde
Tel. : 0049 33 31/26 04 0
Fax : 0049 33 31/26 04 50

Biosphärenreservat Schorfheide-Chorin
Am Stadtsee 1-4, 16225 Eberswalde
Tel: +49 3334/5822 88

Mrs Richter
Ministerium für Umwelt, Naturschutz und Raumordnung
des Landes Brandenburg
Heinrich-Mann-Allee 103
14473 Potsdam
Tel: +49 331/ 866 71 49
Fax: +49 331/866 71 81

Mrs Fleckenstein
WWF-Naturschutzstelle Ost, Schulstraße 6
14482 Potsdam
Tel: +49 331/747 31 0
Fax: +49 331/747 31 30



Germany:

RHÖN BIOSPHERE RESERVE

Fund

LEADER

Background

The whole Rhön region was declared a UNESCO Biosphere Reserve in 1991. The Reserve is a protected upland area of 300,000 ha which overlaps the common border region of the federal states of Hessen, Bavaria and Thuringia. About 64 per cent of the Reserve area lies within Hessen. It is a diverse, cultivated landscape which hosts a wide range of animal and plant species.

Cultivation and colonization of the higher upland areas of the Rhön began in the 16th and 17th Centuries. The region still has a relatively low population density (eg 68 people/km² in the Bavarian parts). Eighty per cent of the population live in towns of less than 1,000 inhabitants. The rate of emigration has remained relatively constant since the 1970s and skilled labour is regularly lost to the metropolitan Rhein-Main area.

Approximately 41 per cent of the reserve is forest, 29 per cent is arable land, 25 is meadows and grasslands, whilst the remainder is residential and industrial areas. In recent years the total area of unused land has increased sharply. For example, the use of lowland grassland has decreased and 60 per cent of the milk quota has been lost. Afforestation threatens the abandoned grassland, thereby impacting on the distinct character of the regional cultural landscapes.

Due to the federal political system of Germany, the legislative and administrative matters relating to the Reserve are the exclusive responsibility of the three states within whose boundaries it lies. In all three states, nature conservation laws and policies are relatively strong. Large parts of the reserve belonging to Bavaria and Hessen have already been designated as 'Naturparks' by the respective state governments over the last 20 years. A region of high conservation value called 'Lange Rhön' was part of a nationwide protected area system designated by the Federal Ministry of Environment in 1981.

There is no central coordination agency for the whole Reserve. Plans to create such an institution by early 1999 have failed, largely due to the so far successful reserve management and cooperation by the different state agencies. All three states implemented programmes for nature conservation in the Reserve, developed by the nature conservation departments of the respective Ministries of Environment and the regional development agencies responsible for Reserve management. The responsibilities of the development agencies under the state administration comprises the coordination of research, environmental information and measures concerning landscape protection, the organization of a nature wardens, and the representation of the Reserve to the public and the media. Cooperation between the different state agencies mainly concentrates on public relations, press and media contacts, research and the establishment of a Reserve archive and documentation system.

In compliance with the UNESCO Biosphere Programme, the Reserve is divided into three zones within which different controls on land use apply. Agriculture is excluded from the Core Zone which covers 2.7 per cent of the Reserve, whilst environmentally appropriate land use is allowed within the Care Zone (Pflegezonen A and B) (40 per cent of the Reserve). The remainder of the area is the Development Zone (Entwicklungszone) within which ecologically sustainable economic activities are allowed.

Programme Aims and Content

Between 1991 and 1994, the bodies responsible for the Reserve developed an operational plan for integrated rural development in cooperation with local interest groups. The plan, called the *Rahmenkonzept Biosphärenreservat Rhön*, includes four subprogrammes: agriculture; local business; human resources and the environment. The main objectives of the plan are to promote nature conservation and environmentally sensitive regional development. The securing and creation of jobs is of central importance. In regard to the combination of nature protection and employment measures in all areas, but especially in the Hessian parts, emphasis is put on the extensive, alternative use of fallow grassland areas and the creation of opportunities for nature conscious, ecologically sensitive tourism and other local activities. Other priorities include the use and exploitation of alternative energy resources, and the direct marketing of regional agricultural products. LEADER is one of the main sources of funding for achieving the objectives of the plan.

Only Bavaria and Hessen obtained LEADER funds for the programme initially. Thuringia received funding under LEADER II because it was not part of the EU when applications for the first LEADER funding period were made to the EU.

The respective states founded three regional development agencies to implement the LEADER Programme, and to receive and allocate funds; the *Verein Natur- und Lebensraum Rhön* in Hessen; the *5b-Stelle* in Bavaria as an integral department of the Lower Franconia government; and, in Thuringia, the *Biosphärenreservatsverwaltung Thüringer Rhön* and the LEADER II-Action Groups of the districts of Wartburgkreis and Schmalkalden-Meiningen, which coordinate the LEADER funding applications and implementations.

There are a number of projects implemented under the *Rahmenkonzept* which affect nature conservation and job creation. In the Bavarian Rhön a number of 'interest groups' have been created which are active in various fields, such as the direct marketing of regional and organic agricultural products, nature conservation and care of the countryside, the marketing of hay which encourages the maintenance of species rich hay meadows, and ecotourism.

The Rhön Sheep-Project in the Hessian region attempts to reverse the trend to replace the traditional, hardy Rhön sheep with modern sheep breeds which require more specialised, intensive management and has led to a decline in the use of grazing land which results in scrub encroachment. By encouraging farmers to revert to Rhön sheep, the project has boosted market demand for Rhön sheep and secure many farmers' livelihoods and incomes as well as preserving species rich pasture.

Also in the Hessian Rhön, the Rasdorf Rural Development Consultancy project is tackling the regional problem of agricultural businesses being abandoned. Co-operation between farmers, butchers and caterers has successfully been initiated and farmers are encouraged to convert to environmentally sensitive farming methods. Another programme has established training schemes for guides in ecotourism (since 1994) and nature wardens (since 1993). In the Thuringian Rhön, the *Rhönlandscheune* project has created a centre for the direct marketing of regional, organically produce agricultural products in the town of Dermbach.

A common project which is implemented throughout the Rhön Biosphere Reserve is the Rhöner Streuobst which aims to save the Rhön's characteristic apple tree orchards. The project also establishes a regional direct marketing network for apples and other fruits.

Financial Details

The total budget for the Bavarian *5b-Stelle* is Euro 14.51 million and is much larger than the Hessian *Verein Natur- und Lebensraum Rhön* with a total budget of Euro 4.96 million as it covers a much larger area. EU co-funding amounts to Euro 3.08 million for Bavaria and Euro 2.04 million for Hessen. This is a reduction of the EU funds received by the two states in the period 1991-1994, when nearly Euro 7 million was provided.

The biggest share of the funds was spent in the development of rural tourism (Euro 4.5 million in Bavaria and Euro 1.98 million in Hessen), regional services and handicrafts (Euro 3 million in Bavaria and Euro 1.02 million in Hessen) as well as in developing agricultural products (Euro 1.5 million in Bavaria and Euro 0.6 million in Hessen).

No data was available for Thuringia.

Results

In the period 1991 to 1998, the socio-economic outcomes of the LEADER programme in all the areas of the Reserve combined are:

1. Maintenance of 2,000 part-time farms.
2. Creation of 30-50 new jobs per year. Estimations by the respective development agencies forecast 1,500 new jobs in the short-term future (no precise time period has been given).
3. The use of regional agricultural products in the region's catering services has risen from three to 10 per cent, and to five per cent of private consumption, thereby boosting the demand for environmentally sensitive farming methods.

Discussion

In the Reserve, LIFE has provided funding for strict nature conservation measures and provided funds for land to be bought from private landowners to enable habitat improvements to be made in an area between Himmelsdunkberg in the south and Rossberg in the north. In addition, all three federal states obtained LIFE II funding for their parts of the Reserve in the period 1994-1999.

The specialised nature conservation measures undertaken under LIFE are complemented by the LEADER programme. Much of the habitat and species which are characteristic of the area are dependent on the continuation of traditional, extensive

farming techniques which are under threat from rural depopulation. The LEADER measures combine to improve the economic viability of farming in the Reserve through a variety of approaches. The integrated and participative characteristics of the programme ensure that nature conservation in the Rhön is accepted by the local population, who view the Biosphere Reserve as a driving force for the overall sustainable development of the area. Nature conservation, therefore, becomes an integrated part of the overall development strategy.

Contacts

The development agencies responsible for reserve management are:

Natur- und Lebensraum Rhön e.V.
Trägerverein für das Biosphärenreservat
Georg-Meilinger-Str. 3
36115 Ehrenberg-Wüstensachsen
Tel: +49 6683/96 02 0
Fax: +49 6683/96 02 21

Mr Schlereth
Ländliche Entwicklungsgruppe 5b-Gebiete
Martin-Luther-Str. 30
8740 Bad Neustadt a.d.S.
Tel: +49 9771/99 10 01
Fax: +49 9771/99 13 08

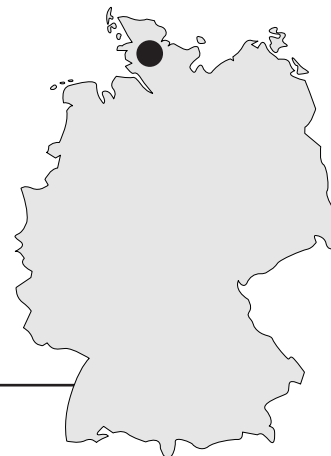
Mr Abe
Biosphärenreservatsverwaltung Thüringer Rhön
Mittelsdorferstr. 23
98634 Kaltensundheim
Tel: +49 36946/38 20
Fax: +49 36946/38 222

The state nature conservation authority contacts are:

Mr Geyer
Bayerisches Staatsministerium für Landesentwicklung
und Umweltfragen
Hauptstr. 43
97656 Oberelsbach
Tel: +49 97 47/9 10 20
Fax: +49 97 47/91 02 21

Mr Hess
Hessisches Ministerium für Landesentwicklung, Wohnen,
Landwirtschaft, Forsten und Naturschutz
Georg-Meilinger-Straße 3
36115 Ehrenberg-Wüstensachsen
Tel: +49 66 83/9 60 20
Fax: +49 66 83/96 02 21

Mrs Bach
Thüringer Ministerium für Landwirtschaft, Naturschutz und Umwelt
Mittelsdorferstraße
98634 Kaltensundheim
Tel/Fax: +49 3 69 46/7 53



Alemania:

PROGRAMA SCHLESWIG-HOLSTEIN DE OBJETIVO 5B (1994-1999)

Fondo empleado

Objetivo 5b Documento Unico de Programación (DOCUP) 1994-1999

Subprograma I: Diversificación, reorganización y ajuste de las estructuras agrícolas y rurales (FEOGA)

Medidas 1/3: Conservación del medio rural

Situación de fondo

El estado federal de Schleswig-Holstein es una zona rural y el estado más al Norte de Alemania. Limita al Norte con Dinamarca, con el Mar del Norte al Oeste y con el Mar Báltico al Este, y hace frontera con los estados federales de Mecklenburg-Vorpommern, Niedersachsen y Hamburgo. Aproximadamente, 7.543 km² de Schleswig-Holstein, con una población de 536.000 habitantes, ha sido designada como Objetivo 5b para el periodo 1994-1999. La tabla 1 resume las condiciones económicas y estructurales básicas en el área de Objetivo 5b.

Tabla 1: Perspectiva de los factores económicos y estructurales en el área de Objetivo 5b Schleswig-Holstein.

	Area en km ²	Habitantes ('000)	Densidad de población/km ²	Tasa de desempleo en %	Producción bruta por persona empleada ('000 DM)
Schleswig-Holstein	15,730	2,626	167	8.7	74,111
zona 5b	7,543	536	71.3	9.45	67,840
% 5b de Schleswig-Holstein	48	20.4	-	-	91.5

La zona objeto del programa presenta un paisaje diverso influido por los Mares Báltico y del Norte. Varios cursos de agua (Canal de Bongsieler, Eider, Treene y Sorge, Miele y Stôr) confieren carácter al paisaje, gran parte del cual es objeto de agricultura intensiva. En 1985, el 73 por ciento de la zona fue cultivado mientras que menos del nueve por ciento es superficie forestal. Como se establece en el DOCUP, los biotopos naturales y seminaturales están insuficientemente representados en dicha área con una agricultura tan intensiva comprendiendo solamente alrededor de un cinco por ciento del territorio. Aproximadamente un dos por ciento de la zona de Schleswig-Holstein (esto es, 38.479 ha) está protegido (el Parque Nacional de Wattenmeer, que ocupa 162.074 hectáreas en su mayoría de zona marina, no se incluye en esta figura.) y constituye la base para la implementación de la red Natura 2000 de Schleswig-Holstein ya en curso. Una parte significativa de la áreas protegidas son propiedad del estado y las actividades que en ellas se desarrollan son objeto de restricciones.

La conservación de la naturaleza en Schleswig-Holstein tiene que competir fuertemente con otros usos del suelo. La protección de espacios naturales supone la compra de terrenos o de sus derechos de uso que es una estrategia muy costosa. Además, los hábitats seminaturales en Schleswig-Holstein, tanto en general como en el área del programa, se restringen a pequeñas zonas y consecuentemente fragmentadas.

Como queda establecido en el DOCUP, las principales áreas de enfoque del programa para la protección de la naturaleza son: Eiderr-Treene-Sorge-Niederung; Flensburger Fôrde; Schlei interior, el páramo de Frôslev-Jardelunder, Donn y Klevlandschaft, y Aukrug. Los intereses de conservación de la naturaleza de estas áreas señaladas se encuentran bajo la amenaza de diversos factores incluidos contaminación por vertidos, drenaje de zonas húmedas, desarrollo en zonas de costa seminaturales, agricultura intensiva y sobre explotación para actividades de recreo.

Objetivos y contenido del Programa

La estrategia de conservación del Programa 5b, como en la mayoría de los casos, se relaciona estrechamente con la estrategia general para la protección de la naturaleza de la región y se puede resumir de la siguiente manera:

- reducción de la contaminación en las áreas designadas;
- protección de las zonas a través de la compra de terreno o de sus derechos de uso. El objetivo a largo plazo es convertir la protección de la naturaleza en prioritaria en el 15 por ciento del territorio;
- el desarrollo de la red ecológica comprende tanto las áreas designadas como las de conexión;
- la integración de los requerimientos de protección de la naturaleza en otras políticas o instrumentos de financiación tal como la concentración parcelaria o desarrollo de pueblos.

En combinación con estas estrategias en algunas de las áreas designadas para la protección natural, por ejemplo en Eiderr-Treene-Sorge-Niederrung, se están probando acercamientos territoriales más integrados que combinan los requerimientos de protección de la naturaleza con el desarrollo económico.

Se están utilizando programas para la protección de la naturaleza ya existentes para cofinanciar los Fondos de la UE. El Programa 5b consiste en tres subprogramas que están estrechamente relacionados con los tres diferentes Fondos de la UE (Tabla 2).

Tabla 2: Un resumen de la estructura, presupuesto y áreas prioritarias del Programa 5b en Schleswig-Holstein (1994-1999)

Subprogramas	Fondos UE (m€)	Costes totales (m€)	Fondo UE % del total
Subprograma I: Diversificación, reorganización y ajuste de estructuras agrarias y rurales (FEOGA)	34,366	102,754	40
Subprograma II: Desarrollo y diversificación de sectores no agrarios (FEDER)	34,375	85,938	40
Subprograma III: Desarrollo de recursos humanos (FSE)	17,185	40,878	20
TOTAL	85,926	229,570	100

El Subprograma I es de especial interés para la conservación ya que existen medidas que producen beneficios directos o indirectos (Tabla 3).

La mayoría de las oportunidades para la financiar directamente la protección de la naturaleza se encuentran en la medida I/3 Conservación del medio (Tabla 4) que es responsabilidad del Ministerio de Medio Ambiente, Naturaleza y Bosques.

Tabla 4: Acciones previstas bajo la Medida 1/3 Conservación del medio rural

Medida I/3 Conservación del medio rural	Proyectos previstos
3.1 Protección de la riqueza biológica	• Instalación de setos, charcas, árboles etc. • Aseguramiento y mejora de los existentes paisajes ecológicamente valiosos y de otras áreas protegidas. • Adquisición de terrenos de áreas protegidas designadas en coordinación con el proceso de concentración de tierras (medida 1.5 en Tabla 3). Los requerimientos de protección de la naturaleza están asimismo integrados dentro de la mejora estructural del sector agrario. • Restauración de cursos de agua y diques/muros de contención. • Selección de áreas designadas para la sucesión natural. • Apoyo para el aseguramiento de zonas protegidas y áreas de amortiguamiento.
3.2 Adquisición de terrenos para reforestación	• Adquisición de terrenos para reforestación. Ello se coordina con medidas de reforestación financiadas con el Reglamento CE de Reforestación 2080/92. A través de la medida 3.2 se puede adquirir un terreno y, separadamente en un segundo paso, su reforestación se financia por el Reglamento 2080/92.

Tabla 3: Características del Subprograma I y beneficios potenciales para la conservación

Subprograma I: Diversificación, reorganización y ajuste de estructuras agrarias y rurales (FEOGA)	FEOGA (m€)	Total costes (m€)
1. Desarrollo integrado de pueblos		
1.1 Desarrollo de pueblos. Pueden ser financiados estudios concernientes a la mejora de los atributos ecológicos de los pueblos, medidas para mejorar su medio ambiente y desarrollo de infraestructuras que faciliten la protección de la naturaleza. Proporciona el potencial para integrar los requerimientos de protección de la naturaleza en una estrategia global desarrollada para la zona y mejorar la participación de los actores locales en el desarrollo y puesta en práctica de esta estrategia integrada.	8.460	32.767
1.2 Agroturismo. Proporciona a los agricultores nuevas fuentes de ingresos y puede, asimismo, ayudar a prevenir la intensificación en la agricultura. También puede animar a la población local a proteger la naturaleza, al ser los turistas atraídos por el entorno natural.	0.156	0.434
1.3 Plantas de tratamiento de vertidos en pueblos pequeños. Tiene efectos positivos sobre la ecología de lagos, ríos y sus áreas circundantes. Las plantas de tratamiento de aguas reducen la presión sobre los hábitats naturales y son una condición previa para la protección de los mismos.	5.730	14.324
1.4 Planificación de estructuras agrarias.	0.156	0.390
1.5 Concentración parcelaria. A ello se apunta cada vez más como un requerimiento para la protección de la naturaleza y ofrece la posibilidad de unificar áreas protegidas fragmentadas y restaurar cursos de agua, al mismo tiempo que permite la regeneración de zonas húmedas.	12.186	33.505
1.6 Warfgrundsanierung	2.604	6.509
1.7 Mejora de la red de caminos agrarios y forestales	ver 1.5	ver 1.5
2. Mejora de la producción agraria y comercialización.		
2.1 Coordinación de la producción agraria con la demanda del mercado.	0.175	1.250
2.2 Mejora de la comercialización de los productos ecológicos. Promueve los sistemas agrarios medioambientalmente sensibles.	0.285	2.039
3. Conservación del medio natural (ver Tabla 4)		
3.1 Protección de la riqueza biológica	3.126	7.812
3.2 Adquisición de terrenos para reforestación en áreas rurales con una débil estructura	1.248	3.123
4. Asistencia Técnica	0.240	0.601
TOTAL	34.366	102.754

Un elemento novedoso del Programa 5b de Schleswig-Holstein es la financiación de ‘consultores regionales’ que se establecen a nivel local y proporcionan asesoramiento en temas medioambientales y económicos. Estos ayudan a los actores locales a desarrollar y poner en práctica una estrategia local de desarrollo integrada y a iniciar y poner en práctica proyectos concretos. En el Programa 5b, los servicios de dos consultores regionales (un economista y un ecólogo) se financian a través de la Asistencia Técnica (Medida 4) para “Eider-Treene-Sorge-Niederung”. Esta área (de alrededor de 60.000 hectáreas) es una zona importante para la conservación. El trabajo de los consultores regionales podría asegurar la confianza de los actores locales y resaltar los efectos positivos de una estrategia de desarrollo que integre los requerimientos de protección de la naturaleza.

Resultados

Una evaluación a mitad del periodo del Programa 5b muestra algunos de los resultados de la Medida 1/3 Conservación del medio rural (Tabla 5).

Tabla 5: Resumen de los resultados de la evaluación a mitad del periodo de la Medida 1/3 del Programa 5b (1994-1999) de Schleswig-Holstein

Medida 1/3	Indicador y resultado	Efectos sobre el empleo:	
		Fase de construcción	empleos creados
1. Protección de biodiversidad 9.384 m€ invertidos (1994-1996)	• 128 concentraciones parcelarias llevadas a cabo con propósitos de protección de la naturaleza • 233 hábitats creados • 754 ha de suelo adquirido • 99 ha de paisaje de alto valor ecológico mejoradas • 103 km de setos plantados • 148 ha seleccionadas para selección natural	63 personas año	0
2. Adquisición de tierras para reforestación 1.419 mEuro invertidos (1994-1996)	• 220 ha de tierras adquiridas para reforestación	0	2

Comentario

Partiendo de la clase de datos utilizados en la mencionada evaluación parcial es bastante difícil identificar los efectos cualitativos de las medidas sobre la naturaleza en el área objeto del programa. Por ejemplo, el hecho de que se adquirieran cerca de 1.000 ha de terreno para su protección en el periodo 1994-1996, no es suficiente para emitir un juicio sobre la calidad del cambio respecto a la protección de la naturaleza o la relación coste-beneficio de los proyectos emprendidos.

Además, la evaluación de los efectos sobre el empleo de las medidas de los Fondos Estructurales adolece de significativos problemas metodológicos. Los datos sobre empleo no se recogen a nivel del proyecto y la creación de puestos de trabajo no es un criterio en el proceso de selección del proyecto. En esta evaluación a medio plazo, los efectos sobre el empleo de la medida 3.1 fueron calculados basándose en un análisis puntual de varios proyectos en la línea “Desarrollo de pueblos”. De esta manera, también se estimaron los efectos sobre el empleo de otras medidas.

Direcciones de contacto

Para las medidas de protección de la naturaleza:

Dr Frank Boller

Ministry for the Environment, Nature protection and Forestry of Schleswig-Holstein

Grenzstr. 1 - 5

24149 Kiel

Tel: +49 341 988 0

Fax: +49 341 988 7239

Para el programa 5b en general:

Dr Volker Beyer

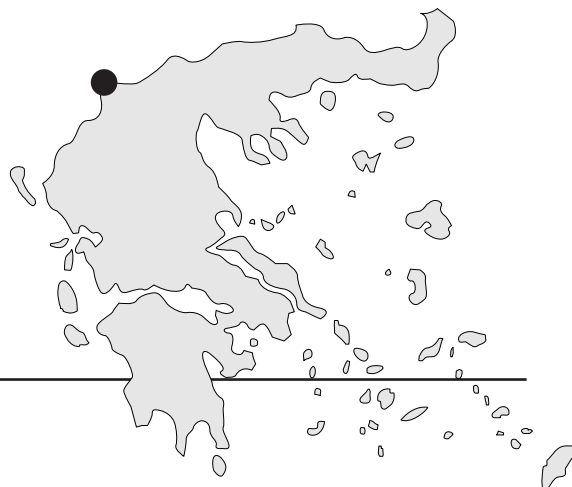
Ministry for Rural Areas, Agriculture, Food and Tourism of Schleswig-Holstein

Düsternbrooker Weg 104

24105 Kiel

Tel: +49 431 988 4932

Fax: +49 431 988 5073



Grecia:

LAGO PRESPA

Fondo empleado

Objetivo 1

Segundo Marco Comunitario de Apoyo (MCA)

Programa Operativo para el Medio Ambiente (FEDER)

Medida 3.2: creación de infraestructura para la gestión y protección de biotopos de importancia en Grecia.

Situación de fondo

El lago Prespa es una humedal de importancia internacional y acoge una gran diversidad de fauna y flora. Es uno de los mayores hábitats de anidamiento y reproducción de pelícanos ceñudos en la UE. Sin embargo, la aplicación de medidas de conservación en la zona no ha sido sencilla. La designación del área como zona Ramsar y de un Parque Nacional provocaron la resistencia de la población local cuando fueron impuestas varias restricciones sobre el uso del suelo y los recursos de la zona sin provisión de unas adecuadas medidas compensatorias. Además, mientras que la gestión del Parque Nacional es responsabilidad del Ministerio de Agricultura, es el Ministerio de Medio Ambiente el que gestiona las zonas Ramsar. Como resultado ha sido difícil una autoridad gestora y un plan de gestión consensuado.

Los esfuerzos pasados de las ONGs para conseguir planes de gestión han sido fallidos. Además, a pesar de los continuos esfuerzos de la comunidad local y de la Sociedad para la Protección de Prespa (SPP) ha habido casos de actividades ilegales que han tenido lugar tanto dentro como fuera del área protegida, que han causado la degradación de hábitats importantes o perturbaciones de la vida silvestre.

Otros problemas surgen debido a lo remoto de la zona que hace que ésta se mantenga inalterada por la agricultura intensiva y el desarrollo industrial que han tenido lugar en otras regiones de Grecia. La falta de oportunidades de trabajo ha llevado a mucha población activa a marcharse de la zona, dando lugar al abandono de tierras y pueblos. La pérdida de prácticas agrícolas tradicionales, tales como el pastoreo en los prados húmedos, representa una amenaza para la supervivencia de muchos hábitats de Prespa.

Objetivos y contenido del Proyecto

El Proyecto Prespa es un acercamiento integrado para la gestión, conservación e interpretación de los ecosistemas y área del Lago Prespa, así como una fuente de empleo local para, al mismo tiempo, mantener la presencia humana en el campo e indirectamente ayudar a la conservación de los ecosistemas.

El proyecto fue diseñado por la SPP pero como las ONGs no eran elegibles para ser directamente financiadas por el MCA en Grecia y porque era deseable la colaboración con las autoridades regionales, el apoyo de la Prefectura de Florina y de la Región de Macedonia Occidental estaba asegurado. Como consecuencia, el proyecto fue presentado al Ministerio de Planificación del Medio Ambiente y Obras Públicas como una iniciativa conjunta. La Prefectura de Florina es responsable de la coordinación del proyecto, mientras que la Empresa para el Desarrollo de Florina, en colaboración con el SPP y grupos privados tienen a su cargo la mayoría de las actividades. El proyecto se puso en marcha en marzo de 1996, y con fecha de finalización a finales de diciembre de 1998.

Las cinco tareas básicas son las siguientes:

- Estudio especial medioambiental para definir y establecer los términos y prácticas para una efectiva protección de la zona en forma de un plan de gestión. Un importante resultado de esta tarea es el reforzamiento del estatus de protección legal para la zona y el establecimiento de una autoridad gestora para el Parque.
- Estudios específicos de gestión y protección que complementen el Estudio arriba mencionado. Estos analizarán las necesidades específicas de especies y hábitats así como los atributos culturales de la región.
- Acciones de construcción y técnicas, que incluye la construcción de un muelle de madera y centros temáticos de información en tres localizaciones dentro del área (a saber, Germanos, Pili y Vrondero) y trabajos de gestión de bosques, tales como la apertura y señalización de senderos para los visitantes y el vallado de antiguos bosques de cedro.

- Equipamiento para el funcionamiento de los centros de información, incluido el diseño y creación de exposiciones y material informativo. También se incluye guardería y seguimiento de la zona.
- Actividades de concienciación, incluida la organización de seminarios y eventos con el fin de informar a la población local y visitantes, producción de mapas y otros materiales que muestren los valores naturales de la zona y los senderos para los visitantes, y relaciones con los medios de comunicación.

Financiación

El coste total del proyecto es de aproximadamente 1,07 millones de Euros, de los cuales el 75% (0,8 millones de Euros) es cofinanciado por el FEDER y el resto por el gobierno nacional.

Comentario

En el momento en que la propuesta de proyecto fue presentada era bastante inusual que las ONGs colaborasen estrechamente con las autoridades, y como consecuencia la propuesta fue vista positivamente en el Ministerio. Otro factor a favor del proyecto fue su contenido respecto a la concienciación en una zona donde la población local se había resistido inicialmente al establecimiento del Parque Nacional. No se empleó ninguna metodología específica en el borrador de la propuesta para estimar el número de puestos de trabajo que podrían crearse. Sin embargo, el proyecto fue diseñado para promover el involucrar a la población local y desalentar la sustitución de la mano de obra local por otra de fuera, excepto cuando no se pudiesen encontrar en la zona personas con conocimientos científicos específicos y expertos.

En la práctica, la aplicación del proyecto no ha sido fácil. Se necesitaron nuevas líneas de entendimiento entre las autoridades central y regionales y la ONG. Además, el proyecto apoya actividades con base científica, más que los acostumbrados trabajos de infraestructura, más familiares para las autoridades regionales, lo que exige de ellas nuevos procedimientos. Todo esto ha hecho su aplicación más lenta de lo que se esperaba, y como resultado quedó presupuesto sin gastar. De todas formas, cuando los trabajos avanzaron, la aplicación empezó a ser más fácil a medida que los procedimientos y la comunicación entre los colaboradores fueron asentándose.

A pesar de las dificultades existen numerosas puntos positivos en el proyecto:

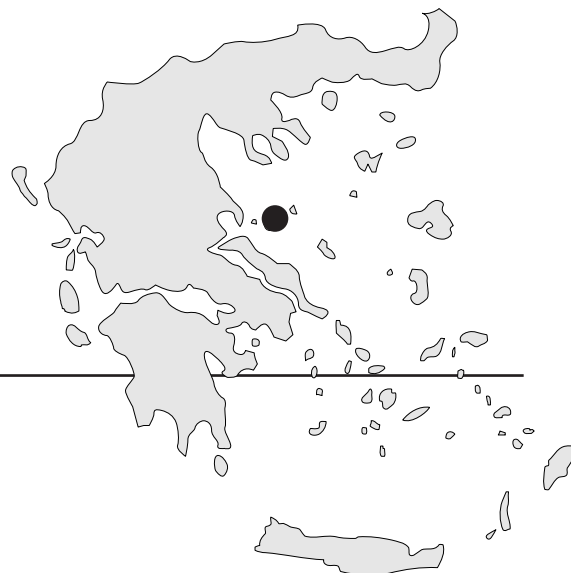
- El proyecto ha conseguido algunos resultados de conservación y creación de puestos de trabajo. Por ejemplo, al menos ocho jóvenes de la zona han sido formados y empleados como guardas y guías. Recientemente, molestias potencialmente serias para las colonias de pelícanos por parte de pescadores fueron mitigadas por la acción de estos guardas.
- La colaboración entre las autoridades regionales y locales y una ONG ha sido fundamental para el éxito del proyecto. Ninguno de los colaboradores hubiera sido capaz de emprender el proyecto solo.
- El diseño del proyecto que asegura la conservación de la naturaleza mediante la formación y contratación de población local cumple dos objetivos y ha ayudado a incrementar la aceptación entre la población local de las medidas de conservación.
- A pesar de que las autoridades locales y regionales puedan haber estado tentados de concentrarse en las acciones que le son más familiares tales como los trabajos técnicos, el proyecto apunta intencionadamente hacia los temas de mayor dificultad de debilidad en la planificación de la gestión y la provisión de infraestructuras.
- El proyecto requería de las autoridades informar y consolidar sus capacidades en temas de conservación, que supone una importante actividad en zonas como Prespa que posee importantes lugares y donde las autoridades regionales y locales desempeñan un papel clave en su gestión.

Hay varias lecciones que aprender del ejemplo de Prespa. El número de científicos y técnicos expertos de la zona es frecuentemente limitado. Deben proporcionarse las oportunidades e incentivos para que personas de la zona sean formadas en tales materias en orden a asegurar los beneficios a largo plazo, y para evitar la dependencia de recursos externos a la región. Finalmente, pueden surgir desacuerdos entre los organismos colaboradores cuando las propuestas estén siendo elaboradas y aplicadas. Es esencial alcanzar un común acuerdo en el procedimiento de toma de decisiones durante todas las fases del proyecto.

Dirección de contacto

Prefecture of Florina
1 Ptolemeon strr
531 00 Florina
Grecia

Society for the Protection of Prespa
Ag. Germanos 53077
Grecia
Tel: 0385 51211
Fax: 0385 51211



Greece:

SPORADES MARINE PARK

Fund

Objective 1

Second Community Support Framework

Operational Programme Environment (ERDF)

Sub-programme 3: Management of Natural Environment and Resources

Measure 3.2: Infrastructure establishment for the management and protection of biotopes of importance in Greece.

Background

The Sporades islands in the north Aegean Sea host the only fully established Marine Park in Greece. The area is of high conservation importance as it is home to the largest breeding population of monk seals (*Monachus monachus*) in the Mediterranean Sea.

The Presidential Decree which established the Park imposed restrictions on land development in the most important areas for the monk seal, matched by controls on fishing activities and marine traffic. Some local objections were raised against the land use controls due to a fear that the development of the region would be stalled and income generation opportunities restricted. Also, locals were unfamiliar with the concept of a Marine Park as it was the first to be designated in Greece. However, most of the small islets of the Sporades Marine Park (with the exception of Alonissos) were not destined for tourist development at the time the Park was established due to their inaccessibility, consequently much of the land involved is devoted mainly to extensive stock raising.

Reaction against the fisheries restrictions was much stronger. The waters of Sporades are amongst the most important fishing grounds in Greece and were intensively fished by medium sized vessels (purse seines¹ and trawlers) and to a lesser extent by small coastal vessels. The fisheries restrictions were mainly targeted at the medium scale enterprises as these were the most damaging to both fish populations and the marine habitats upon which the monk seal is dependent. At the same time, an effort was made to protect the small-scale fisheries which are important for the local economy. Although the small-scale fishers supported the control measures, the strong lobbies of the more intensive fishers raised objections.

Prior to the establishment of the Park, the area benefited from many projects supporting nature conservation measures and these activities have since intensified. Both ACNAT² and LIFE funding have enabled the study and monitoring of the area and the monk seal population, as well as the development of management proposals. Under the Structural Funds, two consecutive projects were approved for the region and are described below.

Projects Aims and Content

Both the projects were initiated jointly by the Ministry of Environment Planning and Public Works and the authorities of the region of Magnesia. However, an NGO active in the Sporades region for ten years, the Hellenic Society for the Study and Protection of the Monk Seal (MOM) provided significant input to the development of the projects. Through its research and awareness activities, MOM was one of the main motivators behind the establishment of the Marine Park.

The two projects support the management of the Marine Park through infrastructure provision and improvement in different ways. The first may provide 'fringe' benefits to the local population, which perhaps compensate for the apparent restrictions imposed by Park designation, while the second appears to more directly support the actual operation of the Park and species conservation. The differences are described in more detail below.

Project One

The first project was agreed in December 1995 and finished at the end of December 1997. The involvement of MOM was limited to an advisory role regarding the impact of the proposed actions. The activities included infrastructure work on the

¹ A purse seine is a large wall of net, 1,000 to 1,500 metres in length and 150 to 300 metres in depth which is used to capture fish by encircling them from the sides and below. When used in shallow coastal water, the gear may drag on the sea bed.

² ACNAT (Actions for the Community relating to Nature Conservation) was an EC fund set up in 1991 to support the conservation of bird habitats and the protection of other threatened species of fauna and flora and their habitats. In 1992, ACNAT was integrated into LIFE.

Island of Alonnisos, the administrative centre of the Marine Park, as follows:

- Improvement of the 16 km road network that serves the Marine Park, including the road to the Biological Station of Gerakas and the road between the Monk Seal Nursing Centre in Steni Vala and the fishing port of Kalamaki.
- Heliport infrastructure to support the network that is established for the collection and transfer of wounded or orphan monk seals.
- Infrastructure for the facilitation of visitor access to the old town centre of Alonnisos.

Project Two

This was agreed in February 1998 and is due to end in December 1999. MOM was involved in the development and implementation of this project to a greater extent than for Project one. Furthermore, the project has a more direct link to the conservation of species and habitats and also involves raising public awareness. It includes the following activities:

- Monitoring of the monk seal population and wardening of the Park.
- Functional improvement of the Research/Biological Station of Gerakas.
- Construction, equipping and operating of a new nursing and rehabilitation centre for monk seals in Gerakas.
- Study and establishment of visitor routes and paths in Alonnisos.
- Establishment of an Information Centre at Patitiri, which is the arrival point for visitors to the Island of Alonnisos.
- Signposting of the Marine Park to increase public awareness.

The monk seal monitoring and wardening activity was designed and undertaken by MOM in collaboration with the local authorities. Also, the establishment of the biological station and the rehabilitation centre was based on the study, proposals and scientific expertise of MOM. At the beginning of 1998, a ten year agreement was signed between the Ministry and MOM for the operation of the Rehabilitation Centre and most of the activities of the Biological Station, as a follow-up to the Objective 1 project.

Financial details

	Project One (mEuro)	Project Two (mEuro)
ERDF (75 %)	1.33	0.68
National Government (25%)	0.44	0.22
TOTAL	1.77	0.9

Discussion

The content of Project One was no doubt influenced by the expertise of the technicians responsible for drafting and submitting the proposal to the Objective 1 Monitoring Committee. They were more familiar with transport infrastructure provision than nature conservation. However, it could be argued that the project improves long term public acceptance of the Park as its outcome may be viewed by the local population as 'compensation' for the restrictions imposed on their activities. This positive influence on public attitudes may be of considerable benefit to the future of the Marine Park, despite what may appear at first sight to be a questionable use of funds in a protected area.

On the other hand, it may be legitimate to criticise the segregated character of Project One, as it failed to integrate infrastructure works and field interventions, and most important, made no provision for training and awareness raising of local people so as to ensure their continued employment and involvement in the operation of the Park. The criticism is a significant one given the size of the project, which is far larger than other, more integrated projects (see the Prespa case).

Project Two shows an obvious improvement in approach as it closely matches infrastructure provision with the nature conservation activities of the Marine Park as well as providing both for the training and employment of local people and the conservation of the monk seal through the establishment of facilities (the biological station, rehabilitation centre and information centre) and monitoring and wardening. In addition, more partners, specifically NGOs, were involved as the initiative has developed.

Contact

Prefecture of Magnesia
Volos 380 01 Greece
Tel: 0421 709519 Fax: 0421 709519

Hellenic Society for the Study and Protection of
Mediterranean Monk Seal (MOM)
Solomou 18 Athens 10682
Tel: +30 1 52 22 888 Fax: +30 1 52 22 450



Ireland:

ROSEATE TERNS – A CONSERVATION AND RESEARCH PROJECT LINKING WALES AND IRELAND

Fund

INTERREG II A (see box below for an outline).

INTERREG II A – Ireland and Wales

The Community Initiative INTERREG II runs until 1999. An operational programme was adopted covering Ireland (Objective 1) and Wales, covering the period 1995 to 1999, with assistance from ERDF and ESF amounting to Euro 84 million. The total financial envelope for the programme amounts to some Euro 143 million.

Sub-programme 1 – Maritime development

The OP is broken down into two Sub-Programmes, concerning 'maritime development' and 'general economic development'. Measure 3 of the maritime development sub-programme concerns 'protection of marine and coastal environment and marine emergency planning'. It is seen as providing a 'unique opportunity to establish scientific and technological cooperation between Irish and Welsh marine institutions to underpin the protection of the marine and coastal environment and promote sustainable development of the sea and coastal resources'. Among the specific objectives of the measure is the 'improvement of nature conservation in the region'.

Although the Maritime Development Sub-programme involves some Euro 60 million, allocated from ERDF, only Euro 3.4 million is directed at Measure 3. Another Euro 1.9 million is to be allocated from national funds.

Background

The roseate tern (*Sterna dougallii*) is a pantropical species with a small proportion of its global population breeding within Europe. The species suffered a dramatic decline in its European population between 1969 and 1987, particularly in the north west. It is classified as endangered and afforded protection under the Birds Directive and Habitats Directives.

In north west Europe, two-thirds of the roseate tern population experienced decline between 1970 and 1990. It is now Ireland and Britain's rarest breeding seabird. The principal threats are disturbance and/or predation from human activities and other avian or ground predators. Nesting roseate terns are especially sensitive to these threats, resulting in desertion by whole colonies or shifts in subsequent seasons.

The species breeds on the Portuguese Azores archipelago where approximately 80 per cent of the European population occurs. However, it also breeds on islets off the east and west coasts of Britain and Ireland, and the north coast of Brittany in France. Of all the European colonies, the largest and most successful is located on the east coast of Ireland. The total number of breeding pairs at the two principal Irish colonies, Rockabill and Lady's Island, remained stable in 1997 at 650 pairs. There has also been return to two of three Welsh colonies, although in small very numbers.

Project Aims and Content

The project is led by the Irish Wildbird Conservancy, in partnership with the North Wales Wildlife Trust, Royal Society for the Protection of Birds (Wales), the Countryside Council for Wales, and Dúchas, the Irish Heritage Service. The overall aim is to enhance the conservation status of the Roseate Tern in the Irish Sea through improved management and the development of an upgraded research and monitoring programme. There are several elements to the project:

- The protection of the roseate terns is to be strengthened at five main nesting sites in the INTERREG Area, three in Wales and two in Ireland, all of which are also designated as SPAs. This is to be achieved by up-grading wardening and providing wardening equipment.
- Protection is to be extended to two new sites, one in Dalkey, Dublin and the other in Inland Sea, Anglesey. Neither of these sites are SPAs.
- A coordinated research programme is to be initiated on tern ecology and conservation, to include recruitment of a research officer for Ireland.

- The project is to raise the public understanding of terns as indicators of a healthy environment.
- Information and skills on relevant subject areas are to be exchanged between Ireland and Wales, including the organisation of an Irish Sea Tern Conservation Conference in 1998.

The project duration is three years, from December 1996 to December 1999. Both capital and non-capital works are funded under this specific project. Non-capital works include employment of wardens, conservation officers and a researcher. There has also been investment in staff training and meetings to assist information exchange between wardens. Capital costs include setting up new hides, purchasing optical and research equipment, a radio system, maintaining habitats and upgrading accommodation.

A number of performance indicators are attached to the project. These include the following:

- improved protection at seven nesting sites – by securing tenure of sites by conservation agencies and active wardening schemes;
- improved understanding of the species' conservation requirements – research programme on breeding and feeding, on and off site public interpretation and publicity, and incorporating data into marine emergency response plans;
- cooperative international management of the Irish Sea Roseate Tern Population – measured by interchange of information, integration of management policies and standardised wardening procedures.
- annual pre and post season warden seminars;
- Irish Sea Terns conservation Conference 1998; and
- production of a wardening plan for the sustainability of the project.

Financial Details

The total project cost is €182,267, with a total of Euro 136,000 allocated to the project from ERDF. Additional funding amounting to €45,567 is provided from Birdwatch Ireland, RSPB Northern Ireland and the National Parks and Wildlife Service of the Duchas.

Results

The breeding population (nesting pairs) of roseate terns in Ireland remained stable in 1998. The population size reached record levels on Rockabill in 1997 but was down slightly in 1998. Small numbers also re-occupied two of the three 'traditional' Anglesey colonies at Skerries and Ynys Feurig. However, wardening and management action at the Inland Sea and Dalkey failed to attract nesting roseate terns.

Key project improvements brought about by the INTERREG funding include:

- Chartering local fishing boats to convey personnel and equipment to and from sites;
- Construction of new hides for observational work;
- Additional training and education for wardens and rangers;
- Better quality research and optical equipment;
- Habitat maintenance/manipulation, including predator control by fencing;
- Exchange visits by wardens and managers;
- Annual reports for each site and for the Irish Sea tern population; and
- Publication and presentation of papers to raise information among general public and the scientific community.

In addition, funding will be used to support a Irish Sea Terns Conservation Conference in 1999.

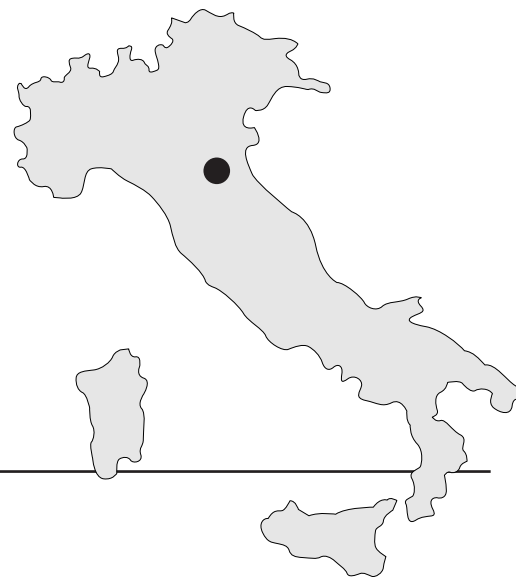
Discussion

Despite the limited affect of the project on roseate tern numbers, the extra resources provided by the project helped further the understanding of the biology of the species and their conservation requirements. In particular, better quality telescopes improved the accuracy of the bird census and thus improved the understanding of population dynamics. A series of exchange visits by wardens and managers also strengthened the international partnership, in particular by providing opportunities for the review of management techniques and experiences.

The most significant project advances made in 1998 were the mapping of tern foraging areas in the Irish Sea around Rockabill, and some similar land-based observations around Lady's Island.

Contacts

Dr Stephen Newton
Irish Wildbird Conservancy
Ruttledge House, 8 Longford Place, Monkstown, Co Dublin, Ireland
Tel +3531 2804322 Fax +3531 28444407, email bird@indigo.ie



Italy:

FOREST IMPROVEMENT PROGRAMME – NATIONAL PARK OF CASENTINO FOREST, MONTE FALTERONA AND CAMPIGNA

Fund

Objective 5b

Measures 4.3 and 4.4

Background

The National Park of Casentino Forest, Monte Falterona and Campigna was established in 1993 and covers an area of approximately 36,450 ha. It is equally divided between two regions with 17,850 ha falling in Tuscany and 18,600 ha in Emilia Romagna. The Park stretches along the Apennine backbone – its highest point is Monte Falco at 1,658 metres and its lowest at Bidente di Comiolo (440 metres). Around 66 per cent of it is state owned, either by the regional or national government. The Park is zoned into three areas, with different regulations applicable in each. Zone A, which covers 900 ha (of which 764 is in Emilia Romagna) is afforded strict protection. Recreational and educational activities are allowed in Zone B which comprises 14,750 ha whilst zone C of 20,800 ha acts as a buffer area in which environmentally sensitive farming and forestry activities are permitted.

Forests dominate the Park, covering even the highest peaks of Monte Falterona, Monte Falco and Poggio Scali, with the exception of a few areas of grassland along the Apennine ridge. In 1914 the core area of the Park (zone A) came into state ownership after 13 years of intense exploitation and is now a Biogenetic Reserve under the management of the regional office of the national agency in charge of forestry, Pratovecchio ASFD. The Emilia Romagna part of the Biogenetic Reserves includes the Natural Reserve of Sasso Fratino (551 ha in size) which was the first Italian reserve ever to be designated, in 1959.

An important region comprising several separate forest areas is found in the zone C section of the Park located in Emilia Romagna. It is owned by the Regional authorities and covers 11,500 ha, between 440 metres and 1,110 metres above sea level. The characteristic tree species in this range are submontane deciduous oaks (including Turkey and pubescent oaks), hornbeams, manna ash, common maples, wild cherry, and various service tree species. On the south facing slopes where the conditions are arid and sunny, the woodland is usually sparse and scattered with many underdeveloped trees due to the poor soil quality and the past, intense timber harvesting. The exploitation of the forest during the 1950s for firewood and cattle grazing has resulted in a simplified floristic composition. During the last forty years of public ownership, exploitation of the forest has ceased and natural regeneration of tree species has occurred. In some areas, abandoned farmland was reafforested to protect water catchment areas but the resulting plantations comprise mainly conifers and are low in biodiversity. In 1995 a forest improvement programme comprising several elements was initiated under Objective 5b.

The area has been proposed as a candidate SAC on the basis of a survey of Emilia-Romagna Region commissioned by the Ministry of Environment.

Project Aims and Content

The National Park Management Body proposed the programme to the Emilia-Romagna Regional authorities. Mountain Communities (consortia of mountain municipalities) are responsible for implementing the programme and may use local cooperatives to do the work. These cooperatives are established by young workers and technicians and are supported by local authorities with the aim of preventing rural depopulation. The programme, which finished in 1998, includes the following actions:

- *Improvement of natural forest* by improving species diversity by coppicing in around 71 hectares of old, well established deciduous woods comprising beech, turkey oak and chestnut and. This involves the selective trimming of tree side-shoots. The total budget was Euro 154,575. A total of 1,505 worker days was involved.
- *Improvement of plantations* to increase the growth and species composition of 287 ha of high density plantations of conifers and broadleaved species which are being damaged by adverse growing conditions and parasite infestation. The proportion of

native broad-leaved trees is to be increased, disease control improved, forest fire risk reduced and the landscape and opportunities for recreation improved. The work involves thinning, pruning and the removal of undesirable species for which there was a total budget of Euro 644,064. A total of 5,740 worker days was involved.

- *Reforestation* to improve the growth of young broad leaved and conifer trees, between three and ten years old, over an area of 245 ha by clearing weeds and hoeing around the trees, providing irrigation if necessary and replacing poor specimens with native species. In addition, damage caused by grazing animals is to be prevented. The total budget is Euro 430,235. A total of 4,105 worker days is involved.
- *Reinforcement of unstable road embankments* and those susceptible to soil erosion and their stabilisation with natural materials, such as palisades made from forest cuttings, dry stone walls, mats of Canada thistle and grass sowing. The total budget was Euro 33,491 and 280 worker days were involved.

Financial Details

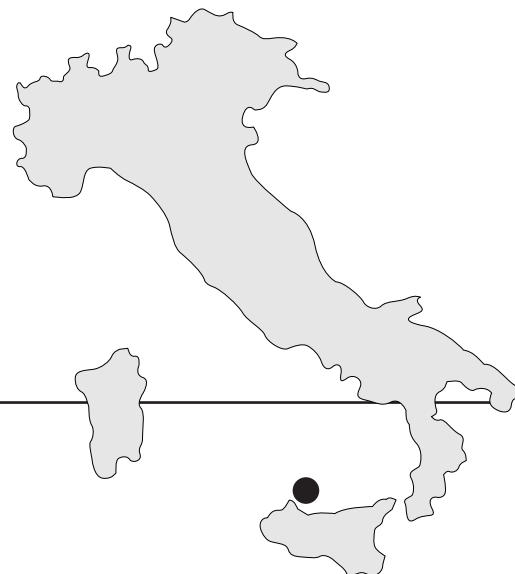
The combined total cost of the actions is Euro 1.26 million of which 50 per cent is provided from the EAGGF Guidance fund and 50 per cent by the National Park Management Body.

Discussion

The project comprises several complementary actions and created work for local, young people through the cooperatives. However, no actions were taken under Objective 5b in zone A, the core area of the Park, because of the limited interpretation imposed on the use of 5b funding. Although afforestation projects can be supported under 5b, more direct nature conservation work is not eligible.

Contact

Ente Parco Nazionale Foreste Casentinesi
Via G Brocchi 7
52015 Pratovecchio (Arezzo)
Italy
Tel: +39 0 575 50301
Fax: +39 0 575 504497



Italy:

RESTORATION OF LANDSCAPE AND BIODIVERSITY ON THE ISLAND OF USTICA

Fund

Objective 1 (1994-1999)

Multiregional Operational Program 'Sustainable Tourism Development'

Subprogramme 1/ Measure 4 (minor islands).

Background

The Municipality of the Island of Ustica in Sicily has been committed to the promotion of sustainable tourism development for a number of years. The natural environment and wildlife of the island are key features of attraction for tourists and a Natural Reserve covering 200 hectares, which is 25 per cent of the surface area of the island, was established in 1986. It is a candidate SAC.

An important stretch of coastline, approximately four kilometres long and 100-300 metres wide, is located alongside the reserve to the south of the island. This area of around 70 hectares in total includes several interesting natural features and is also a candidate SAC. The jagged coastline contains many inlets and is virtually inaccessible by land despite the presence of ancient sheep tracks and bridle paths. In the past, most of the area was used for farming but much of the land was abandoned when tourism became the main source of income for the island. This abandonment, in conjunction with overgrazing in areas and frequent fires have contributed to the degradation of the Mediterranean maquis towards a more simplified vegetation, such as garrigue or steppe, over more than one third of the area. In addition, soil erosion prevention measures have involved afforestation by non-native species such as pines, cypress and firs.

Programme Aims and Content

A project has been initiated which aims to restore the biodiversity and landscape of the southern shore of the Island of Ustica and to provide tourist access to the coast. The project comprises three areas of activity: the restoration of ancient pathways, old terraces and the natural flora.

- *Restoration of pathways.* Many of the old sheep tracks which run along the southern coast have become overgrown. The project will restore them using traditional techniques and materials such as local paving material (ripiddu) which is a tuffe stone processed to improve its resistance to wear and adverse weather. Lava rock steps will be added to the tracks where necessary. Work started in October 1998 and will take approximately eight months.
- *Restoration of old terraces.* Terraces were built on the steep land to enable farming in ancient times and were made with the stones collected during tillage. Repair of the terraces, according to traditional building techniques, will prevent soil erosion.
- *Restoration of natural flora.* This has two elements. One is the creation of a nature trail, the 'Cammino del Tordo Bottaccio' which is named after a bird in the area. The pathway will provide walkers with information about the history and nature interest of the area. Native tree species such as the carob, mulberry, holm oak, almond, wild pear, olive, quince and Neapolitan medlar will be planted along the route and small agricultural plots will be restored. The second element is the restoration and improvement of the Mediterranean maquis through the gradual removal of non-native species and their replacement with native species. Holm oaks will be introduced into pine plantations. Where farmland has been abandoned and the maquis remains, the vegetation will be supplemented and improved by planting. In the most degraded areas, non-native species will be removed and replaced with native flora. In the area where farming activity remains, traditional fruit species will be replanted (eg apricot, prickly-pear, carob) both to improve biodiversity and as a landscape improvement measure.

Ustica Municipality is developing a management programme for the whole area after the restoration works are complete. A youth cooperative will be established to implement the programme, the members of which would receive vocational training. The programme may be funded under the new Structural Fund package 2000-2006. In addition, a voluntary management scheme will be available to local farmers under the agri-environment programme.

Financial Details

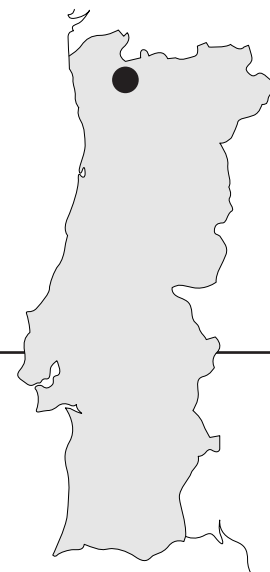
The total budget for the project is Euro 4.38 million. Of this, 50 per cent is from the ERDF and the other 50 per cent is provided by the National Department of Tourism. So far only Euro 0.77 million has been allocated to the restoration of the pathways. It is intended that the remaining Euro 3.6 million will be obtained from the new Structural Funds programme 2000-2006.

Comment

Although the main aim of the project is the provision of opportunities and information for tourism, nature conservation work is also planned. The project was actually funded under the tourism budget. The nature reserve itself has not benefited from Objective 1 support due to the lack of a direct link between the fund and nature conservation works.

Contact

Municipio di Ustica
Via Petriera
90010 Ustica (Palermo)
Tel: +39 0 91 8449045
Fax: +39 0 91 8449194



Portugal:

PENEDA GÊRES NATIONAL PARK

Fund

Objective 1

Structural funding: ERDF and EAGGF operative programmes
LEADER, INTERREG programme

Background

The Peneda-Gêres National Park was established in 1971 and is the only Portuguese protected area with National Park status. It is located in a mountainous area on the border with Spain in the Norte region of Portugal, and covers 71,422 ha. Around 7.2 per cent (5,275 ha) of the Park is state owned; the rest is in private hands. Five councils, belonging to three Counties (Minho-Lima, Cávado, Alto Trás-os Montes), are partially included in the National Park. The whole area is a designated SPA and has been proposed as a SAC. It has a 67km border with the Spanish Baixa Limia-Serra do Xurés Natural Park (see Spain case study). There are two zones in the Park: an uninhabited central area surrounded by a populated zone with 115 villages and a total of 9,099 inhabitants.

The area contains species and habitats which are mainly characteristic of the Mediterranean regions. The Park flora is rich and includes an endemic species *Iris boissieri*. Forest predominates although the natural oak woods (*Quercus robur* and *Q. pyrenaica*) have been substituted by pines in many areas. One of the remaining oak woods is included in the Council of Europe's biogenetic reserve network. There are also large areas of heath, scrub and grassland.

The history of the fauna of the Park is similar to that of the Natural Park of Xurés (see Spain case study), with the extinction of the Spanish ibex, the brown bear and the red deer occurring in the 19th Century. There are more than 50 mammal species, some of which are listed in Annex II of the Habitats Directive, eg the otter and Pyrenean desman *Galemys pyrenaicus*. The wolf is common. There are also 111 bird species, with an important raptor population. In 1974, the public was given the right to hunt game all over Portugal with a negative impact on the population of game species and their natural predators. The situation changed in 1986, when it was again permitted to privatise hunting.

The region has a high depopulation rate. Agriculture is the main economic activity, followed by the service sector which is dependent on tourist activity. The National Park receives nearly one million visitors per year, which makes it the fourth most popular tourist destination in Portugal.

Project Aims and Content

There are several programmes affecting the Park. The most important is an environment subprogramme under an ERDF Environment and Urban Regeneration operational programme. The subprogramme is known as 'Programa Ambiente' and is managed by the Ministry of the Environment. It has a total budget of Euro 346,666 million with a 75 per cent ERDF contribution. The measure 'Conservation and enhancement of the natural heritage and environmental quality improvement', includes an specific action for protected areas and is managed by the ICN (Institute for Nature Conservation). It is implemented on a project by project basis, with each project prepared by the authority responsible for the site. The Peneda Gerês National Park project is managed by the Park authorities and has five actions (Table 1).

Table 1: Conservation and enhancement project of Peneda Gerês National Park.

Actions	Budget (€)
1. Conservation and studies on the natural heritage. Several important studies have been made, eg forest management plans, monitoring of the wolf population, studies on the reintroduction of species. It has also been used for the improvement of a species recovery centre, and the elimination of invasive species.	553,025
2. Information and awareness. Several books and brochures have been published, including an atlas of breeding birds in the Park, several studies (eg on traditional living conditions), maps and videos. Educational scholarships have also been funded.	307,692
3. Infrastructures for public use has permitted the building of recreational sites, the restoration of mountain shelters, visitors information centres, etc. This action has generated significant employment, with 3 full-time whole year contracts, between 15 and 20 short term contracts (in camp sites), and 5-10 part time whole year contracts in cleaning activities.	1,247,794
4. Enhancement of the built and cultural heritage has been used to map archaeological and historical sites, preserve the musical heritage and certain typical sites within villages. Some outstanding buildings have been restored, including Lindoso Castle, an oil mill, old ovens, etc.	1,547,179
5. Infrastructures and support actions for local development is one of the most important actions which, together with the conservation of local cultivated and livestock races, is successfully promoting local products linked with the conservation of the National Park through: i. the creation of product markets; ii. the creation of a professional qualification for the promotion of local products (cheese, aromatic plants, honey, etc.) and game wardening. iii. support for local livestock breeds. Several studs have been bought. In Peneda-Gerês there are several local livestock breeds, a pony (garrano), two cattle breeds (barrosa and cachena) and a dog (<i>Castro laboeiro</i>). iv. promotion of honey production. Packaging equipment has been installed, thereby creating a full time job; v. provision of facilities, such as livestock transportation points, small irrigation channels, livestock health control facilities, etc; vi. game management through collaboration with local hunters in order to ensure hunting is controlled by local inhabitants and provision of facilities (eg water points for game, small tracks, etc). In exchange, local hunters provide wardens who are paid by the hunters, but who are educated by the Park through a specific budget line (point 5.ii). At present there are 22 wardens who locate forest fires, protect against poachers, and undertake scientific studies, etc.	1,767,282
TOTAL	5,422,974
ERDF contribution (75%)	4,268,230

There are several other EU co-funded projects which also influence the Park and are summarised in Table 2

Table 2: EU co-funded projects and their total budgets of which a portion may be spent on actions within the Park boundaries (with the exception of the Cohesion Fund)

Fund source and action	Total budget (m€)
Cohesion Fund Several forestry actions have been developed: 5,000 ha have been afforested, and integrated actions have been developed on other 200 ha, including the promotion of small woods, the removal of invasive species, and the installation of water points and forest tracks.	5.1 (total amount spent within Park)
LEADER Programmes: Valle do Vale do Minho. One project, a mountain shelter, affects the Park. A full time post is created. Alto Calvado com...vida! Several projects in the Park are under development including rural tourism, traditional gastronomy, local crafts. Vale do Limia. Focused on rural tourism, provision of market places, livestock markets, animal health provision etc. Potentially of greatest impact on the Park.	13.25 (65 % co-funding from EU)
Operational Programme – Support for Rural Development. This programme is known as PPDR This programme, known in Portugal as PPDR, has an action named ‘Support for the development of rural centres’ financed by EAGGF, which aims to enhance the rural economy in selected ‘Rural Centres’ by maintaining rural populations; improving living conditions; and promoting activities which complement agriculture. Soajo and Lindoso Councils within the Park have been selected as Rural Centres. Actions include the restoration of traditional buildings, the inside of a castle, a market place, creation of a river beach, restoration of traditional irrigation systems, etc.	1.52 (for non-production related actions)
Operational Programme of the North of Portugal (Pronorte) This programme is specific for the North region of Portugal. It has four sub-programmes, one of which is for regional and local regeneration and gives assistance for organisations in the public and private sector which provide support for regional development, assistance for business initiatives, and external promotion of the region. Several programmes of the ADERE ¹ association affecting the National Park are funded by this programme. For example, the development of a regional promotion programme based on; the publication of information brochures on the National Park and the promotion of local products (honey, meat, etc). It has also developed a centre for rural tourism.	60,980 (69% is funded by ERDF)
INTERREG II projects which affect the park including a programme managed by the Regional Administration (Comissao de Administracao na Regiao Norte) which has contributed to sewage water treatment. There is also a project managed by the Ministry of Agriculture which has been used to study the impact of the brucellosis on wildlife and domestic animals within the Park. Another INTERREG project is the ‘Transboundary Programme for Rural Environment at the National Park of Peneda-Gêres and the Natural Park of Baixa Limia-Sierra de Xures’.	No figures available
Operational Programme: Modernisation of economic sectors. The agriculture sub-programme (managed by the Ministry of Agriculture and known as PAMAF) under this OP includes Objective 5a measures to support the modernisation of farming structures, assistance for young farmers, forests, marketing, research and development, etc. A number of research studies in the Park are funded by this programme including the behaviour of local pony <i>Garano</i> with the wolf, an assessment in a specific sector of the Park of the relationship between increased farm incomes and sustainable development, and a joint study with two other Natural Parks to breed and train local breeds of dogs to protect livestock against wolf attacks.	4,873. 2 (36 % contribution from EAGGF)

¹ ADERE, Association for the Development of the Peneda Gêres National Park Region, composed of 23 institutions, one of which is the National Park. ADERE’s objectives are to represent local interests and promote local development.

Discussion

The conservation of the main ecosystems of the Peneda-Gerês National park relies on the maintenance of traditional farming practices. The Park authorities have co-ordinated the use of different Structural Funds through different programmes and projects, thereby providing a good example of integration between nature conservation and rural development initiatives. Where a link is made between nature conservation and rural development there are a wider opportunities to finance nature conservation and, at the same time, to create jobs.

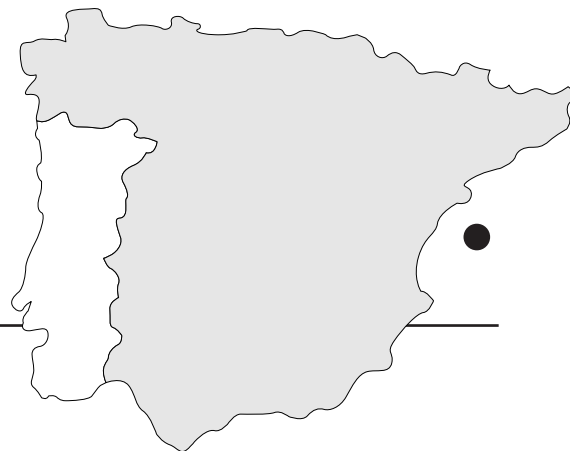
All these measures have contributed to an improved relationship between the Park and the local population, which had initially seen its designation as a protected area as a threat to local interests.

Contacts

Paulo Valadas de Castro
Director do Parque Nacional
Parque Nacional de Peneda-Gêres
Quinta das Parretas
4700 Braga (Portugal)

Acknowledgements

Paulo Castro and Antonio José Olivira (Peneda-Gerês National park); Ana Paula Xavier (ADRIDINHO), Francisco de Calheiros (ADRIIL), Jose da Mota Alves (ATAHCA).



España:

RESERVA MARINA DE COLUMBRETES

Fondo empleado

Objetivo 1

Objetivo: Conservación y recuperación de las reservas de pesca (IFOP)

Situación de fondo

Las Islas Columbretes forman un pequeño archipiélago en el Mar Mediterráneo, a 60 km de la costa de Castellón y comprenden cuatro grupos de islas y arrecifes de origen volcánico, con una superficie total de 14 ha. En estas Islas sin árboles, se han identificado diez especies endémicas de invertebrados. También interesantes vertebrados entre los que se incluyen la lagartija de Columbretes (*Podarcis hispanica subsp. Atrata*), colonias de aves marinas (incluidas la pardela cenicienta, paíño común, cormorán moñudo, gaviota de Audouin, etc.) y una población de halcón de Eleonor. El mar que las rodea es rico en biodiversidad, incluidas ciento sesenta especies de algas, coral rojo, etc. Entre las especies de interés económico están la langosta roja (*Palimurus elephas*), el centollo, sardinas y anchoas. Además, durante el invierno abundan los ejemplares de tortuga boba y de delfín mular, ambos incluidos en el Anexo I de la Directiva Hábitat. La primera es especie prioritaria.

La isla principal estuvo habitada por unos pocos pescadores hasta 1970, después fue utilizado como campo de tiro por el ejército. Finalmente en 1988, la parte terrestre de las islas y el mar adyacente fueron protegidos como Parque Natural (2.500 ha) por el Gobierno Regional. En 1994 la zona fue reclasificada como Reserva Natural y desde dicho año cuenta con su propio plan de uso y gestión, como es preceptivo en España para todas las zonas protegidas. En 1990, el Ministerio de Agricultura, que es responsable de las aguas marinas, declaró al mar adyacente a las Islas Columbretes como Reserva Marina, extendiéndose a 12.300 ha, con el fin de proteger y restaurar sus recursos pesqueros. Dentro de sus límites sólo se permite faenar a los pescadores profesionales con derechos históricos que hacen uso de prácticas tradicionales y métodos selectivos de pesca, excepto en las dos Reservas Integrales, en las cuales están prohibidas tanto la actividad pesquera como la extracción de flora o fauna. Esta medida ha permitido la recuperación de las reservas de peces (conservación de la naturaleza) y el mantenimiento de la pesca tradicional. Actualmente el Ministerio de Agricultura está llevando a cabo un estudio sobre los beneficios sociales para los pescadores tradicionales derivados de pescar dentro de la Reserva en comparación con practicarla fuera de ella. En el presente caso, la flota pesquera industrializada también se beneficia de la Reserva Marina, ya que el pescado se traslada fuera del área protegida.

La totalidad de la Reserva Natural se clasifica como ZEPA y en enero de 1988, 12.300 ha fueron propuestas como ZEC.

Al mismo tiempo que se creó la Reserva, empezaron a tener lugar excursiones turísticas alrededor de las islas, y la pesca deportiva y el buceo se han desarrollado en puertos cercanos. A pesar de que se ha elevado la cantidad de buceadores visitantes, se ha restringido al máximo su número por día. La recuperación de las reservas de peces ha promovido a su vez un importante incremento de la pesca deportiva, en conflicto con los pescadores profesionales, lo que será pronto objeto de regulación.

La Secretaría General para la Pesca Marina del Ministerio de Agricultura es responsable de la gestión de la Reserva Marina, mientras que la responsabilidad por la Reserva Natural recae sobre el Departamento Regional de Agricultura. En 1997 las administraciones firmaron un acuerdo para coordinar sus funciones en la Reserva Marina. Existe una Comisión de Gestión y Seguimiento integrado por representantes de las Administraciones Central y Regional, el Instituto Oceanográfico Español, la universidad de la Región, pescadores y el Ayuntamiento de Castellón. Esta Comisión hace el seguimiento y evalúa la Reserva Marina y ejecuta las siguientes acciones:

- control de la pesca, navegación y otras actividades marinas;
- vigilancia;
- delimitación del área protegida;
- información a potenciales usuarios de la Reserva;
- seguimiento científico de la pesca y la reserva pesquera.

La Reserva Natural emplea a nueve trabajadores de forma permanente. Pero es difícil evaluar los puestos de trabajo creados por la Reserva Marina y las actividades de pesca y turismo. El único empleo directo creado ha sido por el alargamiento del periodo de vigilancia de ocho a 12 meses al año para cuatro personas. Además, se emplea a dos personas para la exposición permanente de la Reserva en el museo municipal de la ciudad de Castellón.

Objetivos y contenido del Programa.

España posee una de las mayores flotas pesqueras de la UE. Sin embargo, las reservas de pesca en el Mediterráneo están amenazadas, y el reglamento CE 1626/94 que establece medidas técnicas para la conservación de los recursos pesqueros del Mediterráneo (DOCE L171, 6.7.94) requiere de los Estados miembros que establezcan medidas para proteger y promover los recursos pesqueros.

Esta obligación ha sido tenida en cuenta en España en las regiones de Objetivo 1 donde el IFOP se aplica a través de un específico Programa Operativo, el cual tiene como objetivo la protección y promoción de los recursos pesqueros. Este Programa, con un presupuesto total de 2.158 millones de Euros, incluye ocho programas, uno de los cuales, "Zonas Marinas Costeras, se supone debe desarrollar los objetivos arriba mencionados (Tabla 1). En este subprograma se planifican un total de quince reservas marinas junto a la regeneración de 12 zonas pesqueras y la creación de 730 arrecifes artificiales.

Tabla 1: Distribución del presupuesto y fuentes para el Programa Operativo del IFOP en la las regiones Objetivo 1 en España (€)

	Presupuesto total	IFOP	Administración Central	Administración Regional	Privado
Programa Operativo	2,158	995	214.2	145.2	803.9
Subprograma de Zonas Marinas Costeras	303	149	7.4	7.4	0.5

Entre 1994 y 1997, la Dirección General de Pesca invirtió un total de 547.135 Euros en la Reserva Marina de Columbretes, de los cuales 233.485 Euros (42 por ciento) es elegible para el 75 por ciento de cofinanciación bajo el Programa Operativo del IFOP. El IFOP ha contribuido de todas formas con 175.114 Euros.

Tabla 2. Total inversiones en la Reserva Marina de Columbretes e inversiones incluidas en el Programa Operativo (1994-97)¹

Acciones	Total presupuesto (€)	Presupuesto incluido en PO (€)
Guardería. La Reserva Marina está bajo constante vigilancia por medio de: medios visuales; lancha motora; y radar. Los guardas cuentan con equipos de buceo (seguimiento, mantenimiento de infraestructuras, etc.).	240,200	0
Boyas de amarre. Se han instalado dieciséis puntos de amarre, especialmente diseñadas para no producir daños al fondo marino.	136,383	136,383
Mantenimiento de las boyas de amarre.	5,231	0
Lancha motora.	35,314	35,314
Actividades de limpieza del fondo marino. Algunos clubes de buceo han organizado actividades de limpieza subacuática.	2,444	0
Sensibilización. Se han realizado hojas informativas y carteles, así como un vídeo en varios idiomas y una muestra de diapositivas. El 80% de estos artículos se ha distribuido a las provincias más cercanas (Castellón, Valencia) y el 20% en Madrid (desde la Administración Central). Asimismo, se han instalado 29 puestos de información en puertos con un potencial impacto sobre la Reserva Marina.	6,352	0
Sensibilización. Desde 1992 existe un centro de información de la Reserva en el Museo Municipal de Castellón, con una exposición permanente. Esta exposición contiene dioramas que representan los diferentes ecosistemas y las técnicas de pesca. La Reserva cuenta también con dos monitores medioambientales para asesorar a los visitantes sobre la Reserva.	41,505	41,505
Equipamiento de buceo	5,078	5,078

¹ Fuente: 1998, Dirección General de Pesca del Ministerio de Agricultura.



	Total presupuesto (€)	Presupuesto incluido en PO (€)
Ruta marina subacuática. En 1997 se creó cerca de una de las islas una ruta submarina que puede seguirse con esnórkel, así como una guía complementaria.	15,205	15,205
Acuerdo con el Instituto Oceanográfico Español para estudiar el ‘efecto reserva’. Este incluye las siguientes actividades: preparación de las metodologías para evaluar las comunidades; campaña experimental para evaluar la recuperación de las reservas; consideración del crecimiento de la Reserva; un estudio sobre la langosta roja.	59,654	0
Inversiones totales en la Reserva Marina.	547,366	

La Comisión para la Gestión y el Seguimiento prepara y adopta planes anuales de acción. Si los gastos no son cubiertos por otro presupuesto del Ministerio de Agricultura (por ejemplo publicaciones) y son elegibles para el Programa Operativo del IFOP, entonces se financian bajo el subprograma ‘Zonas Marinas Costeras’, con una contribución del IFOP del 75%.

Resultados

Aunque los resultados publicados no están disponibles todavía, informes preliminares del Instituto Oceanográfico Español muestran una importante recuperación de las reservas de pesca y resalta la abundancia de langosta en comparación con zonas vecinas situadas fuera de la Reserva.

Comentario

El presente caso de estudio es un buen ejemplo de la utilización del IFOP para la conservación de la naturaleza al mismo tiempo que mantiene la pesca de forma sostenible. Las pesquerías tradicionales son un sector en crisis en España. A pesar de que el programa no crea directamente empleo, ya que la creación del mismo no es elegible para la cofinanciación, sí ha promovido el desarrollo de nuevos puestos de trabajo a través del sector turístico, que incluye buceo, turismo y expediciones de pesca a las islas.

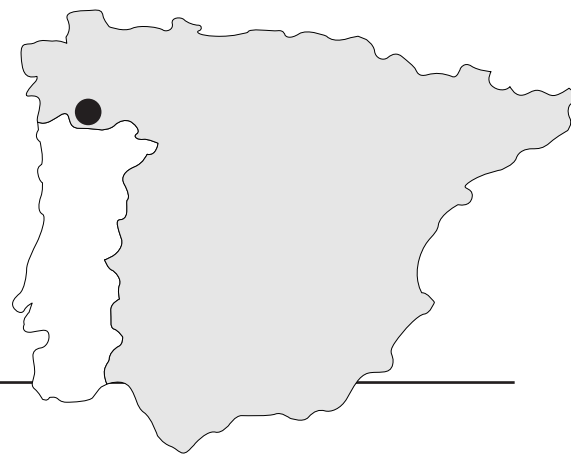
Direcciones de contacto

Reserva Marina de Columbretes
 José Luis González Serrano
 Secretaría General de Recursos Pesqueros
 Dirección General de Recursos Pesqueros
 C/ Ortega y Gasset 57
 28006 Madrid.

Reserva Natural de Columbretes
 Juan Jiménez
 Consejería de Medio Ambiente.
 Generalitat Valenciana
 C/ Arquitecto Alfaro 39
 46011 Valencia

Agradecimientos

José Luís González Serrano & Silvia Revenga (Dirección General de Recursos Pesqueros), Juan Jiménez (Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad Valenciana), Julio Mas (Instituto Español de Oceanografía, Murcia)



España:

PARQUE NATURAL DE BAIXA LIMIA-SERRA DO XURÉS - INTERPARKS

Fondo empleado

Objetivo 1

INTERREG II. También LEADER y FEOGA Programa Operativo (PRODER - Programa de Desarrollo Rural)

Objetivo de INTERREG II: conservación de la naturaleza y desarrollo rural,

Situación de fondo

El Parque Natural de Limia-Serra do Xurés se creó en 1993 y se encuentra al Sur de la provincia de Ourense, que es una zona de Galicia económicamente deprimida. Abarca una superficie de 20.920 hectáreas de tierras altas que han sido propuestas como ZEC. Alrededor del 70 por ciento del Parque está ocupado por matorral (*Ulex* y *Erica spp*) y un 20 por ciento es bosque, mayoritariamente de pino no autóctono pero también existen robledales y vegetación típicamente mediterránea (*Quercus suber* y *Arbustus unedo*). De las más de 800 especies de plantas identificadas en el Parque, hay tres endémicas y dos recogidas en el Anexo II de la Directiva Hábitats. Entre los grandes mamíferos se encuentran corzos, jabalíes y lobos.

El Parque Natural se extiende por tres términos municipales (Muiños, Entrino y Lobios), y dentro de sus límites existen 12 pueblos que suman un total de 1.100 habitantes. Es una región montañosa con malos accesos por carretera, una baja densidad de población (5,2 personas/km²) y una alta tasa de emigración. Alrededor del 28 por ciento de la población tiene más de 65 años. A pesar de que el 57 por ciento de la población vive de la agricultura, sólo un siete por ciento del territorio de los municipios se cultiva, y en su mayor parte fuera del Parque. Predomina la agricultura de subsistencia y la producción ganadera. Hasta hace poco no existían cooperativas y la comercialización de los productos locales era problemática.

El Parque comparte 64 km de frontera con el Parque Nacional portugués de Peneda Gerês. A pesar de la proximidad de los dos Parques, existía una pobre coordinación entre las administraciones de ambas zonas, que juntas suponen 93.000 ha. Sin embargo, en 1997, se firmó un acuerdo de cooperación entre ambas administraciones para crear el Parque Transfronterizo de Gerês-Xurés. El acuerdo define varios objetivos incluidos la aplicación de un marco de regulación común, la promoción de actividades conjuntas y el desarrollo de infraestructuras en común. Se ha creado una comisión integrada por representantes de ambos Parques con el fin de preparar programas anuales de trabajo.

Objetivos y contenido del programa

La Comisión Interregional para la Región Norte de Portugal-Galicia¹, se dio cuenta que INTERREG II (ver Cuadro 1) presentaba una buena oportunidad de financiación de un proyecto para ambas zonas protegidas.

Cuadro 1: INTERREG II (1994-1999)

El Programa Operativo INTERREG II para la cooperación interregional entre España y Portugal 1994-1999 tiene cuatro subprogramas; uno de los cuales es sobre medio ambiente:

Subprogramas	Total presupuesto	Contribución CE
Desarrollo socioeconómico	220.95	163.17
Medio ambiente y patrimonio arquitectónico	102.42	76.81
Apertura de fronteras	58.38	111.18
Asistencia técnica	1.49	1.12
Total	483.25	352.30

Los fondos disponibles incluyen 314,8 mEuro del FEDER, 2,5 mEuro del FSE y 35 del FEOGA Orientación.

Como consecuencia, el Departamento de Economía de Galicia pidió al Departamento de Medio Ambiente que preparase un programa de acción para el Parque Natural de Baixa Limia-Xurés. Así se diseñó un paquete de proyectos para ser desarrollados

¹ Esta Comisión se creó hace algunos años para mejorar las relaciones regionales y el desarrollo económico.

dentro del Parque Natural por diferentes departamentos regionales: a saber, Medio Ambiente, Cultura, Turismo y Obras Públicas (Tabla 1). El programa específico para la conservación de la naturaleza, llamado Interparks, comprenden cuatro medidas: conservación de la naturaleza, desarrollo regional sostenible, desarrollo del cuerpo administrativo del Parque, y concienciación y educación (Tabla 2).

Tabla 1: Medidas Integradas en el Parque de Xurés-Gerês, Galicia (Euro)

Medidas	€
Programa Interparks	8,125,000
Sanidad y mejora de infraestructuras del Parque	1,403,750
Ecoturismo	430,000
Arqueología	428,750
Inversión total programada	10,387,500

Tabla 2: Programa Interparks

Medidas	% de fondos
1. Biodiversidad	
• Reintroducción de la cabra montés. Existe un programa de recuperación para esta especie, que se llegó a extinguir en la región en 1897. Los primeros ejemplares fueron introducidos en 1998.	6.2
• Estudio de la conservación y gestión del lobo para mejorar el conocimiento de sus hábitos alimenticias y para evaluar los daños que pueden causar al ganado.	1.2
• Restauración de zonas húmedas - algunas graveras van a ser restauradas para aves acuáticas (aún no comenzado).	13.8
• Protección contra la erosión hídrica.	4.6
• Protección contra incendios forestales - construcción y mantenimiento de cortafuegos.	15.4
• Recuperación de la población de rapaces. Se ha llevado a cabo un censo de aves rapaces que será publicado junto con un atlas de lugares de reproducción de aves, que pondrá en relación un atlas a publicado del Parque Nacional de Peneda Gerês con otro sobre Xurés aún en preparación.	0.8
• Gestión de bosques en pequeños valles. Hasta ahora han sido realizadas algunos aclareos de bosques (200 ha) y trabajos de reforestación (100 ha) con el 50% de especies autóctonas.	15.4
• Gestión de recursos piscícolas. Se ha comprado y restaurado un viejo molino en una zona de pesca de trucha, como parte de un programa de recuperación de la población de trucha autóctona.	4.9
• Gestión de recursos cinegéticos. Se ha procedido a la suelta de conejos y perdices en ciertas áreas, a fin de contar con caza menor para los cazadores locales.	9.2
• Compra de terrenos para la conservación - se han comprado 658 ha para la restauración de hábitats naturales, el establecimiento de un vivero (ya instalado) y la recuperación de una especie regional de caballo en peligro de extinción.	6.2
• Gestión de visitantes. Antes de crearse el Parque, había escasez de medios para la información y esparcimiento públicos. Desde entonces el programa ha financiado actividades de entretenimiento en un camping situado en Lobios (el propio camping fue financiado por el PRODOR), una playa de rivera en Muiños y la restauración de un refugio de montaña.	3.1
2. Apoyo al desarrollo rural. Esta medida apunta hacia un desarrollo sostenible de los intereses agro-industriales en el Parque, a través de la promoción de productos locales (miel, licor, verduras, fruta y carne de ganadería extensiva), artesanía, ecoturismo y apoyo de la formación ocupacional. Se han iniciado varios cursos sobre la cría de ganadería extensiva, agricultura ecológica, agricultura en invernaderos, silvicultura, apicultura y turismo. Además, se ha creado la primera cooperativa agrícola de la región y se lleva por voluntarios. Con la participación de treinta agricultores se ha iniciado la producción de miel de alta calidad que se envasa con la etiqueta del Parque Natural. Estas actividades de comercialización de productos de alta calidad se extenderá también el licor y la carne.	5.7
3. Programa de educación ambiental. Se ha contratado a cuatro personas para diferentes puntos de información. De éstos, dos han sido acordados con el ayuntamiento, uno que da información sobre las dos áreas protegidas, en la antigua aduana en la frontera con Portugal y, el otro, en el Ayuntamiento de Muiños. Además, se ha montado una exposición itinerante por las escuelas de la zona y también en algunas ciudades. Se han establecido varias rutas de senderismo y se han editado guías en gallego y portugués. Cada año se contrata a dos personas durante cuatro meses como educadores medioambientales. Como resultado de estas medidas, que comenzaron en 1995, entre 1.200 y 1.400 niños visitaron el Parque en 1997.	6.2

Medidas	% de fondos
4. Relaciones interadministrativas. Ellas se incluye la creación de un cuerpo técnico y la coordinación del programa. Se ha adquirido una vieja casa para servir como Edificio Central del Parque, que albergará una exposición permanente y un centro de información. El Parque ha contratado a dos biólogos y dos ingenieros. Además, se han creado alrededor de 60 puestos de trabajo, relacionados principalmente con la mejora y conservación de bosques. Números recientes de la revista de información del Parque Interregional de Gerês-Xurés, publicación iniciada en 1995, han sido financiados por el Programa INTERREG.	6.9

Además de las medidas financiadas por INTERREG, están los programas financiados por LEADER y PRODER que podrían contribuir a la viabilidad económica de la zona.

1.LEADER

El área de aplicación del programa LEADER de 'Val de Limia' incluye uno de los municipios del Parque (Entrinos). El programa cuenta con un presupuesto total de 10.480.000 Euros, con una contribución del LEADER del 36,7 por ciento. El programa se propone promover el desarrollo de la zona, que mejorará la viabilidad económica de la población local. Una de las seis medidas del programa se dedica a la conservación de la naturaleza y a la mejora medioambiental con un presupuesto total de 643.472 Euros. Sin embargo, hasta la fecha no se ha puesto en práctica ninguna iniciativa bajo esta medida, aunque hay dos iniciativas cercanas bajo la medida LEADER de Turismo Rural que pueden tener alguna influencia en el Parque: la creación de un camping, que puede proporcionar 3 ó 4 puestos de trabajo, y la ampliación de un hotel rural (15 habitaciones), que creará 2 ó 3 empleos.

2.PRODER

Este es un específico programa operativo del FEOGA para regiones de Objetivo 1. Sus objetivos y procedimientos son similares a los del LEADER y puede desarrollarse en regiones donde existan grupos de acción local que no tengan programas LEADER.

El PRODER de 'Lobios-Muiños' tiene como objetivo promover la actividad económica local, y comprende cuatro medidas, incluidos agroturismo, turismo local, promoción de pequeñas empresas y apoyo de negocios rurales con un presupuesto total de 2.375.000 Euros. La contribución del PRODER varía desde el 42 por ciento al 67 por ciento dependiendo del proyecto. A pesar de que el PRODER fue aprobado en 1996, hasta ahora sólo se han financiado tres proyectos: una posada (con 2 ó 3 puestos de trabajo), la publicación de una hoja turístico-informativa; y un camping.

Comentario

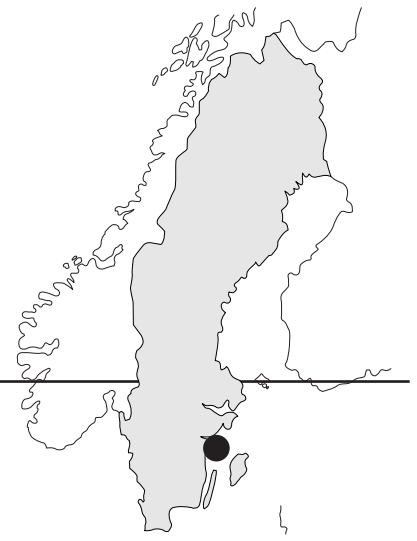
El programa INTERREG ha supuesto un factor clave en el desarrollo del Parque Natural. Este ha permitido a las autoridades medioambientales actuar en un área donde los modos tradicionales de propiedad de la tierra hacen que los objetivos de conservación sean frecuentemente difíciles de conseguir. Las medidas de desarrollo rural aplicadas en la zona en combinación con acciones de conservación de la naturaleza, como permite el programa INTERREG, aseguran el apoyo local para todo el proyecto en la zona, donde el desempleo es un tema crítico, unido al abandono de la tierra y a la despoblación. La promoción de la zona como un potencial destino vacacional está creando empleo (entre siete y diez empleos hasta ahora e incrementándose) como resultado de número creciente de turistas. También las actividades de conservación de la naturaleza financiadas por INTERREG han creado empleo (alrededor de 68 puestos). Por lo tanto, puede argumentarse que las medidas de desarrollo rural proporcionan beneficios indirectos para la conservación de la naturaleza.

Dirección de contacto

José Benito Reza
 Director del Parque Natural Baixa Limia-Serra do Xurés
 Parque Natural Baixa Limia-Serra do Xurés
 Rúa Ctra de Portugal s/n
 32003 Lobios (Ourense)

Agradecimientos

José Benito Reza (Consellería de Medio Ambiente), Pablo Alvarez (ADILON), Sandra de Oliveira (ADIM).



Sweden:

BOKÖ – NATURE CONSERVATION AND EDUCATION

Fund

The programme is divided into two parts.

1. Nature Conservation Objective 5b (EAGGF)
Priority 2: Natural and Cultural Environment Measure
2.1: Protect and Restore Natural and Cultural Environments
2. Education Objective 5b (ESF)
Priority 3: Developing Modern Communication Systems in Remote Areas
Measure 3.3: Competence Development, Distance Learning and Research

Background

Bokö is an 80 ha island in the archipelago of Östergötaland with a great variety of fauna, flora and geological features. On the west side of the island, leafy oak groves can be found whilst towards the east the landscape becomes increasingly barren, ending with flat rocks which sink into the Baltic Sea. The central parts of Bokö are characterised by small fields interspersed with oak trees. Bokö village lies on the south side of the island by a secluded bay. Five families remain in the village all year round, thereby maintaining the island's fishing tradition. The population of the archipelago is decreasing mainly as a result of the decline in importance of traditional livelihoods, which the economies of remote islands such as Bokö are often based upon.

Half of Bokö is a nature reserve and a proposed SAC. The nature reserve is owned by the Swedish Environmental Protection Agency (SEPA).

Programme Aims and Content

There are three themes to the programme: nature conservation, education and tourism. A typical cultural environment of the archipelago will be recreated and preserved in the nature reserve and a forum developed where people with an interest in the environment, nature and culture can meet and exchange experiences. The local inhabitants of the archipelago are to undertake the majority of the projects, thereby creating new jobs. The use of any other land will depend on the agreement of the landowner. The management of the nature reserve and the educational initiatives will be run concurrently. It is estimated that the project will involve 1,600 work days, undertaken mostly by women. Twenty archipelago based companies are expected to be established or expanded with the help of the project.

The programme started in 1996 and is due to be completed in 1999. A number of organisations are involved including: NBV; the County Administrative Board; the County Council, the County Administrative Board; and Valdemarsvik's municipality.

There are several measures:

1. Nature Conservation Plan

The aim is to preserve an old cultural landscape, define long-term goals for the protection of natural resources and wildlife and to establish how the area could be made more accessible for recreational use. The plan is based on the work of nature conservationists and cultural specialists. Labourers have been employed by the Environmental Department of the County Council and equipment bought from the previous leaseholders of the land. During December 1997, 18 ewes were bought in to restore grazing. Wooden fences have been constructed using traditional techniques. New sheep enclosures have been erected and old enclosures have been improved. The work has been carried out by locals from Bokö. Farmers from Gräsmarö and Lundby farm carried out autumn ploughing and spring sowing to secure winter feed for the animals. In all cases priority was given to the employment of local workers. Funding is also provided under the programme for the management and running costs of the Nature Reserve which is the responsibility of the Municipality.

2. Education and Tourism Measure, including:

- an environmental and cultural information centre – built in the style of an old boathouse by local craftsmen this will provide visitors with information about Bokö, the Baltic Sea and the ecology of the archipelago;
- camp schools – the project will work in co-operation with the schools in the municipality for the provision of camp schools;
- nature experiences and guiding – educational tours related to the local culture and biodiversity will be run;
- rehabilitation – the project will create opportunities for people to retreat and rehabilitate in a natural environment outside the tourist season.
- international cooperation – a meeting place for international cooperation within the environmental field will be provided;
- education centre – completed at the beginning of 1998 this provides field survey equipment, a laboratory, specialist literature and IT equipment, courses, a conference centre and a meeting place for groups visiting Bokö;
- study plans, education and courses – for target groups (such as schools, teacher, researchers and local people) and to meet general needs, with the main topics being cultural and environmental issues.

In addition, the passenger transport facilities to Bokö will be improved by existing businesses in the archipelago who will benefit from increased visitor numbers. During high season the visitor numbers will be controlled by restricting boat transport to the island.

Staff recruitment will be carried out mainly through established contacts of the cooperation partners and also from more specific groups within the environmental and nature conservation sector.

Financial Details

The County Administrative Board, the County Council, the NBV (a community welfare organisation) and the Municipality are responsible for the national funding.

Table 1: Total budget and sources of funding (€)

	EU	National Funding	Total Budget
Nature Conversation (EAGGF)	46,300	108,200	154,500
Education (ESF)	70,110	164,580	234,690
Total	116,410	272,780	389,190

Comments

Apart from encouraging the local population to grasp the new employment possibilities that sustainable resource management and nature conservation provide, this project also provides the island population outside the Natura 2000 area with new, alternative skills which are compatible with the environment. This is especially important for women who traditionally have few work opportunities on the islands and have often moved to the mainland as a consequence. In some areas of the archipelago there are 20-30 per cent more men than women. The project will also strengthen the economic viability of the community and hence will prevent continued depopulation.

The project may act as a catalyst towards a more environmentally sustainable community, so that the Natura 2000 site is not surrounded by environmentally harmful activities.

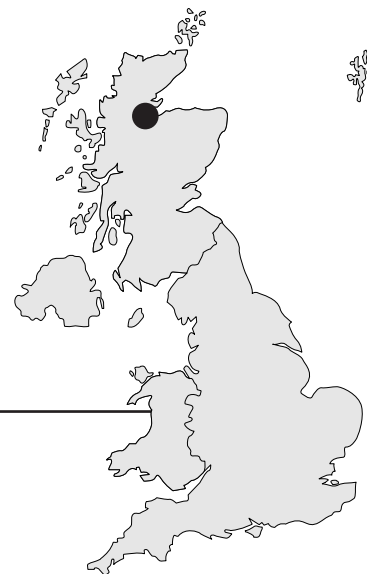
Contacts

Jan Moberg (Project Leader)
Bokö
61042 Gryt
Tel: +46 (0)123 46 081
Fax: +46 (0)123 46 088

Hans Noack (Nature Conservation)
Valdemarviks kommun
61580 Valdemarsvik
Tel: +46 (0)123 19106
Fax: +46 (0)123 19104

Rainer Lindqvist (Education)
Nyktterhetsrörelsens Bildningsverksamhet
Repslagargatan 11
60225 Norrköping
Tel: +46 (0)111 80 290
Fax: +46 (0)111 180 295

Bo Gustafsson (Municipality)
Länsstyrelsen
58186 Linköping
Tel: +46 (0)131 96 022
Fax: +46 (0)131 96 033



UK:

ROSS AND CROMARTY FOOTPATH INITIATIVE

Fund

Objective 1

EAGGF Single Programming Document: Highlands and Islands

Measure 1: Enhancement and protection of the natural environment

Background

This project is situated in the Ross and Cromarty District, one of seven Districts within the Highland region of Scotland which has Objective 1 status (1994-1999). Ross and Cromarty is a remote mountainous district with a low population density and a fragile economy which is heavily dependent upon agriculture, forestry, fisheries and tourism. The area is famous for its spectacular scenery, outstanding landscape and high nature conservation value – containing six National Nature Reserves and two National Scenic Areas. It is also a popular venue for walking and mountaineering.

There are estimated to be 500km of footpaths in the district which are heavily used by walkers. Approximately 500,000 tourists visit the district each year, of which at least 70 per cent are interested in hill or nature walking, and tourism contributes some Euro 58 million per year to the local economy. However a survey carried out in 1993 indicated that footpath condition along 19 of the most popular routes was poor and declining, which was leading to increasing conflict between tourism and environmental quality as paths were eroded and sensitive habitats threatened. Many of these routes cross sensitive nature conservation areas, including 17 km in designated UK Sites of Special Scientific Interest (SSSIs), of which 14 km are also in candidate Natura 2000 Special Areas for Conservation (SACs).

In recognition of this, in 1994 Scottish Natural Heritage (the government nature conservation and recreation agency) and Ross and Cromarty Enterprise (the government funded economic regeneration organisation for the district) jointly sponsored a study to assess the economic significance of the use of the footpath resource. This found that footpath users contribute over Euro 10.1 million per year to the local economy, which supports around 240 full-time equivalent jobs. On that basis, the study concluded that there was a clear case to support the maintenance of the footpath network as a key feature of the local economy, as well as an important way of protecting the natural environment.

Project Aims and Content

The Ross and Cromarty Footpath Trust was set up in 1995 to build, maintain and develop a 200 km network of upland and lowland footpaths in the Ross and Cromarty area and to provide high-quality skills training in footpath construction and maintenance to the local workforce. The project was supported by local authorities in partnership with Scottish Natural Heritage and Ross and Cromarty Enterprise. Local business interests and local landowners were also involved in helping to set up the Trust.

The Trust sought EU funding for its work in two phases. In phase 1 (1995-8), EAGGF funding was obtained for basic footpath maintenance and improvement work. In phase 2 (1998-2000), both EAGGF and ESF funds have been secured to support path works and the employment training offered by the trust in footpath construction and repair.

Financial Details

EAGGF funds:	1995-8	Euro 724,638
	1998-2000	Euro 434,782
ESF funds:	1998-9	Euro 101,450

The total budget for the Trust's five-year programme from 1995-2000 is Euro 3.2 million. Its other main sources of funding for these activities are Scottish Natural Heritage (around 25 per cent of funds), Ross and Cromarty Enterprise (40 per cent). Highland Council also contributes a smaller amount and, since 1996, the Trust has been able to earn an increasing amount of direct income from its work in training and path management, which contributed around 10 per cent of total funds in 1997/8.

Results

The Trust has now repaired and rebuilt around 67 km of mountain paths, and seven local estates have entered into ten-year path management agreements with the Trust. In the eastern, lower-lying part of the district, the Trust is also developing 200km of new footpath and cycle path networks in partnership with local community councils, negotiating access with landowners, erecting signs and building steps and stiles where necessary. In total, it is now managing around one half of all mountain pathwork in Scotland, and is recognised as a leading source of advice and expertise on how to restore and manage paths effectively.

The Trust's work brings benefits for walkers, in that paths are easier to locate and to use, and for nature conservation in that by encouraging walkers to keep to the paths, other areas of sensitive habitat are protected from erosion or other damage. In addition, there can be benefits for land management, in that the paths also serve to give landowners, managers and farmers better access to the remotest areas of their holdings in order to undertake stock and wildlife management work.

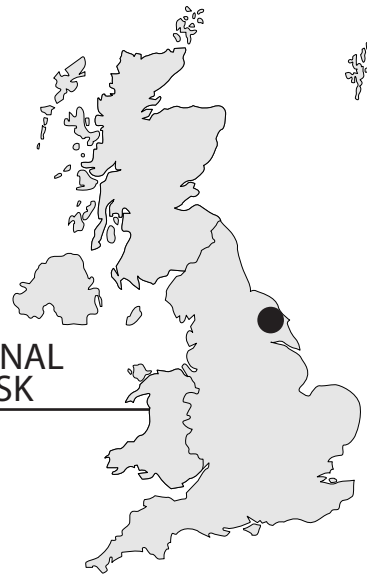
As well as undertaking path work itself, the Trust has developed an ability to offer high quality training to new recruits in the craft of footpath construction and repair. It is now the major source of both professional training and vocational qualifications in path skills and management, for all Scotland. Most of those who qualify under courses run by the trust have established themselves in businesses which undertake footpath repair work in the local area.

Discussion

The project was independently monitored and evaluated in 1998. The main findings of the evaluation were that the Footpath Trust had proved to be very effective in improving footpaths in the area and in building a successful partnership between public environmental agencies, local government administrations, landowners and walkers' groups. The longer-term economic impacts of the Trust's work will depend upon how well the paths are used in future, which could be increased by more promotional work by the Trust. However, from an environmental perspective what is needed must be sustainable levels of use, rather than maximum use, so a balance may need to be struck. Likewise, the Trust's work in successfully training and helping to establish a core of skilled path building contractors will also have to be balanced, to ensure that it does not produce more qualified workers than the market can absorb. In overview, the project has clearly brought small but significant environmental, social and economic benefits to the area in an integrated way.

Contacts

Mr Jo Hunt,
The Footpath Trust
Unit 4
Bridgend Road Industrial Estate
Dingwall
Ross-shire IV15 9SL
Tel: +44 (0)1349 865533
Fax: +44 (0)1349 865534



Reino Unido:

PROGRAMA DE REGENERACION DEL PARAMO DEL PARQUE NACIONAL NORTH YORK MOORS Y PROGRAMA DE REGENERACION DEL RIO ESK

Fondo empleado

Objetivo 5b FEOGA

Documento Unico de Programación Objetivo 5b de los Northern Uplands

Situación de fondo

Ambos programas se centran en la mejora de la gestión de los hábitats especiales del Parque Nacional North York Moors, un parque natural habitado (UICN categoría V de áreas protegidas). El Parque incluye 50.000 hectáreas de un páramo de brezales, un tipo de hábitat semi-natural internacionalmente poco común que está designado a nivel nacional como Lugar de Especial Interés Científico (SSSI), y potencial ZEPA. El páramo es tradicionalmente mantenido mediante el pastoreo extensivo y la caza gestionada del lagópodo escocés. El Río Esk es un hábitat muy valioso que alberga especies poco comunes a nivel nacional entre las que se encuentran la nutria, el campañol, el martín pescador y el mirlo acuático, y varias especies de peces tales como la trucha de mar, salmón, trucha y timalo, que son objeto de pesca deportiva.

En décadas recientes, el páramo de brezal ha sufrido un declive en su gestión debido a una combinación de una bajada de los ingresos agrarios y la escasez de mano de obra, que ha conducido a una reducción de las tierras ocupadas por el brezal, una extensión de densos helechos en muchas áreas y un riesgo creciente de enfermedades asociadas con garrapatas en ovejas, parásitos que se dan en vegetación no gestionada. De la misma manera se ha observado, en años recientes, un declive en el hábitat y calidad de los peces del río Esk, debido a una combinación del acceso incontrolado de ganado, contaminación por erosión de suelos y trabajos de mantenimiento del río de forma mecanizada que abarata costes pero que ha reducido la diversidad de los hábitats de rivera.

Objetivos y contenido del Programa

En orden a invertir el proceso declive de la gestión y amenaza de la vida natural que ha tenido lugar en décadas recientes, se vio la necesidad de encontrar nuevas vías para hacer la gestión medioambiental del páramo y del río Esk una tarea atractiva y comercialmente viable. El Programa de Regeneración del Páramo intenta tratar ese declive identificando las conexiones entre la ganadería ovina, la caza de lagópodos, la buena gestión de los páramos, el paisaje, la conservación de la naturaleza y el turismo. Una vez que estas conexiones se comprendan, podrá promoverse la gestión comercial sostenible del hábitat del páramo. El programa del Río Esk se propone mejorar la gestión de este río para la conservación y para la pesca.

Ambos programas son llevados a cabo mediante la colaboración de intereses individuales y organizaciones incluidos agricultores/pescadores, propietarios, agencias públicas de medio ambiente y ONGs que trabajan en temas medioambientales y de la comunidad, así como personas pertenecientes a la Autoridad del Parque Nacional, órgano responsable de la gestión del Parque. El programa de regeneración del páramo ha sido puesto en marcha en dos fases: fase uno, agosto 1995-diciembre 1997, y fase dos, enero 1998-diciembre 1999. La duración del programa de regeneración del Río Esk va de julio de 1997 a octubre del 2000. En ambos casos, todos los colaboradores del proyecto han convenido que hay que definir los problemas a abordar, identificar posibles soluciones y diseñar programas que apoyen esas soluciones.

Los objetivos del Programa de Regeneración del Páramo se proponen:

- reducir la alta tasa de mortandad de corderos y pollos de lagópodo en el páramo, causada principalmente por enfermedades relacionadas con las garrapatas, y de paso mejorar la salud y calidad de corderos y lagópodos que pueden ser comercializados desde los páramos;
- mejorar la valía económica del páramo, incrementando el empleo, salvaguardando los negocios que tienen la tierra como base y reforzando la comunidad; y
- mejorar y sostener un medio ambiente con alto valor natural en el cual la vida silvestre, la cultura y el paisaje del páramo estén asegurados para el futuro.

Estos objetivos deben conseguirse en dos fases. En la primera se ofrece a los agricultores y propietarios ayuda financiera para mejorar la situación de la vegetación existente en el páramo y la salud y calidad de ovejas y lagópodos. En la segunda, se apunta a conceder incentivos comerciales para continuar con la gestión del páramo una vez que la ayuda financiera cese, mediante la mejora de las oportunidades de comercialización tanto para lagópodos como para ovejas, y el incremento de conocimientos sobre mejores prácticas y nuevas técnicas. Hasta ahora esto ha conllevado el desarrollo de una despensa móvil para mantener al lagópodo en óptimas condiciones una vez cazado, y la formación de una nueva Asociación, la 'Asociación para la Calidad del Ovino de North York Moors', que ponga en el mercado ganado de calidad, rústico, sano y con posibilidad de seguimiento por el consumidor, con sólida identidad regional.

El objetivo del Programa de Regeneración del Río Esk es proteger, conservar y mejorar los hábitats para peces y otra vida silvestre de este río, de tal forma que incremente el valor económico del río para la comunidad rural, a través de la mejora del hábitat del mismo y trabajos de gestión del agua, formación en gestión del río para agricultores y gestores de pesca, estudio de las poblaciones de peces y nutrias, y la puesta en práctica de un programa consensuado de las poblaciones de salmón. El programa ofrece ayuda para una serie de trabajos prácticos para mejorar la vegetación de rivera, prevenir la erosión, crear mayor diversidad de hábitats para la vida silvestre y mejorar la seguridad y gestión del acceso del ganado al curso de agua. Ello supone también repoblar el río con salmón autóctono del Esk para asegurar que se alcancen por entero los beneficios económicos de los trabajos de restauración del hábitat, e incluye formación y actividades de investigación que aumentarán los conocimientos locales y entendimiento de las necesidades de gestión y el comportamiento de las poblaciones de peces y demás vida silvestre del río.

Financiación

Financiación	Programa de Regeneración del Páramo (€)		Programa de Regeneración del Río Esk (€)
	Fase 1	Fase 2	
FEOGA	588,400	797,100	168,100
Presupuesto total	1,594,200	2,174,000	434,780

Para el Programa de Regeneración del Páramo, otras fuentes principales de financiación incluyen al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, empresas privadas y la Autoridad del Parque Nacional. Agencias del Gobierno y una ONG nacional (la RSPB) también han realizado pequeñas contribuciones, principalmente financiando trabajos de investigación.

Para el Programa del Río Esk, otras fuentes principales de financiación incluyen al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, empresas privadas, la Autoridad del Parque Nacional y la Agencia de Medio Ambiente.

Resultados

Sólo el Programa de Regeneración del Páramo ha estado en marcha el tiempo suficiente como para mostrar resultados claros. Hasta ahora, sobre las dos fases, el programa ha:

- conseguido nuevos acuerdos sobre la gestión de 48.000 hectáreas de páramo;
- mejorado la salud del ganado ovino mediante la desinfección y elevado las tasas de supervivencia de los corderos en un 10 por ciento;
- aumentado el rendimiento de los lagópodos del páramo en un 11 por ciento;
- ofrecido formación a través de ocho cursos y diez eventos de información/comunicación para agricultores y guardabosques;
- emprendido investigaciones económicas y medioambientales y estudios de comercialización de lagópodos y ovejas;
- diseñado y promovido despensas móviles para la caza y ayudado a establecer una asociación de calidad para la comercialización del ovino;
- creado cuatro puestos de trabajo a tiempo completo y 15 a tiempo parcial y ayudado a mantener 331 puestos ya existentes.

Una evaluación al final de la fase 1 (diciembre de 1997) reflejaba que el programa se había iniciado para ayudar a los negocios a mejorar los recursos del páramo y la salud de ovejas y lagópodos, y había dado a la gente la oportunidad de identificar debilidades y hacer progresos en sus habilidades para la gestión, servicios y técnicas. La parte de marketing del programa, que en última instancia apuntalará su supervivencia a largo plazo, ha sido más lentamente desarrollada que el inmediato trabajo de gestión, pero las despensas para caza y la asociación de ovino se han convertido ya en algo muy popular entre los propietarios y agricultores de la zona. Será muy importante asegurar que en esta colaboración el crucial balance entre conservación y comercialización se mantiene durante el desarrollo de esta empresa, como ha sucedido a lo largo del programa de ayudas para trabajos de gestión.

Comentario

Uno de los puntos más valiosos de estos proyectos ha sido el acierto de la Autoridad del Parque Nacional al combinar intereses públicos y voluntarios de conservación con usos comerciales de la zona. De esta manera se han identificado conjuntamente las amenazas futuras para la continuidad de su gestión y desarrollado estrategias que puedan combatir esas amenazas y mejorar la sostenibilidad económica y medioambiental del Parque. El Objetivo 5b ha proporcionado motivación para generar trabajo en colaboración y animar a los diferentes grupos de intereses a centrarse especialmente en los temas de hábitats y gestión concernientes a cada programa. Sin ello, el apoyo del Ministerio de Agricultura (que ha sido la otra gran fuente de financiación en ambos casos) no hubiese sido posible.

Dirección de contacto

Programa del Río Esk: Andrew Herbert

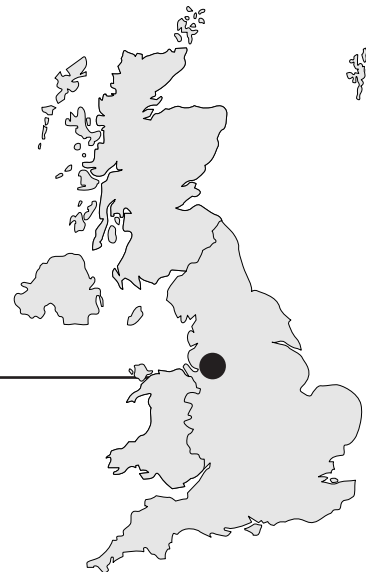
Programa para la Regeneración del Páramo: Peter Barfoot

Ambos en:

North York Moors National Park Authority

The Old Vicarage, Bondgate, Helmsley

North Yorkshire YO6 5BP, Inglaterra. Tel: +44 (0)1439 770657



UK:

KNOWSLEY WILDFLOWER CENTRE

Fund

Objective 1

ERDF Single Programming Document: Merseyside 2000

Measure 4/5: Protecting and developing the natural and historic built environment.

Background

This project is sited in Merseyside which is the only Objective 1 area in England for the 1994-9 period. It is a predominantly urban area which has suffered severe economic problems in recent decades, mainly due to a decline in traditional UK manufacturing industries which has led to a decrease in local employment opportunities. Most of the land area of Merseyside is occupied by housing and commercial development and transport infrastructure, and the population density is high. However, small areas of parkland and other open spaces survive, and new areas of derelict land have been created as a consequence of the decline in local industries.

A local environmental NGO, 'Landlife', was formed in Merseyside in 1975. Its aims are to strengthen the relationships between people and wildlife and to create opportunities to increase wildlife resources throughout the country. Since 1975 it has developed a range of local and national projects, including establishing a trading company which specialises in supplying native wild plants and seeds for habitat creation and restoration work all over the UK. In recent years, Landlife has secured European funding from both Structural Funds and the LIFE budget, for various aspects of its work.

Project Aims and Content

This project is an unusual case study because it does not involve direct nature conservation management of a high-value site. Instead, it promotes environmental enhancement in a low-value urban setting by creating a national resource which can be used to bring nature conservation benefits to many parts of the UK, including the restoration of habitats under Natura 2000. The aims of the national wildflower centre project are summarised in its mission statement:

'to increase our wildflower resources for future generations by promoting the creation of new habitats that have economic, environmental and ecological benefits for the nation'.

As well as promoting 'creative conservation' and local community involvement, the National Wildflower Centre serves as an arts venue and environmental training centre.

Landlife identified the opportunity to create a national centre for the conservation of native wildflowers on a 35-hectare parkland site in Merseyside, using land which was owned by the local government administration, Knowsley Borough Council which supported the concept. Objective 1 funding was applied for in 1995 and secured in two phases. Phase one ran from March 1997 to March 1998, and phase two runs from March 1999 to June 2000.

The elements of the project are described below.

- Creative conservation: including the provision of a genetic resource bank and a testing and demonstration site for the native wildflowers of the UK which can support the needs of academic research and promote environmental information exchange; running a commercial business supplying seeds and plants to habitat restoration and creation projects all over the country; and offering training in environmental restoration techniques.
- Local community and leisure: this involves improving the local environment by creating a diverse and attractive area including parkland, an adventure playground and a Visitor Centre, which serves as a venue for education, local arts, music and drama activities;
- Local economy: this involves the creation of job opportunities in the local area, both in the management of the Centre itself and in a number of related business opportunities, including the trading company which sells seed and plants from the centre, the training centre for ecologists, and the Visitor Centre.

In phase one, the project had the following output targets:

- restoring the buildings on the park site to create the national centre and an arts venue;
- establishing 25 hectares of wildflower beds in production;
- providing information and hosting visits to the centre for 15 local schools each year;
- training 500 people each year in wildflower nursery techniques and landscape ecology;
- providing 26 permanent and 21 temporary jobs for local people;
- attracting 1000 visitors to the centre each year;
- supplying wildflowers to landscape 2,500 m2 of other land in the Merseyside area;
- providing assistance to 10 ecological research institutes each year.

In phase two, enhanced output targets include:

- building a new Visitor Centre with 3,000 m2 car parking;
- restoring 1 km of roads to the site to improve visitor access;
- creating a total of 37 permanent jobs and 42 temporary jobs on the site;
- training 1,000 people per year;
- attracting 50,000 visitors per year;
- offering environmental education to 30 local schools per year;
- landscaping 5000 m2 of other land in Merseyside;
- bringing a further 20 hectares of land into wildflower production;
- providing assistance to 15 ecological research institutes each year.

Financial Details

Source of funding	Phase 1 (March 1997-March 1998)	Phase 2 (March 1999-June 2000)	Total
ERDF	Euro 221,915	Euro 495,652	Euro 656,522
Millennium Commission (the national lottery)	Euro 789,855	Euro 1.45 million	Euro 2,239,130
English Partnerships (the government agency for urban regeneration)	Euro 202,898	Euro 579,710	Euro 782,608
TOTAL			3,678,260

There has also been a significant amount of money raised through sponsorship from a wide range of local and national businesses and charities, as well as local authorities such as Knowsley Borough Council. Landlife's own contribution is mainly of 'in-kind' labour and administration costs.

Results

Phase one has now been completed and has achieved all its target outputs, and phase two is proceeding according to the plan. New opportunities are opening up such as the ability to use the centre as a national regional and local information exchange, hosting a large number of events each year on the general subject of ecology and nature conservation. In addition, other local sites have been offered as demonstration areas for the project's work, such as a 25 hectare reservoir site owned by the local water company and a smaller urban site owned by an electricity company. The centre has raised the profile of Merseyside as a source of expertise in ecological management and in particular, promoting and demonstrating how 'creative conservation' can be achieved in practice.

Discussion

Landlife faced some initial difficulties in bidding for large public grants because it is a small NGO which is entirely independent of the public administration. However, these have been overcome through a growing partnership with local authorities and through the support of a wide range of local and national businesses and well-known individuals who have become Board members or patrons of the project.

Fundraising in order to secure the future of the Centre beyond 2000 is a constant preoccupation for the staff and trustees of Landlife. However, as the commercial wildflower and seed business and the arts, conference and training programmes have grown, these have been able to make an increasing contribution to the Centre's finances.

Contacts

Christine Darbyshire

National Wildflower Centre, Court Hey Park, Knowsley, Liverpool L16 3NA

Tel. +44 (0)151 737 1819 Fax. +44 (0)151 737 1820, email: info@landlife.u-net.com

Editor: Karen Mitchell

1. AUSTRIA: Cross Border Meadow Breeding Birds Programme
by Manfred Pils
2. AUSTRIA: Maintenance of Grazing Pastures, Lafnitzboden
by Manfred Pils
3. FINLAND: Iijoki Environmental Management Programme
by Peter Hjerp
4. FINLAND: Liminganlahti Development Programme by Peter Hjerp
- *5. FRANCIA: Gestion y Restauracion de los Brezales de Versigny en
la region de Picardie by Mark Tuddenham
6. GERMANY: Blumberger Mühle by Dr Jörg Hensiek
7. GERMANY: Rhön Biosphere Reserve by Dr Jörg Hensiek
- *8. ALEMANIA: Programa Schleswig-Holstein de Objetivo 5b
(1994-1999) by Dirk Schubert
- *9. GRECIA : Lago Prespa by Spyros Kouvelis
10. GREECE: Sporades Marine Park by Spyros Kouvelis
11. IRELAND: Roseate Terns - a Conservation and Research Project
Linking Wales and Ireland by Clare Coffey
12. ITALY: Forest Improvement Programme - National Park of
Casentino Forest, Monte Falterona and Campigna by Mauro Albrizio
13. ITALY: Restoration of Landscape and Biodiversity on the
Island of Ustica by Mauro Albrizio
14. PORTUGAL: Peneda Gêres National Park by Carlos Sunyer
- *15. ESPAÑA: Reserva marina de Columbretes by Carlos Sunyer
& Alvaro Casanova
- *16. ESPAÑA: Parque Natural de Baixa Limia-Serra do Xurés -
Interparks by Carlos Sunyer & Alicia García
17. SWEDEN: Bokö - Nature Conservation and Education by Peter Hjerp
18. UK: Ross and Cromarty Footpath Trust by Janet Dwyer
19. UK: Knowsley Wildflower Centre by Janet Dwyer
- *20. REINO UNIDO: Programa de Regeneracion del Paramo del
Parque Nacional North York Moors y Programa de Regeneracion
del Rio Esk by Janet Dwyer

* = traducidos en español